

01061
les.
1

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

LA VIVIENDA MEDIA DE LA CIUDAD DE MEXICO,

EPOCA COLONIAL.

T E S I S

que para optar por
el grado de

Maestría en Historia
del Arte

presenta:

ELENA HORZ BALBAS

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

México, D. F.

1 9 8 0



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

PROLOGO

INTRODUCCION

- I PROBLEMAS ACERCA DEL ESTUDIO DE LA CASA HABITACION.
- II LAS CASAS DE VIVIENDA MEDIA.
- III CONSTANTES Y VARIABLES EN LA VIVIENDA MEDIA DE LA CIUDAD DE MEXICO: TABLA COMPARATIVA.
- IV MODOS DE VIVIR Y DE CONSTRUIR LA VIVIENDA MEDIA.
- V CONCLUSIONES.

BIBLIOGRAFIA

P R O L O G O

Es difícil expresar en unas cuantas líneas, las experiencias vividas durante el desarrollo de un trabajo de tesis, y más lo es, hacer patente el sentimiento de gratitud hacia la desinteresada colaboración de maestros, compañeros y amigos.

Primeramente agradezco al Maestro Jorge Alberto Manrique su interés en el desarrollo de ésta investigación y su -- siempre acertada dirección; al Maestro Marco Díaz por su constante apoyo; a la Doctora Elisa Vargas Lugo, al Arquitecto Manuel González Galván, al Maestro Xavier Moyssén, al Arquitecto Luis A. Ramos, al Maestro Roberto Moreno de Los Arcos y a la Licenciada Raquel Pinedo por sus consejos y comentarios.

Aprecio así mismo la constante colaboración de la Licenciada Amada Martínez, Coordinadora de la Unidad de Información de Arte Latinoamericano del Instituto de Investigaciones Estéticas, a cuya fototeca se debe la ilustración gráfica de este trabajo, así como a los fotógrafos Rafael Rivera y Pedro Cuevas.

Por último, quiero señalar la gran ayuda que he recibido del Instituto de Investigaciones Estéticas a través de su Director, Maestro Jorge Alberto Manrique, por la beca que

me fué otorgada para la elaboración de ésta tesis, y las facilidades que me ofreció para consultar su archivo documental.

I N T R O D U C C I O N

I N T R O D U C C I O N

La elaboración de la presente tesis se deriva de la conciencia del gran interés estético y sociológico que ofrece, para los estudiosos del arte, la vivienda media colonial de la Ciudad de México, tan pocas veces considerada en las investigaciones que versan sobre arquitectura habitacional.

La vivienda media comprende las manifestaciones de casa habitación que se comprenden entre la arquitectura doméstica de la clase privilegiada, y la propia del estrato más humilde de la sociedad.

A la fecha permanecen desconocidos el valor y significación de estas moradas, otrora propiedad de particulares, de comunidades religiosas o bien de laicos adinerados, que las rentaban para habitación a los miembros del estrato social que comprendía a comerciantes, artesanos, y quienes prestaban servicios a las clases en el poder.

Sus restos materiales son relativamente abundantes, han sufrido modificaciones y mutilaciones sustanciales debidas a la ininterrumpida ocupación de la que han sido objeto, a los cambios de propietarios y de destino, y naturalmente a los afanes de lucro, que en repetidas ocasiones han motivado su destrucción total. Así, las dignas viviendas se han convertido en degradados hacinamientos de gente donde priva la promiscuidad y el descuido.

La hipótesis que postulo en esta tesis es que la terminología y propuestas de catalogación que se conocen hasta la fecha en el estudio de la vivienda media son inadecuados porque no corresponden a la total realidad de estos inmuebles pues su variedad es mayor a lo que se ha indicado, y su análisis ha sido casi nulo.

La meta concreta es pues el estudio de esta manifestación de la arquitectura doméstica colonial, en vias de discernir sus características formales, los usos y costumbres que les dieron origen, de denunciar el grave estado de conservación en el que se encuentran, y dejar constancia de su existencia, en el no muy remoto caso de que desaparezcan de los anales de nuestro legado artístico.

El trabajo consta de 5 partes. (A) Resumen y crítica de los principales conceptos publicados a la fecha sobre el tema que me ocupa en este trabajo. (B) Compilación y apreciación de una muestra representativa de los ejemplos más característicos de este tipo de construcción existentes hoy día en el primer cuadro de la ciudad. (C) Como complemento de lo anterior, la relación de una serie de documentos referentes a avalúos y ventas, contratos de construcción y de ampliación de inmuebles de la categoría que me interesa, datados a diversas alturas del siglo XVIII. (D) Análisis y reflexión del problema, en el que relaciono la información anteriormente enunciada, enriqueciéndola con citas de algunos documentos más que por su interés he reservado expresamente para ésta sección. (E) Conclusiones finales del trabajo.

(A) La primera parte tiene como objetivo el exponer y comentar los puntos de vista de diversos autores que han abordado este tema desde sus orígenes en la Nueva España, para de esta manera establecer cuales son sus conceptos acerca de la evolución-formal de los tipos de inmuebles objeto de este estudio, cuál su criterio para jerarquizarlos y denominarlos, y en base a -- ello, proponer una forma de catalogación más adecuada a mi juicio.

(B) La segunda fase del estudio consiste en la consignación, ordenamiento, descripción e ilustración de 114 casas, en vías de tener una muestra amplia que puede ser considerada como válida, aunque de ninguna manera pretende ser exhaustiva a pesar de incluir los diversos tipos de la categoría arquitectónica que me ocupa. El area de trabajo es bien definida. Abarca, - en términos generales, la zona correspondiente a la antigua -- ciudad: de las actuales calles de República del Perú y su prolongación como calle del Apartado, a Fray Servando Teresa de - Mier, y de Anillo de Circunvalación al Eje Central Lázaro Cárdenas. La información que proporciono en cada caso, se refiere a los datos generales del inmueble, a la descripción de los elementos más destacados tanto en su fachada como en su inte--rior, y del estado de conservación de ambos.

(C) Para armar la tercera parte de ésta investigación, seleccioné 23 documentos del Siglo XVIII, localizados en el Archivo General de Notarías y en el Archivo General de la Nación, Mé--xico, por diversos investigadores para el Instituto de Inves--tigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de --

México. A través de los instrumentos jurídicos-avalúos y ventas, contratos de construcción y ampliación-es posible tener un acercamiento a diversos aspectos del tipo de inmueble que me ocupa, que vienen a complementar la imagen ya bosquejada en el apartado anterior de ésta tesis. Los documentos fueron escogidos al azar y presentan diferencias en cuanto a su extensión, estructura y contenido, acorde a la finalidad con la que fueron escritos, por lo que para facilitar su relación con el resto de la investigación, la información está organizada en una tabla comparativa intitulada Constantes y Variables en la Vivienda media de la Ciudad de México, cuyo antecedente es parte del trabajo presentado por el maestro Marco Díaz en el XLII Congreso Internacional de Americanistas.

(D) El cuarto capítulo, versa sobre las reflexiones generales del trabajo, en las que establezco una confrontación de toda la información antes mencionada, incluyendo algunos documentos más, que por la completa información que proporcionan merecen ser reproducidos ampliamente, para ofrecer una imagen lo más completa posible de la vivienda media de la Ciudad de México, con el deseo de hacer patente la importancia que éste género tiene para nuestra historia del arte, ya que con su revaloración y con su reincorporación dentro de la vida actual, sus ejemplos dejarían de ser tristes testigos de los cambios sociales que ha sufrido la urbe.

(E) Por último, en las conclusiones, señalo suscintamente las ideas esenciales que finalmente deduzco de éste trabajo.

I

PROBLEMAS ACERCA DEL ESTUDIO DE LA
CASA HABITACION

I

PROBLEMAS ACERCA DEL ESTUDIO DE LA CASA HABITACION

Como ya ha quedado establecido, el interés de ésta tésis se centra en el siglo XVIII. Aún así, creo conveniente referirme en forma general, a sus antecedentes en los dos siglos anteriores, en vías de ofrecer una imágen más completa.

Dentro de la bibliografía revisada para éste trabajo, se encuentran dos tipos de obras: generales a todos los problemas del arte colonial mexicano, y particulares a un estilo, época u obra determinada.

Este resumen de los principales conceptos sobre la arquitectura habitacional virreinal de la Nueva España, está fundamentado en los principales textos contemporáneos que abordan el tema, a pesar de lo cual, en ocasiones se citan antiguos autores cuyas narraciones enriquecen algunos de los aspectos a tratar.

Me refiero a las características de las viviendas abordándolas por siglos. En cada uno de ellos, establezco las características generales en las que coinciden todos los historiadores, y señalo aquellas ideas propias de algunos autores en especial, no siempre citándolos en orden cronológico debido a las necesidades de la narrativa. Por último, al hablar de las de la última centuria de colonización, trato sobre diversos criterios de catalogación de las diferentes manifestaciones de la vivi-

enda en esa época, concentrando mi interés en tres autores, cuyas jerarquizaciones reproduzco, analizo y comento para finalmente proponer un método a mi juicio más adecuado.

Como es sabido, en lo referente al Siglo XVI los cronistas y viajeros de la época son fuentes de primerísimo orden, ya que la sobrevivencia de éste tipo de inmuebles es escasa (1). El intento de reconstrucción hipotética de la arquitectura habitacional de las primeras décadas posteriores a la conquista se basa, como ya bien apuntó George Kubler, el autor a mi juicio más docto sobre el tema, en la escasa compilación de fragmentos como los ya citados, y en los dibujos y bocetos coetáneos a éstos, como el plano de 1563 que reproduce la Plaza Mayor y los principales edificios que la circundaban (2).

Las mencionadas fuentes han llevado a los historiadores a la reproducción de la siguiente imagen general de las casas del Siglo XVI.

Una vez establecido el dominio español en las nuevas tierras, empezó el reparto de solares. Los que se asentaban por vecinos de la ciudad en aquella época, estaban obligados, entre otras cosas a edificar su casa en el término de dos años, y a habitarla bajo pena de perder el solar mercedado. Les estaba prohibido vender o ceder su propiedad al clero. Debían de construir un muro a manera de cerca, dentro de un plazo máximo de 6 meses; como dueños, residir en la propiedad a partir de un año después de la fecha de concesión

y se le prohibía usar los materiales de ésta para edificar en otro lugar. Las casas realizadas bajo estos lineamientos se llamaban - "pares de casas", según indica Kubler, probablemente por la separación en ellas del área destinado a los amos y a los sirvientes.(3)

Según la legislación municipal, en la construcción de casas, debían de ser respetadas, la traza recta de las calles, tanto como la uniformidad de las fachadas, y su construcción de albañilería. (4) en algunas ocasiones la mano de obra fué de indios de encomienda, como lo afirma el Códice Kingsborough en relación a las casas del encomendero Gonzálo Salazar en la ciudad de México (ca. de 1550). Los materiales comunmente empleados fueron tezontle, chiluca, tepetate y adobe en las más modestas.

Todos los autores coinciden en señalar la apariencia de fortaleza propia de estas construcciones, ya que ostentaban torreonés, troneras, cañones, arcos, almenas y canales de madera o barro como desagüe.

Eran construcciones masivas y de poca altura, de uno o a lo sumo 2 pisos, en algunos casos con galerías en los altos, y techos de terrado, que hacia 1581 se comenzaron a cubrir de ladrillos. (5)

Afirma Pedro Rojas en su Historia general del arte mexicano, que estas construcciones presentaban dos tipos de solución: uno mostraba en el nivel de la calle el gran portón de acceso y las reducidas puertas de las accesorias rentables, seguía hacia arriba las ventanas, balcones y galerías; el otro tenía portales al frente y las estancias superiores avanzadas hasta el paño exterior.

En los gruesos muros se abrían escasos vanos con jambas y dinteles de piedra tallada: ventanas con rejas de hierro que se proyectaban hacia afuera del paño de la fachada, y puertas con sólidas hojas de madera.

Como ya se ha dicho, las casas, hasta las más importantes, tenían accesorias comerciales en la planta baja, lo que indica su uso - indistinto del espacio con fines habitacionales, comerciales e -

institucionales, como en el caso del Palacio de Gobierno.

De acuerdo con José Juan Tablada (6), la ornamentación consistía en tallas de símbolos religiosos o heráldicos; por su parte, Pablo de Gante (7), considera que la portada en las mansiones de los conquistadores era de chiluca labrada con elementos platerescos, y que encima de la puerta estaba el escudo del dueño.

Según Kubler, (8) , algunos edificios se engalanaban con -- cornisas pintadas, lo cual es curioso si se toma por cierta la opinión de Manuel Romero de Terreros (9) o bien la de -- Mac Gregor (10), sobre la ausencia de entablamentos y cornisas corridas, en lugar de las cuales, opinan solo existían una simple ceja de ladrillo. Lo cierto es que el dato lo -- obtuvo Kubler de los diálogos de Cervantes de Salazar donde se señala la existencia de unas casas con techo pintado, en las cercanías del Convento de la Concepción lo cual, como -- bien dice García Icasbalceta en sus notas, es difícil de pensar, cuando los mismos personajes del texto han afirmado que los techos de las casas son planos. Icasbalceta piensa que pudiera tratarse de casas de campo de techo de teja inclinado, situadas en las inmediaciones de la ciudad.

Así mismo, Romero de Terreros (11), dice que la arquitectura habitacional del siglo que nos ocupa, se caracteriza por la ausencia de columnas en la fachada. Eso se opone a lo -- que señala Toussaint en Paseos coloniales p.6; ahí al hacer una descripción de una casa de la época, cuando menciona

una portada de arco adintelado flanqueado por columnas, a las que se sobreponían otras en el piso superior, que escudaban una reja de hierro forjado; y algunas columnas más en las torrecillas de las esquinas.

En cuanto al interior, un amplio zaguán de entrada precedía al patio con arcadas (12).

Opina Kubler que en las clases bajas debió predominar la casa bloque ya que Lamperez (13) en Arquitectura civil española, considera que la existencia del patio estaba asociada con privilegios y prosperidad económica. De tomar la aseveración anterior como cierta, en los siglos posteriores hubo un gran cambio, pues lo anormal es encontrar una casa sin patio (14).

En cuanto al uso del espacio, Toussaint supone que los ambientes de la planta baja alojaban bodegas y la cuadra, y que por lo tanto, el resto de las dependencias estaban dispuestas en los altos.

Además de lo anterior, ningún historiador contemporáneo menciona los jardines a los que se refiere Cervantes de Salazar (15). al hablar de algunas casas. Su existencia no deja de ser curiosa, pues al no encontrarse rastro de ellos en los ejemplos de la época que aún subsisten, sería el caso de un ámbito desaparecido en las casas de siglos posteriores, ya que en los siglos XVII y XVIII solo hay escasas noticias documentales al respecto, como se verá más adelante. Como es sabido, su presencia, al igual que la de los huertos, sí es común en construcciones religiosas y seguramente en casas

de campo.

Lo anterior, compendio de las opiniones de los autores más documentados sobre el tema, ilustra únicamente sobre un tipo de casas, la de la clase dominante en aquel momento histórico, desgraciadamente, como consecuencia lógica de la -- poca documentación al respecto, y del criterio de discernimiento de sus autores, quienes cifran su interés en los inmuebles más destacados.

La referencia por ejemplo, a las casas propiedad de los -- Cortés es más abundante, mismo que a la de Montejo en Mérida, a la del Deán y a la "del que mató al animal" en Puebla, a la de Andrés de la Tobilla en San Cristóbal de las Casas, etc.

La excepción a lo arriba afirmado sería quizá, la breve referencia de Cervantes de Salazar a las "casuchas de indios" la cual no nos ilustra grandemente, pues como Zuazo mismo - dice "... como son tan humildes y apenas se alzan del suelo, no pudimos verlas cuando andabamos a caballo entre nuestros edificios." (16). Lo anterior se debía ^a que las casas indígenas estaban dispuestas sin orden alguno, alrededor de la traza española. La mayoría eran de adobe, y según señala - Henry Hawks (1572), existían entre 45 y 46 mil de ellas en la capital; presentaban ventanas pequeñas - "estilo europeo" - paredes de piedra y una intrincada disposición de pequeños cuartos, uno destinado para recibir visitas, alfombrado con esteras, con sillas y numerosas imágenes, pero las familias, decía, comen y duermen en el suelo. (17).

A pesar de la brevedad de la narración, en alguna forma nos ilustra con respecto al tema, mas habría que tomar los datos con reserva.

Las descripciones de los interiores son aún más escasas, -- salvo las referentes al Palacio Real. Un dato importante a este respecto, es el de las llamadas "tiendas de Tejada" -- debido al nombre del propietario y al uso del inmueble (18). Cervantes de Salazar menciona la extraña planta triangular del edificio, sus portales y la existencia en su interior de " una casa completa, en que no falta zaguán, patio, caballera, comedor, cocina y todo lo demas ..." (19).

Lo anterior es interesante por el señalamiento de algunos -- ámbitos de la casa, y por la coexistencia de espacios comerciales y habitacionales, costumbre común en la época en gran número de edificios como ya he apuntado, inclusive en los más importantes, como las Casas Nuevas de Hernán Cortés, el palacio del arzobispado, la casa de los Guerrero, así -- como en las mansiones que tenían en la planta baja accesorias destinadas a tiendas o almacenes. De igual forma, en la Plaza Mayor, había portales con tiendas que alojaban en su parte alta la habitación de tenedores y artesanos (20). A saber, el permiso municipal de construcción más antiguo -- referente a espacios comerciales, datado en 15 de abril de 1524, autorizaba a cada dueño de una casa a tomar un terreno de 6 mts. de ancho dentro de la plaza, correspondientes a su sección de los portales, para comercio, bajo el compromiso de responsabilizarse de su mantenimiento y limpieza.

Considero que salvo Manuel Toussaint, uno de los grandes errores en los que caen la mayoría de los autores al abordar el tema de las casas del siglo XVI en Nueva España, es el de tratarlas en forma general, pues las características propias de las primeras edificaciones debieron diferir en mayor o menor medida de las de aquellas que se levantaron a mediados y finales de la centuria, que si bien se apegaron a un patrón base que subsistió a lo largo del virreinato, fueron sufriendo modificaciones circunstanciales derivadas de cambios económico-sociales.

Lo anterior es la causa de las contradicciones en que incurren los diferentes autores quienes, sin especificar en la mayor parte de los casos la etapa a la que se refieren, ennumeran las particularidades de éste tipo de construcciones, causando confusión en el lector.

En la mayor parte de los textos, por la forma en que se plantea el problema que nos ocupa, hace pensar en la existencia de casas de una sola categoría, con una serie única de características. A pesar de que la división más clara de tipos se da -- hasta la época barroca, en el siglo XVI, debió existir una jerarquía en la arquitectura habitacional, acorde al escalafón social, el cual parece no haber sido muy estricto, pues se sabe que 8 mozos al servicio de Hernán Cortés que construyeron sus casas, con dependencias para amos y sirvientes, en la calle de San Francisco, a pesar de que otros ciudadanos lo consideraron excedido a su rango.

Desgraciadamente, como ya he señalado, la información referente a estas casas es escasa. No sabemos como eran los inmuebles en que habitaban los representantes del estrato medio y bajo de la sociedad novohispana: zapateros, tejedores, barberos, panaderos, pintores, cinceladores, sastres, borceguineros, armeros, veleros, ballesteros, bizcocheros, pulperos, torneros, etc., a los que hace mención Cervantes de Salazar.

En general, los autores que se preocupan por la arquitectura habitacional de la colonia, después de referirse a las características de los ejemplos del siglo XVI, tratan brevemente -- sobre los inmuebles del XVII, entre los que consideran solamente a los mas destacados, a excepción de algunos un poco inferiores en categoría, interesantes porque ostentan en su fachada decoración con relieves de argamasa, de los cuales pocos quedan en pie.

De la regla común debe excluirse a Francisco de la _maza quién en su obra La ciudad de México en el Siglo XVII, cita a cronistas como Fray Hernando Ojea, Torquemada, Fray Antonio Vázquez de Espinosa, y Betancurt, cuyas opiniones ofrecen una imagen general de la ciudad y las casas. (21). Enumera el autor las características generales de la época, como el uso de dos niveles y en ocasiones entresuelo; construcción de cal y canto, con tezontle en los paños, chiluca en los dinteles y jambas; estas prolongadas generando un paño rectangular, ornamentado con monogramas religiosos, fechas o escudos; balcones, ventanas con rejas de hierro; portadas labradas; cubiertas de azotea de terrado o enladrillado y remates almenados.

En cuanto al interior, confirma la existencia de patio con arcadas.

Es interesante el comentario a las casas mas humildes, que según afirma eran de un piso con azoteas de terrado; parece ignorar qué ya existían " accesorias " y (casas de taza y plato", lo cual nos lleva de nuevo a un problema de terminología. Adelantaré que si entendemos accesorias como una edificación integrada en otra mayor, y dependiente de ella, seguramente sí que las había pues tienen antecedentes desde el siglo XVI y -- se encuentran constantemente en el XVIII.

La mayor parte de los historiadores analizan con más profundidad el período que se inicia hacia 1630. Según Manuel Toussaint indica en su Arte colonial en México, capítulo IX, fué ésta la época de incursión del barroco, la cual coincidió con las renovaciones efectuadas en los edificios de la ciudad, a causa de las inundaciones de 1627.

Es a partir de esa fecha cuando los historiadores contemporáneos empiezan a hablar de diversas categorías dentro de éste -- ramo de la arquitectura, lo cual me parece tardío, como ya -- indiqué, puesto que estas debieron de haber existido desde -- mucho tiempo antes.

Es de suponerse que las diferencias establecidas desde un --- principio entre las categorías, fueron acrecentándose con el paso del tiempo; los esquemas europeos se fueron adaptando y

enriqueciendo acorde a las nuevas necesidades, reales y creadas, de la sociedad, cuya constitución se hizo más compleja con la -- especialización de las actividades y la diferenciación de clases.

Por otra parte, la llegada del barroco, a pesar de su origen -- dentro del ámbito religioso, trajo consigo un espíritu de renovación que irradió hacia otros campos como el habitacional, -- principalmente en lo relativo a las propiedades de la entonces-clase privilegiada, que poseía tanto el interés como los recursos para estar a la moda.

Fué en ellas donde se explayó al límite de lo imaginable, a -- briendo aún más la brecha que las separaba de las casas habitación de los restantes niveles socioeconómicos, en los que raro es el caso de renovación formal acorde al nuevo estilo. Como se verá más adelante, dichas propiedades pertenecían en su mayoría a comunidades religiosas y a particulares pudientes, -- cuyo único interés era mantenerlas en estado rentable, por lo -- que se limitaban solamente a efectuar enmiendas y mejoras circunstanciales. (22).

Las innovaciones, fueron en general de carácter decorativo, -- aunque las hubo algunas de orden espacial. Su punto de apoyo fueron las formas establecidas desde el principio de la vida colonial, al grado que podría decirse que básicamente eran las mismas piezas dispuestas en un orden difinente, y en algunos -- casos, estas modificadas superficialmente. Como bien afirma -- Manuel Revilla (23), en los edificios civiles, los planos y --

ornatos son similares, " muy comunmente están dispuesto los primeros sin observar rigurosamente la simetría, sin que haya la -- uniforme repetición de las partes ni en el interior ni en las -- fachadas.....". (24)

Esta idea está llevada al detalle por Baxter en La arquitectura hispano colonial en México, donde al hablar de la arquitectura doméstica, describe la idea global que de ella tiene en cuanto a la distribución espacial y el uso de las dependencias, las cuales corresponden, en términos generales, a la mayoría de las casas coloniales, excepción hecha de las llamadas casas de vecindad y las de "taza y plato". (25).

Además de las características generales ya enunciadas, a las que haré alusión más amplia en las conclusiones de ésta tesis, existen otras, respuesta a las necesidades existenciales y a las posibilidades económicas de los diferentes estratos sociales. Partiendo de éstas últimas, los historiadores del arte han establecido, cada uno de ellos con criterio diferente, una jerarquización de los inmuebles solo en algunos descrita detalladamente, por lo que centraré mis comentarios en los puntos de vista de -- estos últimos.

Federico Mariscal, en su obra La patria y la arquitectura nacional, (26), establece las siguientes "formas arquitectónicas o tipos :

- a) CASAS DE VECINDAD "el tipo más humilde de habitación ... (que se distingue por)... la fila de cuartos que rodea un-

patio en el interior, y la serie de accesorias o cuartos que dan a la calle... las hermozeaba el nicho del Santo Patrón sobre la puerta de entrada o bien en el patio; los adornos de argamasa en los muros de la fachada."

- b) "VIVIENDAS" " desde las accesorias de "taza y plato" hasta las casuchas con dos amplias accesorias abajo y arriba cuatro piezas y azotehuela ... el número que las marcaba estaba hecho en un escudo siempre distinto, arriba de las puertas o ventanas había un monograma de Jesús, María, -- José, etc., o bien una jaculatoria entera..."
- c) "CASAS DE UN PISO" " consistían en un espacioso patio -- rodeado de piezas y con corredores que soportaban columnas, pilares o tornapuntas, una fuente en el centro del patio, y una fachada recamada con adornos de argamasa riquísimos."
- d) "CASA DE DOS PISOS" o CASA SOLA " con un zaguán y accesorias al exterior o dos zaguanes, uno de entrada y otro -- para cochera, las caballerizas y los cuartos de criados abajo y arriba, dos, tres o cuatro corredores en donde desembocan todas las piezas. Fachada con muros de tezontle y piedra, en ocasiones también revestida de ladrillo u -- ornamentada con calados de mezcla.... Nicho en la esquina con el Santo predilecto, gran puerta de entrada con un -- gran balcón encima y un escudo, un Santo, una alegoría o algo que diera idea de cómo y quién era el señor de la --

casa."

e) CASA SEÑORIAL o PALACIO

José Juan Tablada establece en Historia del Arte de México (27):

a) CASONA SEÑORIAL o CASA SEÑORIAL

b) CASA SOLA " es este el tipo de la habitación burguesa, del noble segundón o el hijodalgo, del magistrado, el mercader o el burócrata. Tiene dos pisos y dos patios, puerta cochera y está construida en derredor de un patio cuyos corredores llenos de jaulas y de flores en tiestos poblados, dan a las piezas ventilación y luz. En el pasadizo, entre ambos patios, las tinajas y las destilerías que gotean los instantes como clepsidras. Las fachadas lucen en sus muros relieves de mezcla, tienen escudro entre lambrequines, imagen devota en el nicho, balcón central, ventanas enrejadas, e inscritos en azulejos el número, algún monograma místico o el "Ave María"... Solían esas casas, tener accesorias para pequeños comercios, en el piso bajo, a la calle. Las casas solas datan desde el siglo XVI, pero las más interesantes son las de los dos siguientes siglos."

c) CASAS DE UN PISO "Están construídas alrededor de un patio, rodeado casi siempre de corredores a manera de portales con columnas o pilastras. Tienen una fuente en el centro del patio. Pueden ser palacetes como la de Mascarrones, o austeramente señoriales como la de Cortés en Co=-

yoacán. Grandes ventanas enrejadas se abren en la fachada revestida de tracería de mezcla, pero que en algunos casos como en el de "Mascarones", pueden ser soberbio almohadillado de piedra. Su principal característica es la distribución de sus piezas en torno a un patio. Las casas -- más antiguas que hoy existen y cuya construcción se remonta a los siglos XVI y XVII, se distinguen por la carencia de cornisas corridas, porque las jambas de sus puertas y ventanas, prolongándose arriba del cerramiento, soportan una cornisilla llamada capelo. Las fachadas de tales casas lucen un revestimiento de mezcla labrada en relieve, con toda clase de arabescos y floreos, o bien están chapeadas con ladrillos planos. Las casas construídas durante el Siglo XVIII llaman la atención por la excesiva importancia de sus portadas, tienen cornisas corridas y recargadas de adornos excesivos y en su ornamentación interviene la piedra labrada, chiluca por lo general, con los caracteres especiales que hemos señalado en las casas señoriales."

- d) "CASAS DE VECINDAD Y VIVIENDAS" " No obstante ser los tipos más humildes de la arquitectura doméstica, tenían en la época colonial algún elemento pintoresco.... en el cubo del zaguán o sobre la fuente del patio, en muchos casos adosada a un muro, tenían la hornacina con la imágen del santo patrono.... Las accesorías, entre ellas las de "taza y plato", ... se distinguían por la letra, o el número curativos inscritos en el azulejo que esmaltaba con su brillo el mate bermejo del tezontle, o lucían monogramas místicos

o el consabido "Ave María".

La anterior es la descripción que el autor hace de las diversas categorías, las cuales curiosamente son en parte, - otras a las que enuncia en la introducción del texto, donde cita la "casona señorial", la "casa sola", la de "taza y plato", la "accesoría" y la "casa de viviendas de vecinos".

Por último, Manuel Toussaint, en Arte colonial en México - (28), afirma que la casa es la única manifestación de la - arquitectura civil que presenta tipos especiales que pueden considerarse como categorías arquitectónicas, las cuáles a su juicio son:

a) "RESIDENCIA SEÑORIAL" (29)

b) "CASA SOLA" " Es la casa del burgués que no puede disponer de un amplio terreno, pero que goza ya de holgura -- bastante para permitirse comodidades. Se construyen casi siempre de dos en dos; por eso en los archivos se habla de "un par de casas". El patio, rectangular o cuadrado, se -- ve dividido por un muro de modo que una mitad pertenece a una casa y la otra mitad a la otra. Amplios zaguanes -- permiten la entrada del coche, además, existen casas accesorias con vista a la calle para establecer comercios, o -- cuando la casa es de reducidas proporciones, sobre la misma calle se ve otro zaguán de entrada a la cochera. El -- patio, mejor dicho el medio patio, es angosto; a su alrededor se abren diversas habitaciones que corresponden a --

despachos, bodegas o departamentos de servidumbre. Casi siempre se nota un segundo patio más pequeño donde se encuentran las caballerizas y los pajares. En el tránsito del primero al segundo patio queda la escalera, que es por lo general de dos tramos, con un descanso en el medio. En la planta alta tenemos, sobre el primer patio, un "corredor" que lo circunda; raras veces el corredor está unido por otro que sigue el muro de división de los patios de las casas. En la crujía que goza de vista a la calle, se abre "la sala", donde se recibe a las visitas de cumplido; cuando sobra espacio, existe una pequeña antesala. En la crujía que sigue el patio a lo largo quedan las "recámaras" y entre ellas una sala de confianza para recibir a los íntimos, que se llama la "asistencia"; allí, además, los miembros de la familia pasan gran parte del día. El "comedor" ocupa la crujía que cierra el patio por el fondo, paralelamente a la sala, y muchas veces logra vista a los dos patios. En la parte de atrás, sobre el segundo patio, se edifican la cocina, el cuarto de criados y la "azotehuela". El baño y los retretes ocupan un sitio posterior que no es fijo. Este tipo de casa, con más o menos variantes, según la superficie de que se dispone o el capital de propietarios, abunda en México a partir de la época colonial...."

- c) "CASA DE VECINDAD" Las del siglo XVII están formadas en su mayoría por un gran pasillo central a cuyos lados se abren las "viviendas". Están éstas formadas simplemente por dos piezas y una cocina, acaso un patiecillo.

Al fondo del paso central se ve una fuente con un nicho y una imagen alumbrada por un farol. Algunas veces la casa consta de dos pisos; entonces, la escalera queda en el -- fondo formando una especie de altar al nicho; pero también suelen existir casas de vecindad de mayores proporciones, con cuatro o seis viviendas de mayor número de piezas, aunque la disposición general es la misma: alrededor de un paso o patio central, con escaleras al fondo o al frente.

La última expresión de la casa de vecindad, si bien independiente, la constituye lo que se ha llamado "accesoria de taza y plato": es una casa accesoria, es decir, una -- pieza construida en otra casa y con salida a la calle; -- sobre esa pieza se levanta otra que descansa en un mezzanino o entresuelo; muchas veces es de madera, entonces -- se le llama simplemente "tapanco". La accesoria tiene -- salida a la calle; la pieza superior, ventana. La primera es el establecimiento comercial o el taller; la segunda es la habitación; como ésta se encuentra inmediatamente arriba de la primera, exactamente como la taza sobre -- el plato, se le da la designación indicada."

En algunos puntos de vista de los citados autores, encuentro una serie de errores. Al juzgarlos, no pretendo ser juez infalible, puesto que estoy consciente del problema que conlleva el catalogar una serie de inmuebles de los cuales raras veces se tiene documentación suficiente para asegurar el programa específico de los espacios, más-

aún, siendo que algunos de ellos tenían a la vez diversos usos, o bien, combinaban en un sólo edificio diversos géneros de habitación, ejemplo de lo cuál es la coexistencia de accesorias "de taza y plato" con "residencias señoriales", de las primeras con la "casa sola", o bien con un colegio, o con una "casa de vecindad", etc.

Como otros historiadores, pienso que el establecer jerarquías, categorías, estilos, etc. es solamente un instrumento del cuál se hecha mano para facilitar el estudio de un problema concreto; que los postulados nunca son infalibles ni definitivos, pues siempre existirán ejemplos que se escapen a la regla; y que lo que en un ordenamiento puede ser válido por la finalidad que persigue, puede ser errado si la meta es otra.

Federico Mariscal, es muy poco claro y superficial en su jerarquización, y poco riguroso en la catalogación de los ejemplos. Utiliza el término vivienda para denominar uno de los tipos de casa, siendo que ésta significa habitación, morada o domicilio, por lo que puede ser aplicada a todos los restantes indistintamente, y no únicamente a la forma arquitectónica a la que se refiere en su catalogación. Además, parece afirmar que a las "casas de vecindad" les es incondicional el uso de ornamentación de arquivolta en la fachada, lo cuál es falso. A más de lo anterior, no he encontrado ningún ejemplo que presente "dos amplias accesorias abajo y arriba cuatro piezas y azotehueta", o son las llamadas de "taza y plato" o casas de -

mayores dimensiones.

Es totalmente falso y parcial el tomar el número de pisos de una casa como fundamento para clasificarlas, pues no siempre es indicativo de su categoría. Así, la llamada casa de "Mascarones", es de un piso y por su elaborada ornamentación, más bien debe de ser relacionada con aquellas que él mismo designa como "casas señoriales", aunque en estricto sentido por su ubicación y uso originales, es más bien una de las llamadas "casa de placer" por Romero de Terreros; un caso similar es el de la casa del mayorazgo de Guerrero, la cuál incluye dentro de los ejemplos de "casa sola", probablemente por la presencia de dos pisos, siendo que, aunque su uso es a la fecha poco claro, por la mayoría de sus características formales, principalmente de fachada, podría ser relacionada con los inmuebles de primera categoría, a pesar de lo cual, por su distribución espacial, nos hace más bien pensar que pertenece al estrato inmediato a estos.

Por otra parte, el establecer como sinónimos "casa de dos pisos" y "casa sola" es un grave error, primero porque existen "residencias señoriales" de dos pisos, y segundo, porque la denominación "casa sola" en sí, es un término totalmente vago y confuso, pues considerándolas como entidad física, solas también son las "residencias señoriales" y las "casas de vecindad".

Joaquín Juan Tablada, es aún más confuso y poco riguroso en-

la terminología que usa, pues como indiqué en su oportunidad, enlista una serie de tipos, que al momento de explicarlos - mas ampliamente resulta que menciona unos, omite otros y agrega algunos más, que hacen que su texto no se relacione - con la jerarquización en el primer momento establecida.

Comete el mencionado error de hablar de la "casa sola"; al mencionar las casas de un piso, hace la aclaración de que algunas pueden ser "palacetes", y en otro apartado enuncia la existencia de una categoría bien definida que son las "casonas señoriales", por lo que la división queda poco - clara. A diferencia del autor anterior, conjuga en una categoría la "casa de vecindad" y las "viviendas", incluyendo las accesorias de "taza y plato" y no logra definir cuales son unas y cuales las otras. Por último, en algunos casos afirma quienes habitaban las casas sin citar ningún texto -- que lo fundamente.

Por su parte, Manuel Toussaint, establece la jerarquización más acertada, salvo en algunos detalles que a continuación menciono.

Enuncia en primer término la "residencia señorial", término que según afirma él mismo, fué acuñado por Silvester Baxter en su obra Spanish - Colonial Architecture in Mexico. Afirma que los poseedores de estos inmuebles van más allá del simple vivir, residen en ellos; además, como bien afirma, - " la residencia es fija, puesto que el señor es propietario y su rango social le impone obligaciones y derechos de que carece el que sólo posee o habita una casa. Los saraos o -

los bailes, los banquetes requieren disposición especial; el privilegio de efectuar a domicilio ciertas ceremonias-religiosas implica la necesidad de una capilla u oratorio adornado con el mayor decoro posible" (30). Así mismo, - es señorial pues va unida a ella un título (31).

Lo anterior es correcto y debe de servir de base para la catalogación de los ejemplos más destacados: que sea una casa unida a un título, y lo más importante, que sea ésta la residencia fija de los poseedores del mismo, ya que se da constantemente el caso de que estas familias poseen -- otros inmuebles en renta a otros particulares. A pesar de lo afirmado, considero que es más correcto llamarles - CASA PRINCIPAL, pues como afirma Diego Angulo (32) fué -- ésta la designación de uso en la época, lo mismo que en - los siglos anteriores, como puede confirmarse en los diálogos de Cervantes de Salazar, donde al referirse a las - mansiones de los particulares más destacados las llama -- simplemente "casas". En lo personal, prefiero designar-- las como "casa principal", para establecer con mayor claridad su diferenciación con otras categorías, como se verá más adelante. Considero que presenta características- espaciales - formales definidas que les son propias y distintas, amén de tener otras comunes al estilo imperante de la época. Asimismo, es incorrecto llamarlas "pala- -- cios" como lo hace Gasparini, puesto que como afirma el - mismo Manuel Toussaint en Paseos Coloniales, ésta - - designación se reserva a la sede de gobierno. No abordo más

ampliamente el tema por quedar fuera del interés de ésta tesis, pero quiero señalar que comulgo con la descripción que de ellas hace Toussaint, la cual reproduzco en la nota 29 -- (33).

Manuel Toussaint, enuncia a continuación la "casa sola", -- término que como ya indiqué no me parece el mas acertado, yo lo sustituiría por el simple nombre de Casa Intermedia, para diferenciarlo de los inmuebles más importantes. En cuanto a la definición que da de ésta, estoy en total desacuerdo con la referencia y descripción que ofrece del "par de casas", -- pues como afirma George Kubler (34), las llamadas "par de -- casas", eran en el siglo XVI las construidas bajo las condiciones dictadas para el uso residencial de las tierra municipales (35); el término probablemente se refiere a la separación de habitaciones de amos y sirvientes, y no a una distribución espacial como la que describe Toussaint, la cual, -- sea dicho de paso, no la he encontrado en ningún inmueble de los que consigno en este trabajo (36).

Es importante señalar, que la descripción que éste autor hace de cada una de las "casas pares", sí corresponde a la -- distribución espacial de los inmuebles que yo designo como Casas Intermedias, pero como edificios únicos, no pareados. Dentro de éste tipo, y a diferencia del maestro Toussaint, -- yo considero hay dos versiones, que exclusivamente se dife-- rencian, como ya indiqué, en cuanto a dimensiones y grado de ornamentación formal. Sería de desear que se deslindara cua-

les de sus ejemplos eran retandos, y cuales estaban habitados por sus dueños, ya que con ello podría tenerse una imágen mas clara del problema que nos interesa, pues se podría delimitar entre otras cosas, en manos de quienes estaba la propiedad -- del mayor número de inmuebles, que tan frecuente era el poseer un bien inmueble dentro de los estratos sociales inferiores al privilegiado, si existían diferencias de calidad entre las casas construídas para alquilar o para habitar, etc.

Por último, con la designación "casa de vecindad", Toussaint engloba tanto a aquellas formadas con viviendas dispuestas a lo largo de un pasillo central, como a las accesorías de -- "taza y plato"; o sea que lo que las relaciona es que en -- ambos casos se vive en vecindad dentro de un mismo edificio. Con respecto a las primeras, quiero agregar en cuanto a la -- disposición de la escalera, que existen ejemplos en los que ésta se localiza en la mitad del pasillo central.

Esta última categoría, yo prefiero denominarla Casa de Servicios Compartidos, y dividirla en dos subtipos: viviendas -- dispuestas a lo largo de un patio rectangular, que corres-- ponderían a las conocidas hasta la fecha como vecindades; y -- viviendas distribuídas alrededor de varios patios cuadrangulares, subtipo que no tiene equivalente en la catalogación -- de Manuel Toussaint. Considero conveniente el uso de la -- primera denominación para diferenciar éste tipo de habita-- ción de las accesorías netamente comerciales, puesto que el título " de taza y plato " es más bien simbólico, amén de --

que se refiere solamente a un ámbito, y no al conjunto de ellos que se encuentran inscritos dentro de un solo edificio. Con lo anterior, no excluyo la posibilidad de que existan ejemplos aislados en los que este subtipo de habitación, se encuentre en otro tipo de inmueble, como podría ser la casa principal, muchas veces quizá combinada con algunas más de uso puramente comercial. Además, creo importante hacer notar, que siempre que se hable de estas accesorias, es necesario señalar a que tipo de edificio están integradas, puesto que todo proyecto arquitectónico se concibe globalmente, y ésta reducida manifestación de la casa-habitación, aunque independiente del inmueble que la contiene forma parte integrante de él y por lo tanto no se le puede considerar aisladamente.

En resumen, la clasificación que propongo es la siguiente:

| | | |
|----------|-------------------|-------------------------|
| TIPO I | CASA PRINCIPAL | |
| TIPO II | CASA INTERMEDIA | SUBTIPO A |
| | | SUBTIPO B |
| TIPO III | CASA DE SERVICIOS | |
| | COMPARTIDOS | VIVIENDAS DISPUESTAS A |
| | | LO LARGO DE UN PATIO - |
| | | RECTANGULAR (o SUBTIPO |
| | | A) |
| | | VIVIENDAS DISTRIBUIDAS |
| | | ALREDEDOR DE VARIOS PA- |
| | | TIOS CUADRANGULARES (o |

SUBTIPO B)

TIPO IV CONJUNTO DE ACCESORIAS
 HABITACIONALES

TIPO V CASA PEDESTRE.

La jerarquía arriba establecida tiene como base la categoría arquitectónica "CASA HABITACION" de la ciudad de México durante la época colonial, de la que se desprenden tipos, y de éstos, a su vez subtipos. Entiendo por tipo, un modelo que permite, sin copiar o imitar perfectamente, reproducir un número indeterminado de objetos que se conocen como pertenecientes a la misma clase, por estar basados -- sustancialmente en una imagen que admite variaciones.

En este caso, los tipos serían "CASA PRINCIPAL", "CASA INTERMEDIA", "CONJUNTO DE ACCESORIAS HABITACIONALES" y "CASA PEDESTRE", los dos intermedios con los subtipos ya indicados, y como tales, poseedores de una serie de características comunes, propias del sistema constructivo y del estilo ornamental de éste; amén de un conjunto de diferencias formales arriba enunciadas, que las distinguen como moradas de los diversos estratos de la sociedad de entonces. Es pues, una tipología fundamentada en el uso y ornamentación del espacio arquitectónico, derivado de necesidades y costumbres.

En resumen, la confusión que existe entre los diferentes autores que abordan éste tema, radica principalmente en la falta de rigor en el empleo de la terminología.

Antes de terminar este apartado quiero señalar que existen algunos precedentes al tipo de estudio que me ocupa en esta tesis. Me refiero al libro intitulado Edificios coloniales, artísticos e históricos que han sido declarados monumentos coloniales, publicado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia en 1939, que incluye algunos de los inmuebles que comprende esta investigación; desgraciadamente, carece de método en el planteamiento de la información, a más de que las fichas son sumamente reducidas.

Texto de primerísimo orden para el asunto que trato, es la tesis de 1965 de Manuel Sánchez Santoveña (37), cuyo catálogo exhaustivo incluye en su mayoría casas, casi todas las que yo consigno y más, aunque con un enfoque diferente. Desgraciadamente, éste autor es muy poco sistemático en la elaboración de las fichas de cada inmueble, y en el texto abundan las opiniones personales sin interés. Aún así, es obra importante para el estudio de la arquitectura doméstica, lo mismo que el Archivo de la Dirección de Monumentos Coloniales del Instituto Nacional de Antropología e Historia, base de la tesis de Sánchez Santoveña y de la publicación antes citada.

Por último, existe un estudio de Ignacio Angulo Villase-

ñor (38), efectuado para realizar el levantamiento de -
todas las calles de la llamada "zona de monumetos his--
tóricos" de la ciudad de México, cuyo texto se basa en-
las fuentes arriba mencionadas, sin aportar datos de - -
importancia.

NOTAS

- (1) Ejemplo de ello son los amenos diálogos de Cervantes de Salazar, donde se consigna un listado de nobles - propietarios de casas de la Ciudad de México, y se citan las pertenecientes a Hernán Cortés, la del Dr. López, la de De Castañeda en la calle de San Francisco, las de Alonso de Villaseca, las que R. de Castañeda poseía sobre los Portales de Mercaderes, las "tiendas de Tejada", así como las "casuchas de indios" sobre las que se hace un breve comentario. Acorde al tema que ahora nos interesa, la más ilustrativa es la referencia a las casas de la calle de Tacuba, ante las cuales los paseantes comentan:

Alfaro

Todas son magníficas y hechas a gran costa, cual corresponde a vecinos tan nobles y opulentos. Según su solidez, cualquiera diría que no eran casas, sino fortalezas.

Zuazo

Así convino hacerlas al principio, cuando eran muchos los enemigos, ya que no se podía resguardar la ciudad, ciñéndola de torres y murallas.

Alfaro

Prudente determinación; y para que en todo sean perfectas, tampoco exceden de la altura debida, con el fin, si no me engaño, de que la demasiada elevación no les sea causa de ruina, con los terremotos que, según oigo decir, suele haber en esta tierra; y también para que todas reciban el sol por igual, sin hacerse sombras unas a otras.

Zuazo

Por las mismas razones convino, no solamente que las calles fuesen anchas y desahogadas, como ves, sino también que las casas no se hicieran muy altas, según discurriste muy bien; es decir, para que la ciudad fuese más salubre, no teniendo edificios elevadísimos que impedirían los diversos vientos que con ayuda del sol disipan y alejan los miasmas pestíferos de la laguna vecina.

Alfaro

Las jambas y dinteles no son de ladrillo u otra materia vil, sino de grandes piedras, colocadas con arte:

sobre la puerta están las armas de los dueños. Los techos son planos, y en las cornisas asoman unas canales de madera o barro, por donde cae a la calle el agua llovediza.

Cervantes de Salazar, Francisco. México en 1554 y tómu-
lo imperial. México. Porrúa, 1963, p. 42.

Lo anterior viene a ser corroborado por Borita quién afirma:

"Casas las ay muchas y muy buenas y muy grandes y fuertes y de muy buenos edificios y aposentos altos y bajos, y con buenos patios, y algunas o las mas tienen agua de pie y huertas, y no hay tejados sino acoteas."

Kubler, George. Mexican Architecture of the Sixteenth Century. New Haven, Yale University Press, 1948, p.187.

De igual forma, entre las impresiones que tuvo de la -- Ciudad de México John Clifton (en 1568-1570) comenta que ésta tenía "buenas y costosas casas construidas todas de cal y piedra".

Kubler, George. La arquitectura novo-hispana del siglo XVI. México, Biblioteca de Cooperación Universitaria, 1975, p. 86.

- (2) Kubler, George. Mexican Architecture of the Sixteenth Century. Fig. 63.
- (3) Kubler, George. La arquitectura novo-hispana del siglo XVI. p. 94
- (4) Ibidem., p. 88.
- (5) Toussaint, Manuel. Arte colonial en México. México, - Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1948, p. 4.
- (6) Tablada, José Juan. Historia del arte en México. México, Aguilar, 1927, p. 187.
- (7) Gante, Pablo de . La arquitectura de México en el siglo XVI. México, Talleres Gráficos de la Nación, 1947, p. 57.
- (8) Kubler, George, Op. cit., p. 97.
- (9) Romero de Terreros, Manuel. Residencias coloniales de México. México, Oficina de la Secretaría de Hacienda, Departamento Editorial, 1918, p. VI.
- (10) Mac Gregor, Luis. México (Arquitectura Civil). México, Lito Offset Fersa, 1948, p. 2.
- (11) Romero de Terreros, Manuel. Op. cit., p. VI.

- (12) "Hermoso es el patio, y le adornan mucho las columnas, que forman portales a los lados."
Cervantes de Salazar, Francisco. Op. Cit., p. 48.
- (13) Kubler, George. Mexican Architecture of the Sixteenth Century. p. 188
- (14) Véase la tabla comparativa del Capítulo II de ésta tesis.
- (15) Cervantes de Salazar, Francisco. Op. Cit., p. 48
- (16) Ibidem., p. 51-52
- (17) Kubler, George. Op. cit., p. 102
- (18) El permiso de construcción de este inmueble fué concedido en 1549.
Kubler, George, Op. cit., p. 103.
- (19) Cervantes de Salazar, Francisco. Op. cit., p.52.
- (20) Kubler, George. Op. cit., p. 103
- (21) Fray Hernando Ojea (1608):
" Casi todos los edificios de esta ciudad son de cal y canto; las casas lindísimas, grandes y espaciaosas, de patio, corredores, corrales; ventanas rasgadas con rejas de hierro; curiosas, ricas y

bien labradas portadas y cubiertas de azotea o terrado enladrillado o encalado, ..." p. 61.

Torquemada:

"..... las casas de cal y canto, grandes, altas, con muchas ventanas rasgadas, balcones y rejas de hierro con grandes primores ..." p. 15

Fray Antonio Vázquez de Espinosa (1612):

"..... todas sus casas son de muy buena fábrica, labradas de una piedra finísima, colorada, y peregrina en el mundo, la cuál es dócil de labrar y tan liviana que una losa grande o pequeña flota en el agua sin -- hundirse..." p. 14

Vetancurt:

" Los edificios tienen altos y bajos, con vistosos -- balcones y ventanas rasgadas de rejas de hierro labradas con primor..." p. 61.

(22) Por la información de primer orden para el tema que abordamos, me permito reproducir textualmente la descripción que Juan de Viera hace de las casas de su época"

"Son sus edificios magníficos y opulentos; sus casas -- bastante amplias, hermosas y cómodas. Todas tienen -- patios y terrados o azoteas; entre ellas hay muchas -- con jardines, huertas, pajareras y fuente de agua, siendo su fábrica de una piedra a modo de panal o esponja rubia (es decir roja) siendo sus molduras de puertas, balcones y cornisas de una piedra blanca de color

de ceniza que le hace sobresalir sobre el fondo rojo del macizo de sus paredes."

Por la tónica de los comentarios de Viera puede suponerse que se refiere a las casas más importantes, aunque las características que señala parece derivarlas de la impresión general que ofrece la arquitectura -- doméstica en general. Con respecto a nuestro tema, -- es interesante así mismo, la referencia que hace a -- jardines, huertas y pajareras, las cuales ya hemos señalado al tratar del siglo XVI.

- (23) Revilla, Manuel. El arte en México en la época anti--
gua y durante el gobierno virreinal. México, Secretaría de Fomento, 1893, p. 66.
- (24) Lo anterior sin llegar a los extremos de generaliza--
ción en los que caen algunos autores, por ejemplo Manuel Romero de Terreros en El arte en México durante --
el virreinato, cuando afirma que existe un esquema de planta a seguir en todos los edificios civiles de principios de la colonia, consistente en: patio, piezas -- comunicadas entre sí por corredores o galerías cerradas en uno o dos pisos, zaguán...., que solo se diferencian en tamaño, ornamentación y "otras circunstancias según su uso o destino" ¿Quiere el autor alguna otra diferencia de peso?
- (25) Por tratarse de una de las descripciones más claras y

precias a éste respecto, me permito transcribirla en su totalidad.

"Una gran puerta por lo común da acceso a un "patio" - a través de un pasillo que se llama el "zaguán". Más allá de éste patio, que ordinariamente tiene un aspecto decorativo, hay un segundo patio dedicado a servicios inferiores domésticos y al que generalmente desemboca la caballeriza. Si la casa está en una ciudad grande tiene dos o tres pisos. En ese caso el piso -- bajo está dedicado a bodegas, cuartos de criados y -- quizás a tiendas que dan a la calle. El comerciante de estas tiendas tiene derecho a su habitación en la parte superior de la casa. Si la casa tiene tres pisos, - el último se llama los altos, y el que queda inmediatamente abajo el entresuelo. Los altos es la parte -- más estimada; las piezas son comunmente de paredes más altas y más sólidas que en el entresuelo. El propietario de la casa suele vivir en los altos y el entresuelo se alquila. El arreglo de los dos pisos es por lo regular el mismo. Por regla general hay dos piezas entre la calle y el patio principal, el cual tiene un corredor abierto sobre tres lados. Alla primera de -- estas piezas, la antesala, se entra por este corredor, mientras que la sala o sala de recibir mira a la calle. A cada lado de la sala hay piezas que miran también a la calle. Estas por lo común son recámaras aunque una puede ser biblioteca o la llamada asistencia. A cada lado del patio hay recámaras. Si la casa está en una esquina hay una doble fila de piezas, una que mira ha-

cia la otra calle y la otra hacia el patio. El comedor queda entre los dos patios. Alrededor del patio-posterior está la cocina, los cuartos de criados, etc. Todas estas piezas se comunican directamente por puertas, pero éstas en general se usan poco. Por los corredores abiertos que rodean el patio se va a las distintas partes de la casa, ya que el tiempo rara vez hace inconveniente esta costumbre. Las piezas interiores toman aire y luz del patio y están recogidas y -- tranquilas. El patio puede tener una fuente en el -- centro, o adosada a uno de sus muros, y estar adornado con árboles y arbustos en barriles y por plantas -- trepadoras con flores brillantes. A lo largo de las balaustradas de los corredores, rodeando por completo el patio, hay numerosas macetas y muchas jaulas de -- pájaros que cuelgan entre las arcadas."

- (26) Mariscal, Federico. La patria y la arquitectura nacional. México, Stephan y Torres, 1915, p. 14.
- (27) Tablada, José Juan. Op. cit., p. 188
- (28) Toussaint, Manuel. Op. cit., p. 100-101.
- (29) "El tipo de casa barroca formado en México durante el Siglo XVII, a imitación de la casa andaluza... (presente)... la gran portada, el zaguán, con un balcón -- arriba más o menos suntuoso..... cancela y el patio.

Los barandales de hierro forjado, las rejas, los soportes para cortinas exteriores, todo viene de allá. Sin embargo, en el siglo XVIII se generaliza un tipo especial de casa: la residencia señorial.

Responde a un nuevo grado en la jerarquía social. Los colonos, criollos, es decir, españoles nacidos en América, ricos por sus minas o por sus haciendas y propiedades, han sido ennoblecidos por los reyes de España, y se forma así una nueva casta: la de los títulos. ... El exterior nos muestra, desde luego, que estamos frente a la habitación de un personaje importante.... La importancia del edificio se logra marcando los pisos, haciendo resaltar la portada, colocando en lugar bien visible el escudo de armas del noble señor, coronando el edificio con almenas o con cañones si el dueño había sido capitán general, ornando la parte alta con torrecillas, que si tuvieron su origen en las casas de los conquistadores.... después solo sirven de ornato y de respeto. Cuando penetramos al palacio asombra la magnitud del patio con su fuente, la suntuosidad de la escalera principal, la amplitud de los corredores.... Grandes salones, el del estrado, el del trono ... (con sitial bajo dosel y, por lo pronto, el retrato de Su Majestad. La capilla, con rica portada, se encuentra cerca del desembarque de la escalera; las demás piezas ocupan las crujías laterales: las "recámaras", la asistencia, etcétera. El comedor es muy amplio y se encuentra en la crujía paralela a la calle. Casi siempre hay un segundo patio, con su escalera de ser--

vicio para los domésticos. Una característica especial de la residencia es la construcción de entresuelos de - bajo techo, en los que se organizan despachos, o a veces, viviendas con salida independiente a la calle. -- Porque el noble señor no desdeña que su casa le produzca lo más que se pueda obtener. Por eso se abren en el piso bajo, tiendas accesorias, cuyo abolengo data, nada menos, que de las casas del conquistador."

Toussaint, Manuel. Op. cit., p. 161-163.

(30) Ibidem., p. 162.

(31) Toussaint, Manuel. Paseos Coloniales, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1939, 2a. edición -- agregada por el Instituto de Investigaciones Estéticas, p. 65.

(32) Angulo Iñiguez, Diego. Historia del arte hispanoamericano. Barcelona, Salvat, 1950, II, p. 583.

(33) Las publicaciones sobre las casas de ésta categoría son las más abundantes dentro de lo referente a la arquitectura habitacional, y los títulos más importantes de las que se localizan en la ciudad de México, pueden ser encontrados en la Bibliografía que incluyo al final de éste trabajo.

(34) Kubler, George, Op. cit., p. 94.

- (35) Véase la p. 8 de ésta tesis.
- (36) El único caso, son las casas gemelas del mayorazgo de Guerrero, que son en sí un problema digno de una investigación completa, pues como ya indiqué, su planta sería la de una "casa sola" del género de "par de casas" según la definición de Toussaint, pero por estar ligada a un título y al parecer, por habitarla sus dueños, y por sus características formales de fachada, -caería dentro de la categoría denominada por el mismo autor como "residencia señorial".
- (37) Sanchez Santoveña, Manuel. "La Ciudad de México y el patrimonio histórico". México, 1965, Tesis inédita de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- (38) Angulo Villaseñor, Ignacio. Zona monumental del centro de la ciudad de México. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1976.

I I

LAS CASAS DE VIVIENDA MEDIA

II

LAS CASAS DE VIVIENDA MEDIA.

El presente capítulo ofrece una muestra representativa de las casas más características de la categoría que me ocupa en esta tesis. La información está organizada en fichas correspondientes a cada inmueble, cuya cédula completa incluye los datos que a continuación enlisto. Puesto que su contenido no se repetirá en cada ejemplo, la referencia estará dada mediante la numeración aquí establecida:

I

- 1 Eje.
- 2 Dirección actual.
- 3 Uso actual.
- 4 Epoca.
- 5 Subtipo.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Estado de conservación.
 - 6.2 Número de pisos.
 - 6.3 Materiales empleados y su localización.
 - 6.4 Descripción de los elementos de interés.
 - 6.5 Tipo de cerramiento en los vanos.
- 7 Interior:
 - 7.1 Estado de conservación.
 - 7.2 Permanencia de la distribución espacial original.
 - 7.3 Sobrevivencia del primer y/o segundo patio.

7.4 Descripción de los elementos de interés.

7.5 Número de página referente al inmueble en cuestión, según la citada tesis de Manuel Sánchez Santoveña.

Cada una de las fichas está ilustrada al final del trabajo, con la correspondiente fotografía del inmueble. El orden general del catálogo está dado mediante una numeración corrida romana a la cabeza de cada ficha. El mismo número identifica la fotografía en cada caso.

La localización de las casas dentro de la urbe está organizada en ejes de acuerdo con la orientación geográfica de la calle en la que se encuentran, designando con letras las que corren de norte a sur, y con números arábigos las que lo hacen de este a oeste. El eje es el mismo aun cuando la calle cambie de nombre.

El uso actual de cada inmueble está reducido a servicios (vivienda, comercio, bodega, escuela), por considerar innecesarias especificaciones más precisas para la finalidad del trabajo.

Con respecto al fechamiento, es necesario aclarar que la modestia misma de los ejemplos hace difícil una datación precisa. Esta se ha fijado a partir de los elementos decorativos y constructivos, pero no siempre es segura. Algunos ejemplos catalogados como pertenecientes al siglo XVIII, posiblemente tengan su origen en siglos anteriores, o bien

sean un poco posteriores, debido a usos de continuidad de elementos dieciochescos, que por haber alcanzado tal popularidad siguieron empleándose en forma extemporánea, hasta el momento en el que el estilo neoclásico implantó un nuevo vocabulario formal. En algunos casos se intenta -- dar un fechamiento más preciso.

El siguiente inciso de la ficha, se refiere a la catalogación de los inmuebles de acuerdo a la jerarquía establecida en el Capítulo I, en el que consigno como tipos de la arquitectura habitacional a la casa principal, de la cual no incluyo ningún ejemplo como ya he indicado, la casa intermedia, considerada en dos versiones (subtipos a y b) de acuerdo a sus dimensiones y grado de ornamentación; la casa de servicios compartidos en sus manifestaciones -- como viviendas dispuestas a lo largo de un patio rectangular (o subtipo a), y las de viviendas distribuídas alrededor de varios patios cuadrangulares (o subtipo b); y la intitulada conjunto de accesorias habitacionales.

A continuación juzgé el estado de conservación, y analicé el edificio en sus elementos de mayor interés, abor-- dando primero la fachada y posteriormente el interior.

La fachada está consignada en cuanto al número de pisos -- que la componen; al tipo de materiales empleados en su -- fábrica y su localización dentro del conjunto; a la forma de cerramiento de los vanos; y a la sucinta descripción

de sus elementos más destacados.

En cuanto al interior, juzgo la permanencia de la distribución espacial original afirmativa o negativamente, y si el caso lo amerita, especifiqué el porqué de éste juicio.

De igual forma anoté la sobrevivencia del o de los patios, lo mismo que su número, la orientación norte, sur, este u oeste de sus corredores, así como el número de niveles -- que se manifiestan hacia cada patio.

Debido a que hoy día las casas se encuentran en uso, y a que el espacio interno es su parte más deteriorada y modificada, solo es posible señalar los elementos de interés - a menudo escasos - que conservan.

El estado de conservación tanto de la fachada como del -- interior, está evaluado en términos de bueno, regular y malo, de acuerdo con el criterio establecido en el Glosario de términos arquitectónicos publicado por la Secretaría del Patrimonio Nacional. Esta obra establece que el primero "se refiere a cuando el edificio y sus partes no requieren intervención de preservación". Considera de conservación regular a aquella en que " en alguna o algunas de sus partes se requiere intervención restauradora", y mala en la - referente al caso en el que " el Monumento corre peligro - de destrucción y por tanto requiere una intervención general para su conservación". (*)

(*) Glosario de términos arquitectónicos (Instructivo de - Cédula para el catálogo de monumentos). México, Sría. - del Patrimonio Nacional, 1971, p. 55).

En el último número de la cédula anoté la página de la citada tesis de Sánchez Santoveña en la que el autor se refiere al inmueble en cuestión, para de ésta manera facilitar al lector otro punto de vista sobre el mismo problema. En los casos en que este espacio queda en blanco, significa que el autor no consigna dicha casa.

I

1 A

2 Callejón de San Ignacio No. 42-61 (Véase pág. 103).

3 Viviendas.

4 Siglo XVIII.

5 Accesorias habitacionales.

6 Fachada.

6.1 Regular.

6.2 Tres en algunas de ellas - dos en las restantes. El último corresponde al colegio.

6.3 Rodapié de recinto en parte del edificio; paño de tezontle; enmarcamientos de vanos, molduras y ornamentación de chiluca; barandales de hierro.

6.4 Vanos con enmarcamientos moldurados; jambas ligeramente prolongadas con cerramientos de dintel moldurado en los primeros niveles, los del tercero son ventanas de marco moldurado, en algunos casos separadas entre sí por pilastras que rematan en gárgolas; guardamalletas sobre los vanos próximos a la colindancia sur del primer nivel; cornisas molduradas dividiendo los niveles y conformando los repisones de los balcones; antepecho con pináculos, rematando el edificio; barandales o rejas individuales en algunos vanos; la ornamentación de la esquina noroeste está integrada formalmente a la fachada principal del edificio.

6.5 Adintelados.

7 Interior:

7.1 Regular.

7.2 No.

7.3 No presenta patio.

7.4 Ninguno.

7.5 Pág. 362

II

- 1 B
- 2 Aldaco No. 2-21 (Véase pág. 196)
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Accesorias habitacionales.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Regular.
 - 6.2 Tres en algunas de ellas y dos en las restantes. El último forma parte del colegio.
 - 6.3 Rodapié de recinto; paño de tezontle; enmarcamientos de vanos, molduras, gárgolas y ornamentación de cvhiluca; barandales de hierro.
 - 6.4 Jambas ligeramente prolongadas con cerramientos de dintel moldurado en los primeros dos niveles; los del tercero son ventanas de marco moldurado, separadas en algunos casos por pilastras que rematan en gárgolas; guardamalletas sobre los vanos del primer nivel; cornisas molduradas dividiendo los niveles y conformando los repisones de los balcones del piso medio; antepecho con pináculos, rematando el edificio; barandales o rejas individuales en algunos vanos; la elaborada ornamentación de la esquina noreste está integrada formalmente a la fachada principal del edificio.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Regular.
 - 7.2 No.
 - 7.3 No presenta patio.
 - 7.4 Ninguno.
 - 7.5 Pág. 362.

III

- 1 C
- 2 Bolívar No. 41.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Bueno, pero modificada.
 - 6.2 Tres.
 - 6.3 Paño de aplanado en el segundo y tercer nivel; de chapeado de tezon-
tle en el primero; enmarcamientos de vanos y molduras de chiluca; --
barandales de hierro.
 - 6.4 Vanos con enmarcamientos moldurados en el acceso principal y en los
niveles superiores; barandal corrido a lo largo del segundo piso; --
descansando sobre repisones moldurados, barandales individuales en
los balcones del tercero; jambas prolongadas en el vano cercano a la
colindancia sur del primer nivel, y en los del último piso, donde --
cierran en dintel moldurado que forma parte de la cornisa de remate.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Regular.
 - 7.2 No.
 - 7.3 No presenta patio.
 - 7.4 Ninguno.
 - 7.5 Pág. 63.

- IV
- 1 C
- 2 Bolívar No. 51.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Bueno, modificaciones principalmente en el segundo nivel.
 - 6.2 Dos.
 - 6.3 Vanos y molduras de chiluca; lista de azulejo añadida posteriormente, flanqueando las jambas del acceso principal; barandales de -- hierro.
 - 6.4 Vanos con enmarcamientos moldurados; tratamiento mixtilíneo del arranque de las jambas en el acceso principal, obra moderna; des-- cansando sobre repisones moldurados, barandales individuales en -- los vanos del segundo nivel.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Bueno.
 - 7.2 No.
 - 7.3 No presenta patio.
 - 7.4 Ninguno.
 - 7.5 Pág. 64.

V

1 C

2 Bolívar No. 71.

3 Comercios y viviendas.

4 Siglo XVIII.

5 Casa intermedia subtipo B.

6 Fachada:

6.1 Regular.

6.2 Dos.

6.3 Paño de aplanado; enmarcamientos de vanos, molduras, gárgola y ornamentación de chiluca; barandales de hierro.

6.4 Roleo de estilo neoclásico enfatizando la clave del acceso principal y de los vanos del segundo nivel; en estos últimos, jambas - - prolongadas cerradas por dinteles moldurados formando capelos; - - gárgola entre los vanos citados; cornisa moldurada dividiendo los niveles y conformando los repisones de los balcones.

6.5 Adintelados.

7 Interior:

7.1 Regular.

7.2 No.

7.3 No presenta patio.

7.4 Ninguno.

7.5 Pág. 64.

VI

- 1 C
- 2 Bolívar No. 79.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Bueno.
 - 6.2 Dos.
 - 6.3 Paño de aplanado; enmarcamientos de vanos y molduras de chiluca; barandales de hierro.
 - 6.4 Jambas prolongadas en el acceso principal y en los vanos del segundo nivel; cerradas por dinteles moldurados que en el primer caso conforman el repisón del balcón que sobre él descansa, y en los restantes forman capelos.
 - 6.5 De arcos rebajados en el primer nivel, y adintelados en el segundo.
- 7 Interior:
 - 7.1 No permitieron entrar.
 - 7.2 ---
 - 7.3 ---
 - 7.4 ---
 - 7.5 Pág. 65.

VII

- 1 C
- 2 Bolívar No. 83 esquina Mesones No. 15.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Bueno.
 - 6.2 Dos.
 - 6.3 Rodapié de recinto; paño de aplanado; enmarcamientos de los vanos y molduras de chiluca; barandales de hierro.
 - 6.4 Esquina señalada por la elevación del rodapié al llegar a ella, y por la presencia de sillares en el segundo nivel; cornisa divisoria de niveles que conforma los repisones de los balcones, (actualmente está seccionada en la fachada lateral); en todos los vanos, jambas prolongadas, las del segundo nivel cierran en dintel-moldurado formando capelos, y ostentan barandales independientes.
 - 6.5 Arcos rebajados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Regular.
 - 7.2 No.
 - 7.3 No presenta patio.
 - 7.4 Ninguno.
 - 7.5 Pág. 65.

VIII

- 1 C
- 2 Bolívar No. 85.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVII.
- 5 Casa intermedia subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Regular.
 - 6.2 Tres, el último añadido posteriormente.
 - 6.3 Paño de aplanado; cornisas y enmarcamientos de vanos de chiluca; barandales de hierro.
 - 6.4 Vanos del segundo nivel con enmarcamientos moldurados; barandales individuales en cada balcón del segundo y tercer piso; cornisa moldurada limitando la planta baja y conformando los repisones de los balcones.
 - 6.5 Adintelados, salvo los del tercer nivel que son de arco rebajado.
- 7 Interior:
 - 7.1 Malo.
 - 7.2 No.
 - 7.3 No presenta patio.
 - 7.4 Ninguno.
 - 7.5 Pág. 66.

IX

- 1 C
- 2 Bolívar No. 89.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVII.
- 5 Casa intermedia subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Bueno.
 - 6.2 Dos.
 - 6.3 Rodapié de recinto; paño de aplanado; molduras y enmarcamientos de vano de chiluca; barandales de hierro.
 - 6.4 Tarjas sobre dos de los vanos del primer nivel; barandal corrido - en dos del superior, e individuales en los restantes; remate de -- pretil con arranque moldurado.
 - 6.5 Adintelados en la fachada principal, arcos rebajados en la secun-- daria.
- 7 Interior:
 - 7.1 No permitieron entrar.
 - 7.2 ---
 - 7.3 Dicen que no hay patio.
 - 7.4 ---
 - 7.5 Pág. 66.

- X
- 1 C
 - 2 Bolívar s/n esquina Venustiano Carranza.
 - 3 Viviendas.
 - 4 Siglo XVIII.
 - 5 Casa intermedia subtipo B.
 - 6 Fachada:
 - 6.1 Muy malo.
 - 6.2 Dos.
 - 6.3 Rodapié de recinto; el paño era de aplanado; vanos y molduras de -
chiluca.
 - 6.4 Vanos con enmarcamientos moldurados; jambas prolongadas con moldu-
ración seccionándolas, que en las ventanas del segundo piso, se --
cierran por dintel moldurado formando capelos; faldoncito bajo el-
antepecho de algunos vanos del segundo nivel; esquina enfatizada -
con recubrimiento de tezontle en el primer nivel y con sillares -
en el segundo; cornisa moldurada señalando la división de niveles.
 - 6.5 Arcos rebajados.
 - 7 Interior:
 - 7.1 No permitieron entrar.
 - 7.2 ---
 - 7.3 Dicen que no hay patio.
 - 7.4 ---
 - 7.5 Pág. 62.

XI

- 1 D
- 2 Isabel la Católica No. 91.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa de servicios compartidos subtipo A.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Regular.
 - 6.2 Dos.
 - 6.3 Rodapié de recinto con recubrimiento de aplanado, paño del primer nivel de aplanado, el del segundo de mampostería de tezontle; - - cornisas, enmarcamientos de vanos y soportes de gárgolas de chiluca; barandal de hierro.
 - 6.4 Vanos con enmarcamientos moldurados en el segundo nivel; cornisa moldurada que separa los niveles y conforma el repisón del balcón; sencillos soportes de gárgolas en la cornisa superior, éstas mutiladas; balcón corrido a lo largo de éste; remate superior formado por pretil y cornisa moldurada.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Regular.
 - 7.2 No, solo conserva la traza de las escaleras.
 - 7.3 Originalmente uno, actualmente dos de dos niveles, sumamente alterados.
 - 7.4 Ninguno.
 - 7.5 Pág. 237.

XII

- 1 D
- 2 Isabel La Católica No. 93.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Malo, serias modificaciones en el tratamiento de vanos del segundo nivel.
 - 6.2 Dos.
 - 6.3 Rodapié de chiluca con recubrimiento de aplanado; paño de aplanado en el primer nivel y de mampostería de tezontle en el segundo; cornisas y enmarcamientos de vanos en chiluca; barandales de hierro.
 - 6.4 En el segundo nivel los marcos de los vanos forman adarajas coronadas por remates de dosel, añadidos posteriormente; pretil y -- cornisa, señalan el límite superior del edificio, y pilastras de doble altura marcan las colindancias; descansando sobre repisones moldurados, barandales independientes en los balcones.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Malo.
 - 7.2 Si, pero con modificaciones en la planta baja y en la escalera.
 - 7.3 Uno, de dos niveles, con corredores en ambos del costado norte.
 - 7.4 Gárgolas de medio cañón en el lado norte; arco de acceso al patio.
 - 7.5 Pág. 237.

XIII

- 1 D
- 2 Isabel La Católica No. 95.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Regular.
 - 6.2 Dos y bohardilla añadida posteriormente.
 - 6.3 Rodapié de recinto con recubrimiento de aplanado; paño de aplanado en el primer nivel y de mampostería de tezontle en el segundo; - - cornisas y enmarcamientos de vanos de chiluca; barandales de hie-- rro.
 - 6.4 Vanos con enmarcamientos moldurados, jambas prolongadas en ambos - niveles y rematadas en capelo las del segundo piso, donde el ba-- randal es corrido; cornisas molduradas dividiendo los niveles y -- conformando el repisón del balcón, así como al término del edifi-- cio.
 - 6.5 Adintelado.
- 7 Interior:
 - 7.1 Regular.
 - 7.2 No, serías modificaciones espaciales.
 - 7.3 Dos. El primero con dos niveles y corredores en los costados sur, este, oeste y parte del norte. El segundo sumamente alterado.
 - 7.4 Escalera original con peraltes de azulejo de talavera; fuente a-- dosada de cantera, recubierta con azulejo de talavera.
 - 7.5 Pág. 238.

XIV

- 1 E
- 2 5 de Febrero No. 30 esquina República del Salvador.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa de servicios compartidos subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Bueno.
 - 6.2 Tres.
 - 6.3 Rodapié de recinto en la fachada lateral; paño de ladrillo; enmarcamientos de vanos y molduras de chiluca; recubrimiento de canchales y de chiluca en la esquina; barandales de hierro.
 - 6.4 Disposición tangencial de los ladrillos del paño simulando tejido de petatillo; enmarcamientos moldurados en todos los vanos; jambas prolongadas, las del tercer nivel formando capelos mediante un cerramiento del dintel moldurado; barandales independientes en cada vano del segundo y tercer nivel; esquina con arista señalada por alto rodapié, recubrimiento de chiluca y remate superior simulando una torre; soportes de gárgolas en algunos de los intervanos; cornisas molduradas dividiendo los niveles y conformando los repisones de los balcones.
 - 6.5 Arcos rebajados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Malo.
 - 7.2 Si, en los citados patios, salvo algunos añadidos contemporáneos. No en el resto del edificio.

- 7.3 Cuatro. Uno en el número 26 C totalmente modificado para usarse como tienda. Otro en el número 28, con serias alteraciones, -- presenta dos escaleras; a continuación de este existe un segundo patio con tres niveles y corredores en los costados norte y este. Otro patio más en el número 30, con tres niveles y corredores -- en los costados norte, este y oeste del tercero. Debieron existir otros patios hacia la fachada lateral.
- 7.4 En el número 30, gran arco soportado por ménsulas en el acceso -- vestíbulo-patio, y otro que precede al arranque de la escalera y al paso al otrora segundo patio; en los vanos que dan al principal, enmarcamientos iguales a los de la fachada.
- 7.5 Pág. 117.

XV

- 1 E
- 2 República de Brasil esquina República de Cuba y Belisario Domínguez.
- 3 Comercios.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa de servicios compartidos subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Bueno.
 - 6.2 Dos.
 - 6.3 Paño de aplanado; enmarcamientos de vanos; cornisas, ornamentación y columnas del primer nivel, de chiluca; en el portal, zapatas y dinteles de madera, y techamiento de viguería; barandas de hierro.
 - 6.4 Fachada principal:

Primer nivel constituido por un portal adintelado con soportes de basa moldurada, capitel dórico, zapatas de perfil mixtilíneo; corredor con techamiento de viguería; vanos interiores de enmarcamiento moldurado, jambas prolongadas hasta un entablamento - en cuya unión se aprecia un collarín. Algunos vanos han sido ampliados; el tercero de norte a sur, presenta un óculo añadido posteriormente en el recuadro que forman las prolongaciones de las jambas. Ligeramente ladeado con respecto al centro - geométrico de la fachada, se abre un vano de cerramiento de arco rebajado, enmarcamiento moldurado, señalamiento de un medallón oval hoy día inexistente, y clave ornamentada por roles y elementos vegetales. En la arcada de acceso del costado sur, clave ornamentada por un rosetón en el intradós, y por

un relieve muy deteriorado con motivos fitomorfos, así como la inscripción 16...85. En la clave del exterior de este arco - se añadió una venera que resguarda una cruz. En el segundo -- nivel, los vanos están enmarcados de igual forma que los interiores de la parte baja, salvo por la ausencia, en éste caso, del entablamento ya que las jambas se prolongan hasta la cornisa. Todos estos vanos ostentan sobre sí sendas cartelas - cuadrangulares enmarcadas por roleos y folias, las seis del -- extremo sur con las inscripciones:

- 1) A
- 2) SEA
- 3) DEL
- 4) SARTO
- 5) - AR
- 6) ESS

También destacan barandales independientes en todos los balcones; cornisas con molduras que señalan la división de los niveles; y emergiendo de la cornisa superior, gárgolas con soportes de perfil mixtilíneo y ornamentación de roleos y folias.

En la esquina formada por las calles de Belisario Domínguez y República de Brasil, la ornamentación consiste en: primer nivel con dos pilastras, de basa y capitel moldurados, dispuestas en ángulo; en el segundo, nicho avenerado, flanqueado por sendas pilastras molduradas y coronamiento de frontón roto por la presencia de un roleo, que resguarda una imagen mariana. - La arcada de ingreso de este costado del portal presenta molduraciones, soportes bajos y alíiz.

En la esquina formada por las calles de República de Cuba y República de Brasil, la ornamentación consiste en: dos pilastras dispuestas en ángulo, que soportan la simulación de un enorme capitel decorado con estrias y elementos vegetales, que arranca al nivel de la división de los dos pisos; sobre la anterior estructura descansa un nicho flanqueado por sendas haces de pilastras - sobrepuestas, y ornado en su parte central con elementos vegetales, cornisamento moldurado y entablamento con relieves fitomorfos. La concavidad superior del nicho se engalana con roleos. El conjunto está coronado por un entablamento roto por la presencia de roleos y de una cruz de piedra de factura posterior.

Fachada sur:

Algunos de sus vanos inferiores carecen de prolongaciones en las jambas y están modificados. Los dos vanos superiores cercanos a la esquina presentan sendas cartelas con inscripciones. Ligero-mente desviada del centro geométrico del paño, se añadió posteriormente la simulación de un nicho formado por pilastras que flanquean una placa en relieve, con la escena de la Natividad.

Fachada norte:

En este costado, los empujamientos de los vanos son iguales a los descritos en la fachada principal, y es de notarse la ausencia de cartelas sobre los vanos del segundo nivel.

- 6.5 Adintelados, con excepción del vano interior central del portal - que es un arco, lo mismo que los accesos laterales de éste.
- 7 Interior;
- 7.1 Malo en general, serías modificaciones en la parte central, única a la que me fué permitida la entrada.
- 7.2 Sí, aunque muy alterado en la parte que visité.

- 7.3 Uno en la parte central de la fachada, de dos niveles y con corredores en sus cuatro costados.
- 7.4 Ninguno.
- 7.5 Pág. 78.

XVI

- 1 F
- 2 Seminario No. 10
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Bueno.
 - 6.2 Tres.
 - 6.3 Primer nivel formado por pilares de granito; segundo y tercer niveles con paño de loseta; enmarcamientos de vanos y cornisas de chiluca; barandales de hierro.
 - 6.4 Barandales independientes en los balcones, siendo de mayor largo el del central del tercer piso debido a una adaptación posterior; en los niveles superiores, enmarcamientos moldurados y jambas - prolongadas; cornisas molduradas dividiendo los niveles y conformando los repisones de los balcones, así como señalando el término del edificio.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Regular.
 - 7.2 Si, salvo una pequeña construcción de lámina en el patio y algunas otras modificaciones secundarias.
 - 7.3 Dos. El primero, de dos niveles principales y entresuelo; éste - último, presenta corredores en los costados norte y oeste, el piso superior en los norte, sur y este. Segundo patio cegado en el primer nivel, en el tercero presenta corredores en los costados - sur, este y oeste.

7.4 Escalera original con monumental arranque moldurado de doble altura; desembarque de doble arcada moldurada (la que ve al cubo cegada actualmente), misma que los dos vanos próximos a ésta; pilastras de doble altura con capital moldurado sostienen el corredor alto del costado sur.

7.5 Pág. 401.

XVII

- 1 F
- 2 Seminario No. 14.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Bueno.
 - 6.2 Cuatro, el último añadido posteriormente.
 - 6.3 Paño de aplanado; enmarcamientos de vanos, cornisas, rodapié y soporte de gárgolas de chiluca; barandales de hierro.
 - 6.4 Pequeño rodapié; anchos enmarcamientos en los vanos de la planta baja que cubren en su totalidad el registro; cornisa moldurada diviendo éste de los restantes; jambas prolongadas con -- molduración seccionándolas y cerramiento de dintel moldurado -- en los vanos del tercer nivel; barandales independientes en -- los vanos de los niveles intermedios; soportes de gárgolas -- moldurados, en los macizos.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 No permitieron entrar.
 - 7.2 ---
 - 7.3 ---
 - 7.4 ---
 - 7.5 Pág. 402.

XVIII

- 1 F.
- 2 Seminario No. 18.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Regular.
 - 6.2 Cuatro, los dos últimos añadidos posteriormente.
 - 6.3 Rodapié de sillares de chiluca y recinto; paño de aplanado; enmarcamientos de los vanos y cornisas de chiluca; barandales de hierro.
 - 6.4 Enmarcamientos moldurados en los vanos de los tres primeros niveles; jambas prolongadas en todos los vanos, en algunos casos con molduración seccionándolas; barandal corrido en los balcones del segundo nivel, independientes en los restantes; cornisas molduradas dividiendo los niveles y conformando los repisones de los balcones, así como señalando el término del edificio.
 - 6.5 Arcos rebajados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Malo.
 - 7.2 No.
 - 7.3 Uno. Corredores en los cuatro costados de los tres primeros niveles.
 - 7.4 Ninguno.
 - 7.5 Pág. 403.

XIX

- 1 G
- 2 Academia No. 14.
- 3 Viviendas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo A.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Regular.
 - 6.2 Tres.
 - 6.3 Paño de aplanado; enmarcamientos de vanos, cornisas y ornamentación del remate, de chiluca.
 - 6.4 Vanos con enmarcamientos moldurados y jambas prolongadas; cornisas molduradas dividiendo los niveles y conformando los repisones de los balcones, así como señalando el término del edificio; al término de la fachada, un escudo del Divino Comedero rematado por una cruz flanqueada por roleos. Se ha cegado el vano central del tercer nivel.
 - 6.5 Arcos rebajados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Malo.
 - 7.2 Sí, con algunas modificaciones.
 - 7.3 Dos. El primero de tres niveles con corredores en el costado oeste del nivel intermedio, y en los sur, este y oeste del superior. El segundo tiene también tres niveles con corredores en los costados norte, este y oeste.
 - 7.4 Monumental arcada moldurada antecede el arranque de la escalera y el paso al segundo patio; desembarque y paso en lo alto al -- patio secundario, mediante tres arcadas molduradas de enfatiza-

da clave, en el lado opuesto del cubo, se abre al nivel del entre-suelo, un arco de medio punto que ve al segundo patio, así como - un óculo de perfil mixtilíneo en el costado sur del patio principal; pilastras de doble altura y capitel moldurado sostienen el - corredor alto mediante soportes de madera que arrancan de ménsu-
las.

7.5 Pág. 22.

XX

- 1 G
- 2 Academia No. 16.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo A.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Bueno.
 - 6.2 Tres.
 - 6.3 Rodapié de recinto, paño de tezontle; enmarcamientos de vanos y gárgolas de chiluca; barandales de hierro.
 - 6.4 Vanos de enmarcamiento moldurado con jambas prolongadas y cerramientos de dintel moldurado, que en el tercer nivel forman capelinos y en los restantes, los repisones de los balcones; vano central del tercer nivel enfatizado mediante sendos soportes de perfil mixtilíneo; al término del edificio, dos gárgolas de medio cañón apoyadas en ménsulas.
 - 6.5 Arcos rebajados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Bueno.
 - 7.2 Si, salvo modificaciones como la construcción del nivel intermedio y por consiguiente modificaciones en la escalera.
 - 7.3 Dos. El primero con tres niveles y corredores en los costados sur, este y oeste de todos ellos. El segundo patio con tres niveles y corredores en los costados norte, este y oeste.
 - 7.4 Patio con columnas de chiluca de capitel dórico; ornamentado desembarque de la escalera en el tercer nivel, mediante tres arcos

moldurados, el central de ingreso a la escalera, los laterales, uno de vista al cubo, el otro de paso al patio posterior.

7.5 Pág. 24.

XXI

- 1 H
- 2 Jesús María No. 58.
- 3 Comercios y bodegas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo A.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Regular.
 - 6.2 Dos.
 - 6.3 Paño de aplanado; enmarcamientos de vanos, molduras, ornamentación y nicho de chiluca; barandales de hierro.
 - 6.4 Cornisa moldurada dividiendo los niveles y conformando los respaldos de los balcones; vanos totalmente modificados hoy día, de los originales, solo sobreviven fragmentos de las prolongaciones de las jambas que ostentan molduras seccionándolas; en los vanos del segundo nivel, jambas prolongadas cerradas por moldurado dintel formando capelos, y barandales individuales; esquina enfatizada por medio de un doble recuadro bajo la cornisa, otrora remate de una desaparecida pilastra de ángulo que la recorría a todo lo alto del primer nivel, en el segundo, pilastra ornamentada en su parte baja por la simulación de un rodapié de perfil mixtilíneo que asciende hacia la arista, y, en su parte alta, guardamalletas; flanqueándola, en éste nivel, vanos gemelos relacionados por el dintel moldurado que cierra la prolongación de sus jambas, y por último, por un nicho avenerado de cerramiento apuntado y perfil mixtilíneo, flanqueado por pilastras casetonadas y coronado con fronton roto por una borla, que aloja escultura de santo muy deteriorada.

6.5 Adintelados.

7 Interior:

7.1 Malo.

7.2 No, totalmente alterado por construcciones modernas.

7.3 Carece de patio debido a modificaciones posteriores para adaptarlo a comercio.

7.4 Ninguno.

7.5 Pág. 246.

XXII

- 1 H
- 2 Jesús María No. 87.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVII.
- 5 Casa intermedia subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Malo.
 - 6.2 Dos.
 - 6.3 Paño de aplanado sumamente deteriorado por lo que la mampostería de tezontle está aparente; enmarcamientos de chiluca en los vanos del segundo nivel; barandales de hierro.
 - 6.4 Jambas prolongadas en algunos de los vanos del segundo piso; - - descansando sobre repisones moldurados, tres barandales individuales y uno común a dos vanos en dicho nivel.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Regular.
 - 7.2 No, sumamente modificado para servir de bodega.
 - 7.3 Uno, de dos niveles, totalmente alterado.
 - 7.4 Ninguno.
 - 7.5 Pág. 247.

XXIII

- 1 H
- 2 Jesús María No. 94-96.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Parece haber sido casa de servicios compartidos subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Regular.
 - 6.2 Dos.
 - 6.3 Rodapié de recinto; paño de aplanado; enmarcamientos de vanos y molduras de chiluca; barandales de hierro.
 - 6.4 Jambas prolongadas en todos los vanos, y en los del segundo nivel, cerramientos adintelados para formar capelos; cornisa moldurada dividiendo los niveles y conformando los repisones de -- los balcones; guardamalleta en la clave de la ventana que des-- cansa sobre el acceso principal; barandales individuales en los vanos del segundo nivel.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Regular.
 - 7.2 No, totalmente modificado.
 - 7.3 No permitieron entrar al No. 94. El patio del No. 95 fué modi-- ficado por construcciones modernas.
 - 7.4 Ninguno.
 - 7.5 Pág. 248.

XXIV

- 1 H
- 2 Jesús María esquina República de Uruguay.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Bueno.
 - 6.2 Dós.
 - 6.3 Rodapié de recinto; paño del primer nivel recubierto recientemente por ladrillo; el del segundo es de aplanado; enmarcamientos de vanos y molduras de chiluca; barandales de hierro.
 - 6.4 Vanos con enmarcamientos moldurados; algunos del segundo nivel -- presentan jambas prolongadas con molduración seccionándolas; barandales individuales en los vanos antes citados; cornisas molduradas dividiendo los niveles y conformando los repisones de los balcones, así como señalando el término del edificio; esquina enfatizada por recubrimiento de chiluca en la arista del primer nivel, y por sillares en el segundo.
- 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Regular.
 - 7.2 No, totalmente modificado por construcciones modernas.
 - 7.3 No presenta patio.
 - 7.4 Ninguno.
 - 7.5 Pág. 247.

XXV

- 1 H
- 2 Jesús María No. 100.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa de servicios compartidos subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Regular.
 - 6.2 Dos.
 - 6.3 Rodapié de recinto; paño de aplanado; enmarcamientos de vanos y molduras de chiluca; barandales de hierro.
 - 6.4 Rodapié de perfil mixtilíneo; vanos con enmarcamientos moldurados; barandales individuales en los del segundo nivel; cornisa moldurada señalando la división de niveles y conformando los repisones de los balcones; esquina enfatizada por un recubrimiento de chiluca en la arista, coronado en su término por una estilización moldurada que simula un capitel.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Regular.
 - 7.2 No, sumamente modificado por construcciones posteriores.
 - 7.3 Uno de dos niveles, con corredores modernos en los costados -- norte, sur y oeste. Debió haber tenido otros patios pequeños -- como éste, en otros accesos.
 - 7.4 Solo queda un vano original en la planta baja y una pilastra -- en el muro este.
 - 7.5 Pág. 248.

XXVI

- 1 I.
- 2 Talavera No. 7.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo A.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Regular.
 - 6.2 Dos.
 - 6.3 Rodapié de recinto; paño del primer nivel en parte recubierto de moderno ladrillo, y de mampostería de tezontle en el segundo; -- enmarcamientos de vanos, molduras y nicho de chiluca; barandales de hierro.
 - 6.4 Vanos con enmarcamientos moldurados, los de la planta baja totalmente alterados; jambas prolongadas con molduración seccionándolas (de las que solo quedan restos en el primer nivel), y dintel moldurado cerrándolas para formar capelos; descansando -- sobre repisones moldurados, barandales individuales en los balcones del segundo nivel; esquina enfatizada por medio de la elevación del rodapié en dicha zona, por la presencia de una cornisa moldurada que relaciona los otrora dos balcones próximos a -- ella (actualmente uno de ellos ha desaparecido), por sillares en la arista del segundo registro, y elaborado nicho avenerado que contiene imagen mariana, el cual se desplanta de un soporte -- moldurado del que penden guardamalletas; está flanqueado por -- estípites que sostienen una cornisa moldurada y un friso con elementos vegetales, coronado por frontón roto que enmarca un --

escudo mariano muy deteriorado. Según reza una cartela en la fachada de República de Uruguay, en 1808 habitó en ella Fray-Melchor de Talamantes.

6.5 Adintelados en el primer nivel debido a adaptaciones recientes, y de arco rebajado en el segundo.

7 Interior:

7.1 Regular.

7.2 No, alterado totalmente por construcciones modernas.

7.3 No presenta patio.

7.4 Ninguno.

7.5 Pág. 422.

XXVII

- 1 I
- 2 Talavera No. 20 esquina Roldán, y esquina República de Uruguay.
- 3 Bodegas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo A (más bien es un ejemplo atípico).
- 6 Fachada:
- 6.1 Regular.
- 6.2 Dos.
- 6.3 Rodapié de recinto; paño de chapeado de tezontle; enmarcamientos de vanos, molduras y soportes de gárgolas de chiluca; barandales de hierro.
- 6.4 Vanos con enmarcamientos moldurados; jambas prolongadas con molduración seccionándolas; las del segundo nivel cerradas por dinteles moldurados formando capelos; tres guardamalletas bajo los repisones de cada ventana de la planta baja; cornisas molduradas dividiendo los niveles y conformando los repisones de los balcones; barandales individuales en los vanos del segundo nivel; esquina enfatizada por medio de la elevación del rodapié en dicha zona, por la presencia de sillares; restos de soportes de gárgolas dispuestos de tramo en tramo.
- 6.5 Arcos muy rebajados.
- 7 Interior:
- 7.1 Regular.
- 7.2 Si, aunque sumamente modificado, en el área correspondiente al patio que se abre hacia las calles de Talavera y República de Uruguay. No en el resto del edificio.
- 7.3 Dos. El arriba mencionado, techado con lámina corrugada, de dos

niveles, con corredores en los costados sur, este y oeste.

Del otro patio, en la esquina de República de Uruguay y Roldán solo quedan restos.

- 7.4 En el correspondiente a Talavera y República de Uruguay, corredores sostenidos por soportes de planta cuadrangular y capitel-moldurado sobre los que descansa un cerramiento adintelado, con zapatas de madera; restos de gárgolas en las cornisas; escalera original con acceso de arco de medio punto; algunos vanos conservan su enmarcamiento original que es igual al de la fachada.

- 7.5 Pág. 423.

XXVIII

- 1 I
- 2 Alhóndiga No. 11-13.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Regular.
 - 6.2 Dos.
 - 6.3 Rodapié de recinto; paño de aplánado; enmarcamientos de vanos, molduras y nicho de chiluca; barandales de hierro.
 - 6.4 Vanos con enmarcamientos moldurados; jambas prolongadas con -- molduración seccionándolas, en los del segundo nivel con ce- -- rramiento de dintel moldurado formando capelos, y barandales -- independientes; cornisa moldurada señalando la separación de -- niveles y conformando los repisones de los balcones, así como -- recortándose sobre el perfil del edificio; nicho avenerado, a- -- ñadido posteriormente, con enmarcamiento de perfil mixtilíneo, -- flanqueado por sendas pilastras molduradas y rematado por -- frontón, que aloja una imagen Guadalupana.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior;
 - 7.1 Malo, modificado por viviendas.
 - 7.2 No, sumamente alterado por construcciones posteriores.
 - 7.3 Actualmente presenta tres pequeños patios. Originalmente los- -- dos primeros eran uno solo. El tercero, de dos niveles, con -- corredores en los costados norte, este y oeste. El segundo, -- de dos niveles, con corredores en el costado sur. El primero,

de dos niveles, con corredores en los cuatro costados.

- 7.4 En la planta baja, costado este del primer patio, restos de enmarcamientos de pilastras con capitel moldurado, pertenecientes a un vano hoy día cegado; y en el segundo nivel, -- vano cercano a la escalera con jambas prolongadas cerradas por dintel moldurado formando capelo que aloja la inscripción JHS.

- 7.5 Pág. 29.

XXIX

- 1 I
- 2 Alhóndiga No. 20.
- 3 Viviendas, comercios y baños públicos.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Malo.
 - 6.2 Dos.
 - 6.3 Deteriorado paño de aplanado; enmarcamientos de vanos y molduras de chiluca; barandales de hierro.
 - 6.4 Vanos con enmarcamientos moldurados; en los del segundo nivel, jambas prolongadas con cerramientos de dintel moldurado formando capelos; moldurado antepecho al término del edificio; cuya elevación central es modificación reciente; barandales individuales en los vanos del segundo nivel; cornisa moldurada dividiendo los registros y conformando los repisones de los balcones.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Regular.
 - 7.2 No, totalmente modificado.
 - 7.3 Uno sumamente alterado, de dos niveles y corredores modernos en sus cuatro costados.
 - 7.4 Ninguno.
 - 7.5 Pág. 29.

XXX

- 1 K
- 2 Sento Tomás s/n esquina Manzanares No. 7.
- 3 Bodegas y viviendas.
- 4 Siglo XVIII.
Casa intermedia subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Muy malo.
 - 6.2 Dos, y tres en parte de la fachada de Manzanares, añadido posteriormente.
 - 6.3 Deteriorado paño de aplanado por lo que la mampostería de tezon-
tle está aparente; enmarcamientos de los vanos y molduras de - -
chiluca; barandales de hierro.
 - 6.4 Vanos con enmarcamientos moldurados; jambas prolongadas con mol-
duración seccionándolas, las que sobreviven en el segundo nivel-
forman capelos por medio de dinteles moldurados; descansando so-
bre repisones con molduras, barandales independientes en los va-
nos del segundo nivel; sobre el paño de la fachada de Manzanares
una cruz de chiluca en relieve que descansa sobre un corazón que
le sirve de peana; esquina enfatizada por la presencia de una --
cornisa moldurada que relaciona los otrora dos vanos próximos a-
ella (actualmente uno ha sido cegado).
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Malo.
 - 7.2 No, totalmente modificado por construcciones modernas.
 - 7.3 No presenta patio, solamente una pequeña azotehuela.
 - 7.4 Ninguno.
 - 7.5 Pág. 399.

XXXI

- 1 I
- 2 República de Bolivia No. 14.
- 3 Comercios e interior abandonado.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo A.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Malo.
 - 6.2 Dos.
 - 6.3 Rodapié de recinto; paño de aplanado muy deteriorado; enmarcamientos de vanos y molduras de chiluca; barandales de hierro; nicho de ladrillo y aplanado.
 - 6.4 Vanos con enmarcamientos moldurados; jambas prolongadas formando capelos los de la parte alta, mediante un cerramiento de dintel - moldurado; barandales individuales en los vanos del nivel superior; ventanas de repisón moldurados del que pende un faldoncito de perfil mixtilíneo; cornisas molduradas dividiendo los registros y conformando los repisones de los balcones; al centro de la fachada en el segundo nivel, nicho avenerado que aloja una cruz - añadida posteriormente, y que se desplanta de un repisón moldurado del que pende un faldoncito igual al de las ventanas; está - - flanqueado por pilastras de capitel moldurado sobre las que descansan sendos pináculos.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Malo.
 - 7.2 ---
 - 7.3 Parece haber un patio.
 - 7.4 Dicen que existe la escalera original.
 - 7.5 Pág. 67.

XXXII

- 1 I
- 2 República de Bolivia No. 17.
- 3 Casa abandonada.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Bueno.
 - 6.2 Dos.
 - 6.3 Paño de aplanado; enmarcamientos de vanos y molduras de chiluca; barandales y rejas de hierro.
 - 6.4 Anchos enmarcamientos en los vanos; barandales individuales en los del segundo nivel; cornisas molduradas dividiendo los registros y conformando los repisones de los balcones; así como señalando el término del edificio.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 ---
 - 7.2 ---
 - 7.3 ---
 - 7.4 ---
 - 7.5 ---

XXXIII

- 1 I
- 2 República de Bolivia No. 26.
- 3 Viviendas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Malo.
 - 6.2 Tres.
 - 6.3 Rodapié de recinto; paño de aplanado; enmarcamientos de vanos - y soporte de gárgolas de chiluca; barandales de hierro; pretil - de ladrillo.
 - 6.4 Enmarcamientos moldurados en los vanos del nivel intermedio; - jambas prolongadas; clave enfatizada en dos de los vanos; aislamiento del otrora acceso central para remarcarlo; descansando -- sobre repisones moldurados, barandales independientes en los - balcones de los pisos altos.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Malo.
 - 7.2 Si, aunque con serias modificaciones.
 - 7.3 Dos. El primero de tres niveles, con corredores en los costados sur, oeste y parte del norte.
 - 7.4 En el primer patio, corredores con techamiento de viguería; en - el primer nivel, costado oeste, columna de capitel moldurado y - zapata que soporta el corredor del segundo; mismo tipo de soporte en el costado sur, flanqueando el acceso vestibulo-patio, el otro que le hace par es de planta cuadrangular; escalera original con arco de acceso y junto a este, otro de acceso al segundo

patio.

7.5 Pag. 68.

XXXIV

- 1 I
- 2 República de Bolivia No. 28-30.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa de servicios compartidos subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Malo.
 - 6.2 Dos en la mayor parte del edificio, en un pequeño tramo son tres, el último añadido posteriormente.
 - 6.3 Paño original de aplanado; enmarcamientos de vanos y molduras de chiluca; barandales y rejas de hierro.
 - 6.4 Jambas prolongadas con molduración seccionándolas en los vanos -- del primer nivel; cornisa moldurada dividiendo los registros y -- conformando los repisones de los balcones; barandales individua-- les en los vanos del segundo nivel; esquina de sillares antes apa-- rente solamente en el segundo nivel, actualmente enninguno; venta-- nas con faldoncito mixtilíneo que pende de las repisas.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Malo en el No. 28, bueno en el No. 30.
 - 7.2 No, sumamente modificado.
 - 7.3 Dos, El correspondiente al No. 28 presenta dos niveles y modernos corredores en los cuatro costados. El del No. 30, de dos niveles, ha sido mutilado y cegado para servir de vestíbulo.
 - 7.4 En el patio No. 28, costado este altos, sobreviven un par de ar-- cos que arrancan del capitel moldurado.
 - 7.5 Pág. 69.

XXXV

- 1 1
- 2 República de Bolivia No. 47
- 3 Viviendas.
- 4 Siglo XIX.
- 5 Casa intermedia subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Malo.
 - 6.2 Uno.
 - 6.3 Paño de aplanado; enmarcamientos de vano de chiluca; rejas de -
hierro; pretil de ladrillo.
 - 6.4 Ninguno.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Malo.
 - 7.2 No.
 - 7.3 No presenta patio.
 - 7.4 Ninguno.
 - 7.5 - - -

XXXVI

- 1 I
- 2 República de Bolivia No. 50.
- 3 Viviendas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo A.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Bueno.
 - 6.2 Dos.
 - 6.3 Rodapié de recinto; paño de mampostería; enmarcamientos de vanos y molduras de chiluca; barandales y reja de hierro.
 - 6.4 Jambas prolongadas en todos los vanos, con molduración seccionándolas, salvo en el acceso principal donde corre a todo lo ancho del dintel en el que descansa sobre el acceso principal, sencilla ornamentación mixtilínea en las prolongaciones; cornisa seccionada dividiendo virtualmente los niveles, conformando los repisones de los balcones, y relacionando los vanos bajos.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Bueno.
 - 7.2 No, solo conserva el vestíbulo original.
 - 7.3 No presenta patio, pues fué convertido en bodega.
 - 7.4 Vestíbulo original, con accesos en los costados este y oeste, ornamentados por grueso dintel moldurado; en el acceso al patio, tres arcadas, mayor la central, sobre soportes de capitel moldurado.
 - 7.5 Pág. 70.

XXXVII

- 1 I
- 2 República de Bolivia No. 58.
- 3 Viviendas y comercios.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo A.
- 6 Fachada:
 - 6.1 REgular.
 - 6.2 Dos.
 - 6.3 Rodapié de recinto; paño de aplanado; enmarcamientos de los vanos, molduras y soportes de gárgolas de chiluca; barandales de hierro.
 - 6.4 Vanos con enmarcamientos moldurados; jambas prolongadas con molduración seccionándolas; virtual división de los niveles por medio del repisón moldurado de cada balcón del segundo nivel, el cual inclusive existe sobre el acceso principal a pesar de que -- sobre éste yace, en vez de un vano, un nicho de perfil mixtilíneo que aloja la imagen de un santo, muy deteriorada; barandales individuales en los vanos del segundo nivel; en los intervalos laterales, soportes de gárgolas de los que pende una borla.
 - 6.5 Arcos rebajados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Bueno.
 - 7.2 No, totalmente modificado por construcciones modernas estilo neocolonial.
 - 7.3 Uno de tres niveles, con corredores modernos en los cuatro costados.
 - 7.4 Soportando el corredor sur, dos columnas con basa y capitel moldurados.
 - 7.5 Pág. 71.

XXXVIII

- 1 I
- 2 República de Bolivia No. 75.
- 3 Viviendas.
- 4 Siglo XIX.
- 5 Casa intermedia subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Malo.
 - 6.2 Uno.
 - 6.3 Paño de aplanado; enmarcamientos de los vanos y moldura del rodapié de chiluca; pretil de ladrillo; reja de hierro.
 - 6.4 Moldura corrida que enmarca el rodapié así como a los vanos; clave de estos enfatizada.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Regular.
 - 7.2 No, totalmente modificado.
 - 7.3 No presenta patio.
 - 7.4 Ninguno.
 - 7.5 Pág. 72.

XXXIX

- 1 I.
- 2 República de Bolivia No. 76-78.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Malo.
 - 6.2 Dos.
 - 6.3 Rodapié de recinto; paño de aplanado; enmarcamientos de los vanos y molduras de chiluca; barandales de hierro; pretil de ladrillo.
 - 6.4 Descansando sobre repisones moldurados, barandales individuales en los vanos del segundo nivel, de algunos de los cuales penden, añadidos posteriormente, ornamentaciones rectangulares que rematan en bórlas.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Malo en el No. 76, regular en el No. 78.
 - 7.2 No.
 - 7.3 Dos, totalmente alterados.
 - 7.4 Ninguno.
 - 7.5 Pág. 72.

XL

- 1 I
- 2 José Joaquín Herrera No. 2
- 3 Viviendas, abandonadas casi en su totalidad.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Malo.
 - 6.2 Dos.
 - 6.3 Paño de aplanado; enmarcamientos de vanos y molduras de ladrillo recubierto por aplanado; pretil superior de ladrillo; barandales de hierro.
 - 6.4 Esquina y colindancia enfatizadas por sencilla pilastra de aplanado; vanos del primer nivel relacionados por medio de una moldura que corre a lo largo del rodapié y en los bordes enmarcándolos; descansando sobre repisones moldurados, barandales individuales en los vanos del segundo nivel.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 No permitieron entrar.
 - 7.2 ---
 - 7.3 ---
 - 7.4 ---
 - 7.5 ---

XLI

- 1 2
- 2 República de Colombia No. 35.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Regular.
 - 6.2 Dos.
 - 6.3 Rodapié de recinto recubierto por aplanado; paño de aplanado en el primer nivel y de mampostería en el segundo; enmarcamientos de los vanos superiores, molduras y soportes de gárgolas, de chiluca; barandales de hierro.
 - 6.4 Jambas prolongadas con molduración seccionándolas; las del balcón próximo a la colindancia oeste carecen de basa y en su lugar ostentan un arranque de perfil mixtilíneo; dividiendo los niveles y conformando los repisones de los balcones, así como señalando el término del edificio; cornisas molduradas; barandales individuales en los vanos del segundo nivel; en los intervanos, soportes de gárgolas de perfil mixtilíneo de los que pende una borla.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Regular.
 - 7.2 No, alterado por construcciones modernas.
 - 7.3 Dos, el primero de dos niveles y corredores en los costados norte, sur y oeste. El segundo de dos niveles.
 - 7.4 Ninguno.
 - 7.5 Pág. 128.

XLII

- 1 2
- 2 República de Colombia No. 56.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa de servicios compartidos subtipo A.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Bueno.
 - 6.2 Dos.
 - 6.3 Rodapié de recinto; paño de aplanado; enmarcamiento del acceso principal y molduras de chiluca; enmarcamientos de mampostería y aplanado en los restantes; pretil de ladrillo; barandales de hierro.
 - 6.4 Prolongación de las jambas, con molduración seccionándolas, en el acceso principal; cornisas molduradas dividiendo los niveles y conformando los repisones de los balcones, así como señalando el término del edificio; barandales individuales en dos vanos del primer nivel y en todos los del segundo.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Malo.
 - 7.2 Si, aunque bastante modificado por construcciones modernas.
 - 7.3 Uno, de dos niveles y corredores en los cuatro costados.
 - 7.4 Vestíbulo original con arco de acceso al patio, se desplanta - de pilastras de capitel moldurado. El corredor sur alto, está sostenido por una pilastra y zapata de gran tamaño.
 - 7.5 Pág. 129.

XLIII

- 1 2
- 2 República de Colombia No. 76.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo A.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Malo.
 - 6.2 Dos y entresuelo.
 - 6.3 Rodapié de recinto; paño de aplanado y de moderno recubrimiento de azulejo en parte de la planta baja de la fachada del callejón Girón; enmarcamientos de los vanos, molduras y guardamalletas de chiluca; barandales de hierro.
 - 6.4 Vanos con enmarcamientos moldurados en el primer nivel, y jambas prolongadas en todos ellos; molduración seccionando las prolongaciones; dintel moldurado formando capelos en las del segundo nivel; cartelas circulares sobre los vanos de la planta baja de República de Colombia, cuyas inscripciones rezan, de oeste a este:
 - 1.- SANTUS
FORTIS
 - 2.- SANTUS
INMORTALIS
 - 3.- MYSERERE
NOBYS
 - 4.- JESUS
 - 5.- MARIA

Ventana del primer nivel con enmarcamiento mixtilíneo en la plan-

ta baja; cornisa moldurada dividiendo los niveles y conformando los repisones de los balcones; esquina enfatizada por la mayor altura y perfil mixtilíneo que el rodapié adopta en dicha zona y por su volumetría y molduraciones; barandales individuales en los vanos del segundo nivel; soporte de gárgola con ornamentación vegetal en la mitad del paño de la fachada de República de Colombia.

6.5 Arcos rebajados.

7 Interior:

7.1 Malo.

7.2 No, sumamente modificada por construcciones modernas.

7.3 Uno, de dos niveles, con corredores en el costado este.

7.4 Vestíbulo original, con arco de acceso al patio sobre pilastras de capitel moldurado, mismo que se repite en la parte media del ámbito primeramente citado.

7.5 Pág. 130.

XLIV

- 1 3
- 2 Belisario Domínguez No. 11.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XIX.
- 5 Casa intermedia subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Bueno.
 - 6.2 Dos.
 - 6.3 Rodapié de recinto; paño de aplanado; enmarcamientos de vanos y molduras de chiluca; barandales de hierro.
 - 6.4 Cornisa moldurada que recorre la división de los niveles bordeando los repisones de los vanos; enmarcamiento moldurado y clave enfatizada en el acceso principal; barandales individuales en los vanos del segundo nivel.
 - 6.5 Adintelados, con excepción del acceso principal que es de arco rebajado.
- 7 Interior:
 - 7.1 Regular.
 - 7.2 No.
 - 7.3 No presenta patio.
 - 7.4 Ninguno.
 - 7.5 ---

XLV

- 1 3
- 2 Belisario Domínguez No. 23.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Malo.
 - 6.2 Dos.
 - 6.3 Paño de aplanado; enmarcamientos de vanos y molduras de chiluca, recubierta por aplanado; barandales de hierro.
 - 6.4 Vanos con enmarcamientos moldurados; jambas prolongadas en los vanos del primer piso; cornisas molduradas dividiendo los niveles y conformando los repisones de los balcones, así como señalando la terminación del edificio; barandales corridos en cada par de vanos del segundo nivel.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Regular.
 - 7.2 Si, salvo ciertas modificaciones y adaptaciones modernas.
 - 7.3 Dos. El primero de dos niveles, con corredores en los cuatro costados.
 - 7.4 En el primer patio, escalera original con acceso de enmarcamiento almohadillado; gárgolas en los costados este y oeste.
 - 7.5 Pág. 51.

XLVI

- 1 3.
- 2 Belisario Domínguez No. 43.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo A.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Bueno.
 - 6.2 Tres, el último añadido posteriormente.
 - 6.3 Rodapié de recinto; paño de sillares de tezontle; enmarcamientos de los vanos, molduras y ornamentación de chiluca; barandales de hierro.
 - 6.4 Vanos con enmarcamientos moldurados; jambas prolongadas en los del primero y segundo, en algunos casos cerrando en entablamentos con molduras; cornisas molduradas bajo las que corre un historiado faldoncito mixtilíneo del que penden borlas en el segundo nivel; descansando sobre la cornisa que conforma repisones, - barandales individuales en los vanos del segundo registro; y, de factura contemporánea, rematando el edificio, un antepecho con - perfil de arcos invertidos, interrumpido de tramo en tramo por - gárgolas.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Regular.
 - 7.2 No, alterado por construcciones modernas.
 - 7.3 Dos. El primero de tres niveles, con corredores en los costados sur, este y oeste, algunas de ellas son modernas. El segundo -- los presenta en los cuatro costados, pero son añadidos poste--- riores.

7.4 Escalera original con desembarque de tres arcos moldurados que descansan sobre pilares.

7.5 Pág. 53.

XLVII

- 1 3
- 2 Belisario Domínguez No. 45.
- 3 Comercio y escuela.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Bueno.
 - 6.2 Dos.
 - 6.3 Rodapié de recinto; paño de aplanado; enmarcamientos de vanos y molduras de chiluca; baranda y reja de hierro.
 - 6.4 Cornisas molduradas dividiendo los niveles y conformando el repisón del balcón que corre a lo largo de los vanos del segundo-piso.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Bueno.
 - 7.2 Si, aunque modernizada.
 - 7.3 Uno, de dos niveles, con corredores en los costados norte, sur y este.
 - 7.4 Aunque modernizados, conserva corredor del segundo nivel, descansando en soportes de planta poligonal y zapatas de madera.
 - 7.5 Pág. 54.

XLVIII

- 1 3.
- 2 Belisario Domínguez No. 44-50.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo A.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Malo.
 - 6.2 Dos.
 - 6.3 Rodapié de recinto; paño de sillares de tezontle; enmarcamientos de vanos, molduras y nicho de chiluca; barandales de hierro.
 - 6.4 Vanos con enmarcamientos moldurados; jambas prolongadas con molduración seccionándolas, y relieve mixtilíneo rematándolas; cornisas molduradas dividiendo los niveles y conformando los repisones de los balcones, así como señalando el término del edificio; barandales individuales en los vanos del segundo nivel; elaborado nicho avenerado de grandes dimensiones, perfil mixtilíneo, moldurado, sobre el acceso principal, que a su vez está flanqueado por una sobre posición de pilastras que se prolongan más allá del dintel, formando capelos; escasas ménsulas, otrora soportes de gárgolas.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Regular.
 - 7.2 No, patio con múltiples alteraciones.
 - 7.3 Uno, de dos niveles, con cuatro corredores producto de obras contemporáneas; las arcadas originales que existían en los cuatro costados, fueron cegadas.

7.4 Acceso original vestibulo-patio con pilastras cuyos capiteles confieren un perfil mixtilíneo a los ángulos del vano; fuente de planta ondulante al centro del patio; arcada de acceso a la escalera.

7.5 Pág. 54.

XLIX

- 1 3.
- 2 i Belisario Domínguez No. 56-58.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Regular.
 - 6.2 Tres, el último añadido posteriormente.
 - 6.3 Rodapié de recinto; paño de tezontle en los niveles originales; de aplanado en el moderno; enmarcamientos de vanos, molduras y gárgola de chiluca; barandales de hierro.
 - 6.4 Rodapié de perfil escalonado; vanos con enmarcamientos moldurados y jambas prolongadas con molduración seccionándolas; guardamalletas con monograma religioso, sobre los vanos del primer nivel; cornisas molduradas dividiendo los niveles y conformando los repisones de los balcones, así como señalando la terminación original del edificio; barandales individuales en los vanos del segundo nivel; gárgola sobre geométrica ménsula, cerca de la colindancia oeste.
 - 6.5 Adintelado.
- 7 Interior:
 - 7.1 Regular, modificado por construcciones modernas.
 - 7.2 Sí, aunque bastante alterada.
 - 7.3 Uno, de tres niveles, con corredores en los costados norte, este y oeste, de factura moderna.
 - 7.4 Arco de acceso a la escalera.
 - 7.5 Pág. 55.

L

- 1 3
- 2 Belisario Domínguez No. 61.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa de servicios compartidos subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Bueno.
 - 6.2 Dos.
 - 6.3 Rodapié de recinto; paño de tezontle; enmarcamientos de los vanos, molduras, ornamentación y gárgolas de chiluca; barandales y rejas de hierro.
 - 6.4 Rodapié de perfil escalonado; enmarcamientos moldurados en los -- vanos; jambas prolongadas por molduración seccionándolas; faldoncito bajo el repisón de las ventanas del segundo nivel de la fachada de Belisario Domínguez; gárgolas sobre geométricas ménsulas; esquina enfatizada por casetones con relieves, por un friso de -- relieves geométricos y por la elevación del antepecho de remate; -- en la fachada de República de Chile, un gran relieve de elaborada cruz sobre peana; relieves geométricos en los capelos de los va-- nos que la flanquean; cornisa moldurada dividiendo los niveles.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Regular.
 - 7.2 No.
 - 7.3 Dos, el primero de dos niveles, con corredores en los costados -- norte, sur y este. Debió haber tenido más patios como éste, por lo menos otro par.

7.4 Arranque y desembarque de doble arcada en la escalera; gárgolas en el primer nivel; óculo de perfil mixtilíneo en el cubo de la escalera.

7.5 Pág. 56.

LI

- 1 3.
- 2 Belisario Domínguez No. 62.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Parece haber sido una casa de servicios compartidos subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Bueno.
 - 6.2 Dos.
 - 6.3 Rodapié de recinto; paño de tezontle; enmarcamientos de los vanos, molduras y nicho de chiluca; barandales de hierro.
 - 6.4 Vanos con enmarcamientos moldurados; jambas de sillares, prolongadas, con molduras seccionando las prolongaciones, en los vanos del segundo piso; cornisa moldurada dividiendo los niveles y conformando los repisones de los balcones; moldura que recorre el --segundo registro a todo su largo por la parte media; esquina enfatizada por el recubrimiento de chiluca en su arista, por la relación de los vanos próximos a ella mediante una molduración; por la presencia, en la parte alta, de un escudo de Santo Domingo; y por un nicho avenerado de cerramiento apuntado, enmarcado por pilastras y entablamento moldurado, coronado por una concha que lo remata.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Bueno.
 - 7.2 No, modificado por construcciones modernas.
 - 7.3 No presenta patio.
 - 7.4 Ninguno.
 - 7.5 Pág. 56.

LII

- 1 3.
- 2 Belisario Domínguez No. 76.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa de servicios compartidos subtipo A.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Regular.
 - 6.2 Dos.
 - 6.3 Paño de aplanado; enmarcamientos de los vanos y molduras de chilucá; barandales de hierro.
 - 6.4 Vanos con enmarcamientos moldurados; jambas prolongadas en los vanos del primer nivel; barandales independientes en los del segundo; cornisas molduradas dividiendo los niveles y conformando los repisones de los balcones, así como señalando la terminación del edificio.
 - 6.5 Arcos muy rebajados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Regular.
 - 7.2 No, solo quedan algunos restos de ella en el patio.
 - 7.3 Uno, de dos niveles, con corredores en los costados oeste y sur.
 - 7.4 Escalera original.
 - 7.5 Pág. 57.

LIII

- 1 3.
- 2 Belisario Domínguez No. 80.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Regular.
 - 6.2 Dos.
 - 6.3 Rodapié de recinto; paño de aplanado en el primer nivel y de mampostería en el segundo; enmarcamientos de los vanos, molduras y soportes de gárgolas de chiluca; barandales y rejas de hierro.
 - 6.4 Vanos con enmarcamientos moldurados; jambas prolongadas con molduración seccionándolas y dintel moldurado en su cerramiento, formando capelos; cornisa con molduras dividiendo los niveles y conformando los repisones de los balcones.
 - 6.5 Arcos rebajados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Malo.
 - 7.2 No.
 - 7.3 No presenta patio.
 - 7.4 Ninguno.
 - 7.5 Pág. 58.

LIV

1 3

2 Belisario Domínguez No. 84.

3 Comercios y viviendas.

4 Siglo XVIII.

5 Casa intermedia subtipo B.

6 Fachada:

6.1 Regular.

6.2 Dos.

6.3 Rodapié de recinto; paño de chapeado de tezontle; enmarcamientos de los vanos y molduras de chiluca; barandales de hierro.

6.4 Vanos con enmarcamientos moldurados; jambas prolongadas con molduración seccionándolas, algunas tienen arranque mixtilíneo que recuerda guardamalletas; cornisas molduradas dividiendo los niveles y conformando el repisón del balcón, así como señalando la terminación del edificio; barandal individual en el balcón del segundo nivel.

6.5 Adintelados.

7 Interior:

7.1 Malo.

7.2 No.

7.3 No presenta patio.

7.4 Ninguno.

7.5 Pág. 58.

LV

- 1 3
- 2 República de Venezuela No. 48.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Bueno.
 - 6.2 Dos.
 - 6.3 Rodapié de recinto; paño de aplanado; enmarcamientos de vanos y molduras de chiluca; barandales de hierro.
 - 6.4 Acceso principal con enmarcamiento moldurado y clave enfatizada; vanos del segundo nivel ornamentados con ancho entablamento moldurado; descansando sobre repisones moldurados, barandales individuales en los balcones; cornisas molduradas que rematan el edificio a su término.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Regular.
 - 7.2 No, modificado totalmente.
 - 7.3 Dos, el primero de dos niveles con corredores modernos en los costados sur y oeste.
 - 7.4 Ninguno.
 - 7.5 ---

LVI

- 1 3
- 2 República de Venezuela No. 49.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa de servicios compartidos subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Regular.
 - 6.2 Dos.
 - 6.3 Rodapié de recinto; paño de aplanado; enmarcamientos de vanos y molduras de chiluca; barandales de hierro.
 - 6.4 Vanos con enmarcamientos moldurados, algunos de ellos con jambas prolongadas con molduración seccionando la prolongación; en algunas ventanas del piso alto, faldoncito mixtilíneo; esquina enfatizada por el recubrimiento de chiluca en la arista; cornisas molduradas señalando la división de los niveles y conformando los repisones de los balcones, así como señalando la terminación del edificio.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Regular.
 - 7.2 No, alterado por construcciones modernas, salvo el espacio correspondiente al acceso próximo a la colindancia de la calle de República de Venezuela.
 - 7.3 Dos, independientes, el próximo a la colindancia oeste con dos niveles y corredores en los costados oeste y sur. Se me negó la entrada al otro patio.
 - 7.4 En el número 49, vestíbulo con acceso original al patio, y arco de ingreso a la escalera.
 - 7.5 Pág. 448.

LVII

- 1 3
- 2 General Miguel Alemán No. 10.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVII.
- 5 Casa intermedia subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Malo.
 - 6.2 Uno.
 - 6.3 Deteriorado paño de aplanado por lo que la mampostería está aparente; enmarcamientos de vanos de chiluca; barandales de hierro; ceja de ladrillo en el antepecho del remate.
 - 6.4 Esquina y colindancias enfatizadas por la elevación del antepecho en esa zona.
 - 6.5 Algunos adintelados y otros de arco de tres puntos, acceso principal de arco rebajado.
- 7 Interior:
 - 7.1 Malo.
 - 7.2 No permitieron entrar.
 - 7.3 ---
 - 7.4 ---
 - 7.5 ---

LVIII

- 1 4
- 2 República de Cuba No. 33 esquina Allende.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XIX.
- 5 Casa intermedia subtipo A.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Bueno.
 - 6.2 Dos.
 - 6.3 Rodapié de recinto; paño de aplanado; enmarcamientos de vanos, - molduras y nicho de chiluca; barandales de hierro.
 - 6.4 Cornisas y repisones moldurados; barandales individuales en los balcones del segundo nivel; esquina de sillares, sobre la que -- descansa un nicho avenerado con cerramiento apuntado, sin escultura, añadido posteriormente.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Regular.
 - 7.2 No, totalmente modificado.
 - 7.3 No presenta patio.
 - 7.4 Ninguno.
 - 7.5 Pág. 160.

LIX

- 1 4
- 2 San Idelfonso No. 75.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa de servicios compartidos subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Bueno.
 - 6.2 Dos.
 - 6.3 Rodapié de recinto; paño de aplanado; enmarcamientos en los vanos, molduras y ornamentación de chiluca; barandales de hierro.
 - 6.4 En la mayoría de los vanos, prolongación de las jambas; en las del segundo nivel con cerramiento adintelado y molduras formando capel- los; cornisas molduradas señalando la división de los niveles y -- conformando los repisones de los balcones; barandales independien- tes en los citados vanos; esquina enfatizada en la planta baja por una cruz de carayaca en relieve, y en el segundo nivel por elabo- rado nicho avenerado, flanqueado por columnas salomónicas, orna- mentado principalmente con roleos y relieves fitomorfos, que con- tiene una escultura Mariana.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Malo.
 - 7.2 No en la mayor parte del edificio, la excepción es probablemente el No. 75. A los restantes no dejaron entrar.
 - 7.3 En el No. 75, dos, de dos niveles, con corredores en el costado - este.

- 7.4 En el No. 75, par de patios comunicados, vestíbulo original, primer patio con zapatas de madera, arco de embarque y desembarque de la escalara.
- 7.5 Pág. 368.

LX

- 1. 4.
- 2. San Antonio Tomatlán No. 1-3.
- 3. Comercios y viviendas.
- 4. Siglo XVIII:
- 5. Casa de servicios compartidos subtipo B.
- 6. Fachada:
- 6.1 Regular.
- 6.2 Dos, y uno en la parte del edificio próxima a la colindancia este.
- 6.3 Rodapié de recinto; paño de aplanado; enmarcamientos de vanos, -- molduras y cruz ornamental de chiluca; barandales de hierro.
- 6.4 Jambas prolongadas con ancho cerramiento de dintel moldurado, en los de la parte baja formando los repisones de algunos balcones, y los de la parte alta formando capelos; barandales independientes en los vanos del segundo nivel; cornisa moldurada señalando la división de los niveles y conformando los repisones de los balcones en un costado del edificio; esquina rematada por cruz oventá descansando sobre sencilla peana; escudo añadido posteriormente en un vano próximo a la colindancia sur.
- 6.5 Adintelados.
- 7. Interior:
- 7.1 Regular.
- 7.2 No.
- 7.3 Solo permitieron el acceso a un patio que está altamente modificado. Existen otros patios independientes a éste.
- 7.4 Arcos de acceso vestibulo-patio del No. 21 de la calle de Loreto.
- 7.5 Pág. 360.

LXI

- 1 4.
- 2 San Antonio Tomatlán No. 8.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XIX.
- 5 Casa intermedia subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Malo.
 - 6.2 Dos.
 - 6.3 Paño de aplanado deteriorado; repisones de chiluca; barandales de hierro.
 - 6.4 Repisones moldurados y barandales independientes en los vanos del segundo nivel.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Malo.
 - 7.2 No permitieron entrar.
 - 7.3 ---
 - 7.4 ---
 - 7.5 Pág. 361.

LXII

- 1 4.
- 2 San Antonio Tomatlán No. 10.
- 3 Viviendas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Malo.
 - 6.2 Uno.
 - 6.3 Paño de aplanado; enmarcamientos de los vanos de chiluca.
 - 6.4 Ninguno.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Malo.
 - 7.2 No, modificado por construcciones modernas.
 - 7.3 Uno, con corredor en el costado oeste, de dos niveles, el alto -
añadido posteriormente.
 - 7.4 Zapatas de madera en los soportes del primer nivel del corredor
del patio.
 - 7.5 Pág. 361.

LXIII

- 1 5.
- 2 Donceles No. 26.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Bueno.
 - 6.2 Dos.
 - 6.3 Rodapié de recinto; paño de aplanado; enmarcamientos de vanos y molduras de chiluca; barandales de hierro.
 - 6.4 Cornisa moldurada señalando la división de los niveles y conformando los repisones de los balcones; vanos con enmarcamientos moldurados, los del segundo nivel con jambas prolongadas, con molduración seccionándolas, cerramiento de dintel moldurado formando capelos, y en su mayoría, barandales individuales; el central presenta repisón moldurado con faldoncito que fué añadido posteriormente; el edificio remata en una moldura que forma roleos en las colindancias.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Bueno.
 - 7.2 No, modificado por construcciones modernas.
 - 7.3 No presenta patio original.
 - 7.4 Ninguno.
 - 7.5 Pág. 175.

LXIV

- 1 5.
- 2 Donceles No. 43.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Regular.
 - 6.2 Tres.
 - 6.3 Rodapié de recinto; paño de aplanado; enmarcamientos de vanos y molduras de chiluca; barandales y rejas de hierro.
 - 6.4 Enmarcamientos moldurados en todos los vanos; cornisas molduradas dividiendo los niveles y conformando los repisones de los blancos, así como señalando la terminación del edificio; barandal corrido en los vanos del segundo nivel, individuales en los del tercero.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Bueno.
 - 7.2 No.
 - 7.3 No presenta patio.
 - 7.4 Ninguno.
 - 7.5 Pág. 176.

LXIV

- 1 5.
- 2 Donceles No. 43.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Regular.
 - 6.2 Tres.
 - 6.3 Rodapié de recinto; paño de aplanado; enmarcamientos de vanos y - molduras de chiluca; barandales y rejas de hierro.
 - 6.4 Enmarcamientos moldurados en todos los vanos; cornisas molduradas dividiendo los niveles y conformando los repisones de los balcones, así como señalando la terminación del edificio; barandal corrido en los vanos del segundo nivel, individuales en los del - - tercero.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Bueno.
 - 7.2 No.
 - 7.3 No presenta patio.
 - 7.4 Ninguno.
 - 7.5 Pág. 176.

LXV

- 1 5
- 2 Donceles No. 49.
- 3 Comercios.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo A.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Regular.
 - 6.2 Dos.
 - 6.3 Paño de chapeado de tezontle; enmarcamientos de vanos, molduraciones y ornamentación de chiluca; barandales de hierro.
 - 6.4 Vanos con enmarcamientos moldurados; jambas prolongadas de arranque mixtilíneo; cornisas molduradas dividiendo los niveles y conformando los repisos de los balcones, así como señalando la terminación del edificio; frisos casetonados con elementos vegetales y mascarones que penden de estos en el segundo nivel; elaborada clave en algunos vanos; barandal corrido relacionando los balcones del segundo registro.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Cerrado por estar en venta.
 - 7.2 ---
 - 7.3 ---
 - 7.4 ---
 - 7.5 Pág. 177.

LVVI

- 1 5
- 2 Donceles No. 80.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo A.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Bueno.
 - 6.2 Tres, el último añadido posteriormente, y en parte de la fachada lateral dos.
 - 6.3 Paño de piedra negra en el primer nivel y de aplanado en los restantes; enmarcamientos de vanos, molduras y nicho de chiluca; barandales de hierro.
 - 6.4 Vanos con enmarcamientos moldurados y jambas prolongadas en el -- segundo nivel; esquina enfatizada por balcón de ángulo sobre repisón moldurado, y por nicho avenerado con escultura Guadalupana sumamente deteriorada; descansando sobre repisón moldurado, barandales individuales en los restantes vanos.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Regular.
 - 7.2 No,
 - 7.3 No presenta patio.
 - 7.4 Ninguno.
 - 7.5 Pág. 180,

LXVII

- 1 5
- 2 Donceles No. 81.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo A.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Bueno.
 - 6.2 Tres.
 - 6.3 Rodapié de recinto; paño de tezontle; enmarcamientos de vanos y molduras de chiluca; barandales de hierro.
 - 6.4 Rodapié de perfil escalonado; vanos con enmarcamientos moldurados; jambas prolongadas con molduras seccionándolas; cornisas molduradas dividiendo los niveles y conformando los repisones de los balcones, así como señalando el término del edificio; barandales individuales en estos últimos.
 - 6.5 Arcos muy rebajados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Malo.
 - 7.2 Si, aunque modificado por construcciones modernas.
 - 7.3 Dos. El primero con tres niveles y corredores en los costados sur y este del último registro. El segundo, con corredores en el costado este del tercer nivel.
 - 7.4 Escalera original con acceso de arco moldurado de grandes proporciones, uno de todo el ancho del patio y otro del ancho de la escalera. Junto a ésta, un vano de jambas prolongadas que forman capelo, sobre el que se abre un óculo octagonal. En el costado oeste, vanos con cerramientos iguales a los de la fachada, y una gár-

gola de medio cañón. Desembarque de la escalera con doble arco, uno de acceso y otro de iluminación, ambos de arco mixtilíneo con doble roleo en la clave.

7.5 Pág. 180.

LXVIII

- 1 5.
- 2 Donceles equina República de Chile.
- 3 Comercios.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo A.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Bueno.
 - 6.2 Tres, el último añadido posteriormente.
 - 6.3 Rodapié de recinto; paño de aplanado; enmarcamientos de vanos, molduras y nicho de chiluca; barandales de hierro.
 - 6.4 Jambas prolongadas en los vanos del primero y segundo niveles; remate superior y tercero añadidos posteriormente; cornisas -- molduradas dividiendo los niveles y conformando los repisones de los balcones, así como señalando el término del edificio; - esquina enfatizada por barandal de ángulo, con patas de gallo, que relaciona el vano próximo a ésta en un costado del edifi-- cio, con los restantes del otro costado, por un nicho avenera-- do y de cerramiento apuntado, con escultura de San José en el segundo nivel, y por un doble roleo bajo el ángulo del balcón.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Regular.
 - 7.2 No.
 - 7.3 No presenta patio.
 - 7.4 Ninguno.
 - 7.5 Pág. 178.

LXIX

- 1 5
- 2 Justo Sierra No. 35.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo A.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Regular.
 - 6.2 Dos.
 - 6.3 Paño de aplanado; rodapié, enmarcamientos de vanos, molduras y nicho de chiluca; barandales de hierro.
 - 6.4 En todos los vanos, enmarcamientos moldurados y jambas prolongadas con molduración seccionándolas; los del segundo nivel, además están cerradas por entablamentos moldurados, formando capelos y presentan barandales individuales; cornisas molduradas señalando la división de los niveles y conformando los repisones de los balcones, así como señalando la terminación del edificio; enfatizando la esquina, nicho de cerramiento apuntado flanqueado por sendas -- pilastras jónicas, rematado por moldurado dintel y friso de relieves fitomorfos, que aloja escultura de santo muy deteriorada.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Regular.
 - 7.2 No.
 - 7.3 No presenta patio.
 - 7.4 Ninguno.
 - 7.5 Pág. 260.

LXX

- 1 5
- 2 Justo Sierra No. 41
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Regular.
 - 6.2 Dos.
 - 6.3 Rodapié de recinto; paño de aplanado; enmarcamientos de vanos, - molduras y nicho de chiluca; barandales de hierro.
 - 6.4 Enmarcamientos moldurados en la mayoría de los vanos, con jambas prolongadas seccionadas por molduración; en los del segundo nivel, formando capelos; cornisa señalando la división de los niveles y conformando el repisón de los balcones; barandales individuales en estos últimos; esquina enfatizada en el primer registro por recubrimiento de chiluca en la arista, y por aplanado en el segundo, además de un nicho avenerado cerrado por arco de medio punto enmarcado por sendos roleos, que aloja escultura de -- San José.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Regular.
 - 7.2 No.
 - 7.3 No presenta patio.
 - 7.4 Ninguno.
 - 7.5 Pág. 260.

LXXI

- 1 5.
- 2 Justo Sierra No. 45.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Bueno.
 - 6.2 Tres, el último añadido posteriormente.
 - 6.3 Rodapié de recinto; paño del primer nivel de chapeado de tezontle, y de aplonado en los restantes; enmarcamientos de vanos, molduras y soportes de gárgolas, de chiluca; barandales de hierro.
 - 6.4 Vanos con enmarcamientos moldurados; en los de los dos primeros -- registros, jambas prolongadas con molduración que las secciona; -- los del segundo nivel presentan también entablamentos moldurados -- formando capelos, y en su mayoría, barandales individuales; el -- primer piso está dividido de los restantes por cornisa moldurada -- que conforma los repisones de los balcones, y que se repite al fi- -- nal del edificio rematando en roleos hacia las colindancias.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Bueno.
 - 7.2 No.
 - 7.3 No presenta patio.
 - 7.4 Ninguno.
 - 7.5 Pág. 261.

LXXII

- 1 5
- 2 Justo Sierra No. 55.
- 3 Oficinas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo A.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Bueno.
 - 6.2 Dos.
 - 6.3 Rodapié de recinto; paño de chapeado de tezontle; enmarcamiento de vanos, molduras ornamentación y nicho de chiluca; barandales y rejas de hierro.
 - 6.4 Rodapié de perfil mixtilíneo; enmarcamientos moldurados en los vanos; jambas prolongadas; entablamentos con relieves geométricos, -- así como con soportes de gárgolas en el superior; cornisas moldu-- radas dividiendo los niveles y conformando los repisones de los -- blacones, así como señalando la terminación del edificio; baranda-- les individuales en estos últimos vanos; antepecho en forma de ar-- cos invertidos interrumpidos por soportes de chiluca, al centro -- del remate del edificio, nicho avenerado coronado por frontón roto y enfatizado por prolongaciones mixtilíneas del antepecho que alo-- ja la escultura de una custodia.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Bueno.
 - 7.2 No. Solo escasos elementos sin interés.
 - 7.3 Uno, totalmente modificado y modernizado.
 - 7.4 Ninguno.
 - 7.5 Pág. 261.

LXXIII

- 1 5
- 2 Justo Sierra No. 59.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Muy malo.
 - 6.2 Tres, el último añadido posteriormente.
 - 6.3 Rodapié de recinto; paño de aplanado, muy deteriorado en el segundo nivel por lo que la mampostería está aparente; enmarcamientos de vanos y moldura de chiluca, barandales de hierro.
 - 6.4 Cornisas molduradas dividiendo los niveles y conformando los repisones de los balcones, así como señalando la terminación del edificio; barandales individuales en los citados vanos.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Malo.
 - 7.2 No.
 - 7.3 Uno, totalmente modificado.
 - 7.4 Ninguno.
 - 7.5 Pág. 262.

LXXIV

- 1 5
- 2 Justo Sierra No. 62.
- 3 Edificio abandonado.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Parece haber sido una casa intermedia subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Muy malo.
 - 6.2 Dos.
 - 6.3 Rodapié de recinto; paño de mampostería; enmarcamientos de vanos y molduras de chiluca; barandales de hierro.
 - 6.4 Jambas prolongadas ligeramente en los vanos del primer nivel; cornisa moldurada señalando la división de niveles y conformando los repisones de los balcones, así como agrupando los vanos en dos; -- barandales individuales en los balcones del segundo nivel; cornisa superior igualmente moldurada y entrecortada enfatizando los vanos que bajo ellos descansan.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Malo,
 - 7.2 ---
 - 7.3 ---
 - 7.4 ---
 - 7.5 Pág. 262.

LXXV

- 1 5
- 2 Justo Sierra No. 70.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Muy malo.
 - 6.2 Tres.
 - 6.3 Paño de aplanado que casi ha desaparecido por lo que la mampostería está aparente; enmarcamiento de vanos de chiluca; barandales de hierro.
 - 6.4 En la mayoría de los vanos, jambas prolongadas cerradas por entablamentos moldurados, algunos de los cuales fungen como repisones de los balcones que sobre ellos descansan; cornisa moldurada dividiendo los dos primeros niveles y conformando los repisones de los balcones de éste último; barandales individuales en los vanos del segundo y tercer nivel.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Malo.
 - 7.2 Sí, aunque con leves modificaciones.
 - 7.3 Uno, con dos niveles y corredores en los costados norte sur y este.
 - 7.4 Escalera original; columnas de alta basa y capitel moldurado; el corredor del primer nivel ostenta una gárgola, y está soportado por zapatas de madera que parten de ménsulas.
 - 7.5 Pág. 263.

LXXVI

- 1 5
- 2 Justo Sierra No. 72.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo A.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Regular.
 - 6.2 Tres, el último añadido posteriormente, y en algunas partes son - cuatro por la presencia de entresuelo.
 - 6.3 Rodapié de recinto; paño de aplanado; enmarcamientos de vanos, -- molduras y ornamentación de chiluca; barandales y rejas de hierro.
 - 6.4 Jambas prolongadas en la mayoría de los vanos; cornisas molduradas dividiendo los niveles y conformando los repisones de los balcones así como señalando la terminación original del edificio; esquina - enfatizada por elevación de rodapié en dicha zona, a manera de pea- na de una cruz de caravaca, por recubrimiento de chiluca en la a-- rista, nicho avenerado, con columnas Salomónicas y terminación de- frontón roto, sin imagen, que descansa sobre elaborada base de re- lieves fitomorfos con mascarón de felino al centro.
 - 6.5 Adintelado.
- 7 Interior:
 - 7.1 Regular.
 - 7.2 No.
 - 7.3 Uno, totalmente modificado por construcciones modernas.
 - 7.4 Ninguno.
 - 7.5 Pág. 263.

LXXVII

- 1 5
- 2 Justo Sierra No. 79.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVII.
- 5 Casa intermedia subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Regular.
 - 6.2 Dos.
 - 6.3 Rodapié de recinto; paño de aplanado; enmarcamientos de vanos y -- molduras de chiluca; barandales de hierro.
 - 6.4 Anchos enmarcamientos en los vanos, los superiores con dintel re-- matando en media caña, y con barandales individuales; cornisas - - molduradas separando los niveles, conformando los repisones de los balcones, así como señalando el término del edificio.
 - 6.5 Los del extremo derecho de arco rebajado, y los del izquierdo a - - dintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Malo.
 - 7.2 No.
 - 7.3 Dos. El primero con dos niveles y corredores en los costados norte, sur y este. Se me negó el acceso al segundo patio.
 - 7.4 Ninguno.
 - 7.5 Pág. 264.

LXXVIII

- 1 6
- 2 Tacuba esquina Palma.
- 3 Comercios.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Bueno.
 - 6.2 Tres, el último añadido posteriormente.
 - 6.3 Molduras, ornamentación y enmarcamientos de vanos de chiluca, salvo en algunos del primer nivel que han sido modificados con loseta de piedra; paño de aplanado; barandales de hierro.
 - 6.4 Enmarcamientos moldurados en los vanos, y jambas prolongadas en -- los del segundo nivel; barandales individuales en estos últimos; - cornisas molduradas, la media conformando los repisones de los balcones, la superior con salientes correspondiendo al cerramiento de las jambas; otrora soportes de gárgolas intercalado con los vanos del segundo nivel.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Regular.
 - 7.2 No.
 - 7.3 No presenta patio.
 - 7.4 Ninguno.
 - 7.5 Pág. 420.

LXXIX

- 1 6
- 2 Tacuba esquina Eje Central Lázaro Cárdenas.
- 3 Comercios.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Regular.
 - 6.2 Dos.
 - 6.3 Rodapié de recinto; paño de mampostería en el primer nivel y de chapeado de tezontle en el segundo; enmarcamientos de vanos, molduras y ornamentación de chiluca.
 - 6.4 Vanos con enmarcamientos moldurados; jambas prolongadas con molduración seccionándolas; cornisas molduradas dividiendo los niveles y señalando la terminación del edificio; tarjas sobre los vanos del segundo nivel; cruz en relieve de tezontle en un extremo de la fachada; soportes de gárgolas al término del edificio; esquina enfatizada por la mayor altura y perfil mixtilíneo que el rodapié adquiere en dicha zona, recubrimiento de chiluca en el primer nivel, y sillares en el segundo.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Malo.
 - 7.2 No.
 - 7.3 No presenta patio.
 - 7.4 Ninguno.
 - 7.5 ---

LXXX

- 1 6
- 2 República de Guatemala No. 18.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVIII (1707).
- 5 Casa intermedia subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Bueno.
 - 6.2 Tres, el último añadido posteriormente.
 - 6.3 Rodapié de recinto; paño de tezontle; enmarcamientos de vanos, molduras y ornamentación de chiluca; barandales de hierro.
 - 6.4 Vanos con enmarcamientos moldurados y ornamentados con flores y -- conchas; cornisas molduradas y frisos con relieves de elementos -- vegetales y pájaros dividiendo los niveles originales y señalando el otrora término del edificio, como también lo hacen los tres pináculos que sobre este último descansan; sobre la cornisa intermedia, un antepecho bajo con tres merlones, y en el eje de los vanos inferiores, las inscripciones " SE ACABO " " AÑO DE 1707"; barandales individuales en los balcones.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Regular.
 - 7.2 Sí, a pesar de los agregados contemporáneos que se le han hecho, - entre ellos un tercer piso.
 - 7.3 Uno, con tres niveles y entresuelo, el último es posterior. Presenta corredores en los costados norte y oeste.

7.4 Vestíbulo original con acceso a la accesoria; cruz en relieve, en el vano de acceso al patio; vanos exteriores originales, -- mismo que un monograma de JHS que ornamenta un balcón del costado este; escalera original.

7.5 Pág. 205.

LXXXI

- 1 6
- 2 República de Guatemala No. 32.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVIII (1754).
- 5 Casa intermedia subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Bueno.
 - 6.2 Dos.
 - 6.3 Paño de chiluca en el primer nivel y sillarejo de tezontle en el -segundo; enmarcamientos de vanos, molduras y ornamentación de chiluca; barandales de hierro.
 - 6.4 Vanos con enmarcamientos moldurados; jambas prolongadas; barandas independientes en los vanos del segundo nivel; escudos enmarcados con bichas, roleos y vegetales, en la clave de cada vano, =-Mariano el superior este, Cristológico el superior oeste, muy de--teriorados los restantes; cornisas molduradas dividiendo los nive--les y conformando los repisones de los balcones, así como señalando la terminación del edificio; el primer friso con relieves flo--rales, el segundo con la inscripción VIVA LA PUREZA DE MARIA SAN--TISIMA AÑO DE 1754, tres modillones y mascarones de tramo en tramo, elaborado antepecho con elementos vegetales, sirenas en los extre--mos y escudo con corazón y angelillo al centro, para rematar en u--na escultura de cruz de caravaca enfatizada por roleos.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:

7.1 Supongo que malo, pues no me permitieron entrar.

7.2 ---

7.3 Dicen que el patio está convertido en bodega.

7.4 ---

7.5 Pág. 206.

LXXXII

- 1 6
- 2 República de Guatemala No. 38.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVII.
- 5 Casa de servicios compartidos subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Bueno.
 - 6.2 Cuatro, el último añadido posteriormente.
 - 6.3 Rodapié de recinto; paño de aplanado con ajaracas de yesería; enmarcamientos de vanos y molduras de chiluca; barandales de hierro.
 - 6.4 Vanos con enmarcamientos moldurados; jambas prolongadas hasta las cornisas o antepechos, con molduras seccionándolas; barandales -- individuales en los vanos altos; cornisas molduradas dividiendo -- los niveles originales, conformando los repisones de los balcones, así como señalando la otrora terminación del edificio, hoy -- día fragmentada; paño cubierto totalmente con ajaracas; esquina -- enfatizada por pretil de sillares de chiluca y elaborado nicho -- barroco en el tercer nivel, que presenta hornacina en ángulo, que aloja el relieve de un corazón sobre una peana que se orna con un querubín, flanqueando lo anterior, sendos ángeles en relieve, de -- cuyas bocas se desprenden filacterias. Sobre algunos de los vanos del segundo nivel, existen inscripciones que rezan: SAGRADO CORAZON DE JESUS Y DE MARIA. Junto a este edificio se construyó posteriormente, en el mismo estilo otro que corresponde al No. 34.
 - 6.5 Adintelados,
- 7 Interior;

- 7.1 Malo.
- 7.2 No.
- 7.3 Dos sumamente modificados, en el costado correspondiente a República de Argentina.
- 7.4 Ninguno.
- 7.5 Pág. 207.

LXXXIII

- 1 7
- 2 5 de Mayo No. 46.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo A.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Bueno.
 - 6.2 Tres y torreón.
 - 6.3 Rodapié de recinto; paño de chapeado de tezontle con ajaracas de yesería; enmarcamientos de vanos, molduras y nicho de chiluca; barandales de hierro.
 - 6.4 Rodapié de perfil escalonado; vanos con enmarcamientos moldurados y jambas prolongadas; barandales individuales en los vanos de los niveles superiores y torreón; paño recubierto con ajaracas con excepción de la planta baja; friso que separa el segundo del tercer nivel, ornamentado con relieves geométricos; cornisas molduradas dividiendo los niveles y conformando los repisones de los balcones, así como señalando la terminación del edificio; gárgolas de elaborada base consistente en un mascarón flanqueado por roleos, sobre elementos vegetales; simple antepecho coronado por geométricos pináculos; esquina enfatizada con una mayor altura del rodapié en dicha zona, arista recubierta con chiluca moldurada, nicho avenerado de cerramiento apuntado con imagen Mariana en el torreón.
 - 6.5 Arcos rebajados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Malo.

- 7.2 No.
- 7.3 No presenta patio.
- 7.4 Ninguno.
- 7.5 Pág. 123.

LXXXIV

- 1 7
- 2 Cinco de Mayo No. 52.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Bueno.
 - 6.2 Tres, el último añadido posteriormente.
 - 6.3 Rodapié de recinto; paño de aplanado en el primer nivel, de tezon-
tle en el segundo y de lozeta en el tercero; enmarcamientos de va-
nos y cornisas de chiluca; barandales de hierro.
 - 6.4 Enmarcamientos moldurados en los vanos; cornisas molduradas divi-
diendo los niveles y conformando los repisones de los balcones, a-
sí como señalando la terminación del edificio; barandales indivi-
duales en los del segundo nivel y corrido en los del tercero.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Malo.
 - 7.2 No, debido a construcciones posteriores el patio se redujo a un --
pequeño vestíbulo sin interés.
 - 7.3 No presenta patio.
 - 7.4 Ninguno.
 - 7.5 Pág. 123.

LXXXV

- 1 7
- 2 Emiliano Zapata No. 39.
- 3 Comercios.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo A.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Bueno.
 - 6.2 Tres.
 - 6.3 Rodapié de recinto con recubrimiento de aplanado; paño de aplanado en el primer nivel y de mampostería en los restantes; enmarcamientos de vanos, molduras y ornamentación de chiluca; barandales y --
rejās de hierro.
 - 6.4 Vanos con enmarcamientos moldurados y jambas prolongadas, las del tercer nivel con molduración seccionando las prolongaciones y cerramiento de dintel moldurado formando capelos; barandales individuales en los vanos de los niveles superiores; cornisas molduradas dividiendo los niveles y conformando los repisones de los balcones, así como señalando la terminación del edificio; esquina enfatizada por la elevación mixtilínea del rodapié en dicha zona, elaborada -
moldura y faldoncitos laterales en el primer nivel, arista recu- -
bierta por casetones en el segundo, y en el tercero, nicho avene--
rado, moldurado y con casetones, de remate de frontón roto, con la imagen mariana.
- 6.5 Adintelados,
- 7 Interior:
 - 7.1 Malo,

- 7.2 No.
- 7.3 Uno hacia la fachada de Jesús María, de tres niveles, con corredores en los costados norte, sur y oeste.
- 7.4 Ninguno.
- 7.5 Pág. 188.

LXXXVI

- 1 7.
- 2 Emiliano Zapata No. 44.
- 3 Comercios.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Muy malo.
 - 6.2 Dos.
 - 6.3 Rodapié de recinto; paño de aplanado en el primer nivel y de mampostería en el segundo; enmarcamientos de vanos y molduras de chiluca; barandales de hierro.
 - 6.4 Vanos con enmarcamientos moldurados; jambas prolongadas con molduración seccionándolas y cerramiento de dintel moldurado; cornisa - moldurada dividiendo los niveles y conformando los repisones de -- los balcones; barandales individuales en estos últimos.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 No permitieron entrar.
 - 7.2 ---
 - 7.3 ---
 - 7.4 ---
 - 7.5 Pag. 189.

LXXVII

- 1 7
- 2 Emiliano Zapata No. 74.
- 3 Comercios.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa de servicios compartidos subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Muy malo.
 - 6.2 Uno.
 - 6.3 Paño de aplanado muy deteriorado; enmarcamientos de vanos, molduras y ornamentación de chiluca.
 - 6.4 Vanos con enmarcamientos moldurados; jambas prolongadas con molduras seccionándolas y cerramiento de dintel moldurado formando capelos; guías molduradas rematando el edificio en su término; -- copete moldurado enfatizando la esquina, y escultura de cabeza de felino en la arista; escasos restos de ornamentación de argamasa en uno de los vanos de la fachada de la calle de San Marcos.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 No permitieron entrar.
 - 7.2 ---
 - 7.3 ---
 - 7.4 ---
 - 7.5 Pág. 192.

LXXXVIII

- 1 8
- 2 Avenida Francisco I. Madero No. 57.
- 3 Comercios.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo A.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Bueno.
 - 6.2 Cuatro, el último añadido posteriormente.
 - 6.3 Paño de chapeado de tezontle; enmarcamientos de vanos, molduras y ornamentación de chiluca; barandales de hierro.
 - 6.4 En los vanos del primer nivel jambas casetonadas y cerramientos - dobelados añadidos ambos posteriormente, al igual que los roleos - en los ángulos; jambas prolongadas en los vanos de los dos nive-- les intermedios; barandal corrido en el segundo registro, e indi-- viduales en el siguiente; cornisas molduradas dividiendo los ni-- veles originales y conformando los repisones de los balcones, así como señalando la otrora terminación del edificio; enmarcamientos de hoy día inexistentes gárgolas, y soportes con roleos y dente-- llones, en el remate original del edificio.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Regular.
 - 7.2 No.
 - 7.3 No presenta patio.
 - 7.4 Ninguno.
 - 7.5 Pág. 199.

LXXXIX

- 1 8
- 2 La Soledad No. 6.
- 3 Comercios.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Regular.
 - 6.2 Dos.
 - 6.3 Rodapié de sillares de recinto con recubrimiento de aplanado; paño de tezontle; enmarcamientos de vanos, molduras y ornamentación de chiluca; barandales de hierro.
 - 6.4 Vanos con enmarcamientos moldurados; jambas prolongadas con molduración seccionándolas, y cerramiento de dintel moldurado, que en el primer nivel se integra a la cornisa, y en el segundo forma capelos; barandales individuales en estos últimos, cornisas molduradas dividiendo los niveles y conformando los repisones de los balcones, así como señalando la terminación del edificio; dos ménsulas en el paño central del nivel superior.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 No permitieron entrar.
 - 7.2 ---
 - 7.3 ---
 - 7.4 ---
 - 7.5 Pág. 404.

- Xc
- 1 8
 - 2 La Soledad No. 7.
 - 3 Comercios y viviendas.
 - 4 Siglo XVIII.
 - 5 Casa intermedia subtipo B.
 - 6 Fachada:
 - 6.1 Bueno.
 - 6.2 Dos.
 - 6.3 Rodapié de recinto; paño de tezontle; enmarcamientos de vanos, molduras y ornamentación de chiluca; barandales de hierro.
 - 6.4 Rodapié de perfil mixtilíneo; vanos con enmarcamientos moldurados; jambas prolongadas con molduras seccionándolas; cornisas molduradas dividiendo los niveles y conformando los repisones de los balcones, así como señalando el término del edificio; barandales individuales en estos últimos; mascarones -- bajo la cornisa superior, añadidos posteriormente.
 - 6.5 Arcos rebajados.
 - 7 Interior:
 - 7.1 No permitieron entrar.
 - 7.2 ---
 - 7.3 Uno.
 - 7.4 Parece haber zapatas de madera en los soportes del corredor -- bajo.
 - 7.5 Pág. 405.

XCI

1. 8
2. La Soledad No. 31.
3. Comercios.
4. Siglo XVIII.
5. Casa intermedia subtipo A.
6. Fachada:
 - 6.1 Regular.
 - 6.2 Dos.
 - 6.3 Paño de aplanado; enmarcamientos de vanos y molduras de chiluca; barandales de hierro.
 - 6.4 Vanos con enmarcamientos moldurados; en los del segundo nivel, y en el próximo a la colindancia de la planta baja, jambas prolongadas con molduración seccionándolas, en los primeros, cerramiento de dintel moldurado; en los del segundo nivel, barandales individuales; cornisa moldurada dividiendo los niveles y conformando los repisones de los balcones; balaustrada coronando el edificio, añadida posteriormente; esquina enfatizada con recubrimiento de chiluca figurando una pilastra en el nivel superior.
 - 6.5 Adintelados.
7. Interior:
 - 7.1 Malo.
 - 7.2 No permitieron entrar.
 - 7.3 ---
 - 7.4 ---
 - 7.5 Pág. 405.

XCII

- 1 8
- 2 La Soledad No. 35.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia su tipo A.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Bueno.
 - 6.2 Tres.
 - 6.3 Rodapié de recinto; paño de chapeado de tezontle; enmarcamientos de vanos, molduras y gárgolas de chiluca; barandales de hierro.
 - 6.4 Vanos con enmarcamientos moldurados, en los de los dos niveles - superiores con jambas prolongadas y molduración seccionándolas, cerramientos adintelados formando capelos, y barandales individuales; cornisas molduradas dividiendo los niveles y conformando los repisones de los balcones; gárgolas con soporte agallonado, - dispuestas intercaladas entre los vanos del último registro.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Malo.
 - 7.2 No.
 - 7.3 No presenta patio.
 - 7.4 Ninguno.
 - 7.5 Pag. 406.

XCIII

- 1 8
- 2 La Soledad No. 43.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVII.
- 5 Casa intermedia subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Majo.
 - 6.2 Dos.
 - 6.3 Paño de aplanado, muy deteriorado en el segundo nivel por lo que la mampostería está aparente; enmarcamientos de vanos y molduras de chiluca; barandales de hierro; antepecho de ladrillo.
 - 6.4 En los balcones del segundo nivel barandales individuales, repisón, basa de las jambas y cerramientos moldurados; en la ventana faldoncito mixtilíneo; antepecho escalonado, añadido posteriormente para coronar el edificio. En la fachada lateral, ventanas con antepecho moldurado en el primer nivel; barandales corridos en dos pares de balcones superiores.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Regular.
 - 7.2 Si, en parte modificado por construcciones posteriores.
 - 7.3 Uno, de dos niveles, con corredores en los cuatro costados.
 - 7.4 Ninguno.
 - 7.5 ---

XCIV

- 1 8
- 2 La Soledad No. 44
- 3 Comercios.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa de servicios compartidos subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Bueno.
 - 6.2 Dos.
 - 6.3 Rodapié de recinto; paño de mampostería; enmarcamientos de vanos; molduras y soportes de gárgolas de chiluca; barandales de hierro; pequeñas cruces ornamentales de tezontle.
 - 6.4 Vanos con enmarcamientos moldurados, jambas prolongadas con molduración seccionándolas; en los del segundo nivel cerramientos de dintel moldurado formando capelos, y barandales individuales; - - cornisa moldurada dividiendo los niveles y conformando los repi-- sones de los balcones; esquina enfatizada con recuadros de tezontle enmarcados por chiluca; en algunos casos, pequeñas cruces de tezontle en los capelos de los balcones.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Regular.
 - 7.2 Sí, aunque modificada.
 - 7.3 Dos. Uno sobre la calle de la Soledad, de dos niveles, con corredores en los costados sur y este. El segundo, con acceso por la calle de la Santísima, presenta dos niveles, con corredores en -- los cuatro costados.

- 7.4 En el primer patio con acceso a la calle de la Soledad, sencillos empujones de chiluca en los vanos que dan al patio; zapatas de madera que arrancan de ménsulas molduradas para sostener los corredores altos. En el correspondiente a la calle de la Santísima, escalera característica de casa de servicios compartidos -- subtipo A.
- 7.5 Pág. 407.

XCV

- 1 9
- 2 Corregidora No. 33.
- 3 Comercios.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Regular.
 - 6.2 Dos.
 - 6.3 Rodapié de recinto; paño de aplanado; enmarcamientos de vanos y molduras de chiluca; barandales de hierro.
 - 6.4 Vanos con enmarcamientos moldurados; jambas prolongadas, de -- sillares, en los vanos del segundo nivel; barandal corrido a lo largo de estos últimos; cornisas molduradas dividiendo los niveles y conformando el repisón de los balcones, así como la terminación del edificio; balaustrada coronándolo en lo alto, añadida posteriormente.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Regular.
 - 7.2 No, sumamente modificado por construcciones posteriores.
 - 7.3 No presenta patio.
 - 7.4 Ninguno.
 - 7.5 Pág. 141.

XCVI

- 1 10.
- 2 Venustiano Carranza No. 31.
- 3 Comercios.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Bueno.
 - 6.2 Dos.
 - 6.3 Rodapié de recinto; paño de tezontle; enmarcamientos de vanos y molduras de chiluca; barandales de hierro.
 - 6.4 Vanos con enmarcamientos moldurados y jambas prolongadas con molduración seccionándolas; cornisas molduradas dividiendo los niveles y conformando los repisones de los balcones, así como señalando la terminación del edificio; barandales individuales en estos últimos.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Bueno.
 - 7.2 Sí, aunque ligeramente alterada por su nuevo uso.
 - 7.3 Dos. El primero de dos niveles, con corredores en los cuatro costados. El segundo fué techado a la altura del primer piso.
 - 7.4 Escalera original con dos arcos rebajados cuya rosca forma una adaraja en su arranque.
 - 7.5 Pág. 90.

XCVII

- 1 10.
- 2 Venustiano Carranza No. 35-37.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo A.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Bueno.
 - 6.2 Tres, el último añadido posteriormente.
 - 6.3 Paño de aplanado; enmarcamientos de vanos y molduras de chiluca; barandales de hierro.
 - 6.4 Vanos con enmarcamientos moldurados; jambas prolongadas con molduras seccionándolas en algunos casos, en otros, son pilastras - molduradas, y dintel con molduras y casetones; faldoncito añadido posteriormente bajo el repisón de algunas ventanas; barandales individuales en los balcones; cornisas molduradas dividiendo los dos primeros niveles y conformando los repisones de los balcones; esquina enfatizada por arista recubierta con angosta moldura de chiluca, en ambos niveles original, en la parte alta del inferior, roleos y molduras horizontales.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Bueno.
 - 7.2 No.
 - 7.3 No presenta patio.
 - 7.4 Ninguno.
 - 7.5 Pág. 92.

XCVIII

- 1 10
- 2 Manzanares esquina Roldón.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo A.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Bueno.
 - 6.2 Dos.
 - 6.3 Rodapié de recinto; paño de aplanado; enmarcamientos de vanos, molduras y nicho de chiluca; barandales de hierro.
 - 6.4 Vanos con enmarcamientos moldurados en los dos vanos que flanquean la esquina, y en uno de la planta baja, el próximo a la colindancia con Manzanares; cornisa moldurada señalando la división de niveles; barandales individuales en los vanos del -- segundo piso; esquina enfatizada por ancho recubrimiento en la arista, por el nicho avenerado de cerramiento apuntado flanqueado por pilastras y entablamento moldurado, con escultura de santo, que yace cercano al término del segundo nivel, y por la diferente ornamentación, dentro de la composición general de los vanos que lo flanquean en el segundo registro: jambas prolongadas con cerramientos adintelados.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Regular.
 - 7.2 No, sumamente modificado por construcciones modernas.
 - 7.3 No presenta patio, solo un pasillo.
 - 7.4 Ninguno.
 - 7.5 Pág. 280.

XXIX

- 1 II.
- 2 República del Salvador No. 14.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Regular.
 - 6.2 Dos.
 - 6.3 Paño de aplanado; enmarcamientos de vanos, molduras y escultura - de chiluca.
 - 6.4 Jambas prolongadas en el acceso principal y vanos del segundo - nivel, en los que yacen cerramientos de dintel moldurado y ba-- randaes individuales; cornisa moldurada dividiendo los niveles y conformando los repisones de los balcones; en la parte cen-- tral del coronamiento del edificio, nicho de arco de medio pun-- to y remate adintelado que aloja escultura de San José con el - Niño.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Bueno.
 - 7.2 No.
 - 7.3 El primer patio quedó reducido a un pasillo por la reconstruc-- ción del interior.
 - 7.4 Ninguno.
 - 7.5 Pág. 343.

C

- 1 II.
- 2 República del Salvador No. 41.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa de servicios compartidos subtipo A.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Muy malo.
 - 6.2 Dos.
 - 6.3 Paño de aplanado muy deteriorado en el segundo nivel por lo que la mampostería está aparente; enmarcamientos de los vanos y - - molduras de chiluca; barandales de hierro.
 - 6.4 Vanos con enmarcamientos moldurados y jambas prolongadas, en los del primer nivel hasta la cornisa, los del segundo cerrando en - - capelos; cornisa moldurada rematando el edificio; barandal co- - rrido en dos vanos del segundo nivel e individual en uno de e- - llos.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Malo.
 - 7.2 Sí, con algunas modificaciones y añadidos contemporáneos.
 - 7.3 Dos. El primero de dos niveles, con corredores en todos sus cos- - tados. El segundo con un nivel y corredores en sus cuatro la- - dos.
 - 7.4 Soportando los corredores este y oeste del primer patio, dos za- - patas de madera que descansan en el muro, sobre soportes de per- - fil mixtilíneo.
 - 7.5 Pág. 344.

- CI
- 1 II.
 - 2 República del Salvador No. 56.
 - 3 Comercios y viviendas.
 - 4 Siglo XVIII.
 - 5 Casa intermedia subtipo A.
 - 6 Fachada:
 - 6.1 Regular.
 - 6.2 Tres.
 - 6.3 Rodapié de recinto; paño de aplanado; enmarcamientos de vanos, molduras y ornamentación de chiluca; barandales de hierro.
 - 6.4 Acceso principal enfatizado por las mayores dimensiones de dicho vano y profusa ornamentación en base a pilastras con capitel de roleo flanqueándolo, clave moldurada, friso con relieves fitomorfos y dos pequeños atlantes, y por repisón moldurado y barandales corridos en los vanos que sobre él descansan; en los restantes balcones, así mismo repisones moldurados y barandales individuales.
 - 6.5 Adintelados.
 - 7 Interior:
 - 7.1 Regular.
 - 7.2 Sí, salvo ciertas modificaciones, como que cegaron el corredor bajo, por ejemplo, y han añadido construcciones modernas.
 - 7.3 Uno, originalmente con corredores en sus cuatro costados, que actualmente presenta tres niveles, el intermedio correspondiente al entresuelo. Originalmente solo debieron haber existido dos niveles con corredores, ya que seguramente el entresuelo quedaba inscrito en el correspondiente a la planta baja.

- 7.4 Gran arco de enmarcamiento moldurado que da acceso al patio; corredores con cerramiento adintelado, con zepatas; en el muro (norte del corredor del último nivel), placa con la leyenda ARO DE 1744; arco moldurado de acceso a la escalera, dos de descubrimiento con enmarcamiento moldurado igualmente.
- 7.5 Pág. 348.

CII

- 1 II.
- 2 República del Salvador No. 75.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa de servicios compartidos subtipo A.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Regular.
 - 6.2 Dos.
 - 6.3 Rodapié de recinto; paño de mampostería de tezontle, y en algunas partes del primer nivel de aplanado; enmarcamientos de vanos y molduras de chiluca; barandales de hierro.
 - 6.4 Jambas prolongadas que en el segundo nivel terminan en dintel - moldurado formando capelos; barandales individuales en estos -- últimos vanos, descansando sobre repisones moldurados.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Regular.
 - 7.2 No. Se puede adivinar como eran pero están muy modificados por obras modernas.
 - 7.3 Dos, de dos niveles, el primero con corredores en los costados norte, sur y este.
 - 7.4 Ninguno.
 - 7.5 Pág. 350.

CIII

- 1 12
- 2 Mesones No. 42.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Malo.
 - 6.2 Tres, el último añadido posteriormente.
 - 6.3 Paño de aplanado muy deteriorado y azulejos de talavera; enmarcamientos de vanos y molduras de chiluca, en el primer y segundo -- niveles, de ladrillo en el tercero; barandales de hierro.
 - 6.4 Jambas molduradas prolongadas en los dos primeros niveles; cornisas molduradas dividiendo los dos primeros registros y conformando los repisones de los balcones, así como señalando el término -- del edificio; barandal corrido en los vanos del segundo nivel e -- individuales en los del tercero.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Malo.
 - 7.2 Si, salvo una pequeña construcción moderna a la entrada del patio.
 - 7.3 Dos. El primero, actualmente con corredores en los cuatro costa-- dos. El segundo muy pequeño, con corredores en el costado oeste y con dos niveles de los cuales el tercero no es original.
 - 7.4 Escalera original al fondo del primer patio, con doble arcada en -- el arranque; en el desembarque tres arcos ornamentados con vene-- ras sobre ellos, estos tres arcos son uno de desembarque, otro de vista y otro de paso al segundo patio; puerta de acceso en el des--

caso de la escalera.

7.5 Pág. 289.

CIV

- 1 12
- 2 Mesones No. 80.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Regular.
 - 6.2 Dos.
 - 6.3 Paño de aplanado; enmarcamientos de vanos y molduras de chiluca; barandales de hierro.
 - 6.4 Vanos con enmarcamientos moldurados y jambas prolongadas con - - molduración seccionándolas; barandales individuales en los balcones del segundo nivel; cornisas molduradas dividiendo los niveles y conformando los repisones de los balcones, así como señalando la terminación del edificio.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Malo.
 - 7.2 No, sumamente alterado por construcciones contemporáneas.
 - 7.3 No presenta patio.
 - 7.4 Ninguno.
 - 7.5 Pág. 292.

CV

- 1 12
- 2 Mesones No. 119.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa de servicios compartidos subtipo A.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Regular.
 - 6.2 Dos.
 - 6.3 Rodapié de recinto; paño de tezontle; enmarcamientos de vanos, molduras y ornamentación de chiluca; cartela de argamasa; barandales de hierro.
 - 6.4 Vanos con enmarcamientos moldurados, jambas prolongadas con molduración seccionándolas; barandales individuales en los balcones; -- sobre el acceso principal, en el paño del segundo nivel, descansando sobre una guardamalleta y una concha, el escudo agustino y sobre éste, una mitra, un báculo y una cartela que reza SS^m MRE DE.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Malo.
 - 7.2 Sí, aunque modificada por construcciones posteriores en el vestíbulo y los corredores bajos del patio.
 - 7.3 Uno, de dos niveles, con corredores en los cuatro costados.
 - 7.4 Escalera original con nicho en el descanso, por detrás de éste una cruz con veneras en relieve de argamasa; vestíbulo original; corredores con vigería, soportes y zapatas originales; lavaderos de la época.
 - 7.5 Pág. 294.

CVI

- 1 12
- 2 Mesones esquina Las Cruces.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Regular.
 - 6.2 Dos.
 - 6.3 Rodapié de recinto; paño de aplanado; enmarcamientos de vanos y molduras de chiluca; barandales de hierro.
 - 6.4 Jambas prolongadas por molduras seccionándolas; cornisa moldurada dividiendo los niveles y conformando los repisones de los blacones; barandales individuales en estos últimos; esquina enfatizada por sillares en el segundo registro y, sobre éste, nicho avenerado de cerramiento apuntado y coronamiento de frontón roto, enmarcado por prolongaciones de la cornisa superior del edificio, que aloja escultura de santo.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 No permitieron entrar.
 - 7.2 ---
 - 7.3 ---
 - 7.4 ---
 - 7.5 Pág. 297.

CVII

- 1 13
- 2 R. Echeveste No. 8.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Parece ser una casa de servicios compartidos subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Regular.
 - 6.2 Dos.
 - 6.3 Rodapié de recinto; paño de aplanado; enmarcamientos de los vanos y molduras de chiluca; barandales de hierro.
 - 6.4 Jambas prolongadas con molduras seccionándolas y cerramientos de dintel moldurado en algunos de los vanos; barandales individuales en los balcones del segundo nivel, y faldoncito bajo el repisón - de las ventanas; guardamalletas en dos vanos del segundo registro; cruz descansando en mixtilínea peana sobre la cornisa que corona el edificio, tramo de cornisa moldurada sobre el acceso principal.
 - 6.5 Arcos rebajados.
- 7 Interior:
 - 7.1 No permitieron entrar.
 - 7.2 - ---
 - 7.3 ----
 - 7.4 ---
 - 7.5 Pág. 187.

CVIII

- 1 13
- 2 Regina No. 51 esquina Cinco de Febrero.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo A.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Bueno.
 - 6.2 Tres, el último añadido posteriormente.
 - 6.3 Rodapié de recinto; paño de tezontle; enmarcamientos de vanos, - -
molduras y ornamentación de chiluca; barandales y soportes de - -
hierro.
 - 6.4 Vanos con enmarcamientos moldurados; jambas prolongadas, en el se-
gundo nivel hasta la cornisa, en el tercero, cerrando en entabla-
mentos moldurados para formar capelos; barandales individuales en
los balcones del segundo y tercer niveles; frisos ornamentados con
relieves geométricos; esquina enfatizada por recubrimiento de chi-
luca y pequeño roleo en relieve en su parte media y baja; rematé -
mixtilíneo con perfil de chiluca; cornisa moldurada dividiendo los
niveles y conformando los repisones de los balcones.
 - 6.5 Adintelados en el tercer nivel, de arcos rebajados en el primero y
segundo.
- 7 Interior:
 - 7.1 No permitieron entrar.
 - 7.2 ---
 - 7.3 ---
 - 7.4 ---
 - 7.5 Pág. 334.

CIX

- 1 13
- 2 Regina No. 97.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Malo.
 - 6.2 Tres, el último añadido posteriormente.
 - 6.3 Rodapié de recinto; paño de tezontle en la parte original del edificio y de aplanado en la restante; enmarcamientos de vanos y molduras de chiluca; barandales de hierro.
 - 6.4 Vanos originales con enmarcamientos moldurados y jambas prolongadas; pilastra moldurada al centro del segundo registro; barandales individuales en los vanos de los niveles superiores; guardamalleta sobre uno de los vanos del primer piso; cornisas molduradas dividiendo los niveles originales y conformando los respaldos de los balcones, así como en el otrora término del edificio.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Malo.
 - 7.2 No, totalmente desvirtuado por construcciones posteriores.
 - 7.3 Uno, altamente modificado.
 - 7.4 Escalera con acceso ornamentado con molduras y almohadillado.
 - 7.5 Pág. 335.

- CX
- 1 13
- 2 Regina No. 124.
- 3 Comercios y viviendas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Regular.
 - 6.2 Dos.
 - 6.3 Rodapié de recinto recubierto por aplanado en algunas partes; paño de aplanado; enmarcamientos de vanos, molduras y ornamentación de chiluca; barandales de hierro.
 - 6.4 Vanos con enmarcamientos moldurados; cornisa dividiendo los niveles y conformando los repisones de los balcones, así como señalando el término del edificio, ésta última es moldurada; barandales individuales en los citados vanos; ornatos de azulejo adosados al paño posteriormente, lo mismo que el remate superior en forma de arcos invertidos que se coronan con pináculos.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 No permitieron entrar.
 - 7.2 ---
 - 7.3 ---
 - 7.4 ---
 - 7.5 ---

CXI

- 1 13
- 2 Regina No. 129.
- 3 Bodegas y viviendas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Regular.
 - 6.2 Dos.
 - 6.3 Rodapié de recinto; paño de aplánado; enmarcamientos de vanos, - molduras y ornamentación de chiluca; barandales de hierro.
 - 6.4 Vanos con enmarcamientos moldurados, jambas compartidas en los - vanos laterales del primer nivel, y prolongadas en todos los ca- sos; zona de acceso enfatizada por enmarcamiento moldurado, cla- ve del portón en relieve, balcón flanqueado por pilastras con -- relieves fitomorfos y capiteles de roleo, cerramiento casetonado sobre el que descansa friso con relieves de flores y cornisamiento moldurado; cornisa moldurada dividiendo los niveles y conforman- do los repisones de los balcones; barandales individuales en es- tos últimos.
 - 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
 - 7.1 Malo.
 - 7.2 No permitieron entrar.
 - 7.3 ---
 - 7.4 ---
 - 7.5 Pág. 336.

CXII

- 1 13
- 2 Regina esquina Correo Mayor.
- 3 Comercios.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Casa intermedia subtipo B.
- 6 Fachada:
 - 6.1 Bueno.
 - 6.2 Dos.
 - 6.3 Rodapié de recinto; paño de aplanado; enmarcamientos de vanos, - molduras y ornamentación de chiluca; barandales de hierro.
 - 6.4 Jambas prolongadas en los vanos del primer nivel, sosteniendo -- cornisamientos seccionados que conforman los repisones de los -- balcones del nivel siguiente, a su vez con enmarcamientos de si- llería y barandales individuales; esquina enfatizada por gran -- cruz de relieve en el primer nivel, nicho avenerado de remate a- dintelado sin imagen, en el segundo, y cornisa moldurada rela- - cionando los vanos interiores en los dos costados.
 - 6.5 Adintelados en el primer nivel y de arco muy rebajado en el se- - gundo.
- 7 Interior:
 - 7.1 Bueno.
 - 7.2 No, modificado por construcciones modernas.
 - 7.3 No presenta patio.
 - 7.4 Ninguno.
 - 7.5 Pág. 336.

CXIII

- 1 14
- 2 Plaza de Vizcaínas No. 22-41 (Véase pág. 57 y 58)
- 3 Viviendas.
- 4 Siglo XVIII.
- 5 Accesorias habitacionales.
- 6 Fachada:
- 6.1 Regular.
- 6.2 Dos.
- 6.3 Rodapié de recinto; paño de tezontle; enmarcamientos de vanos, molduras, pilastras, guardamalletas y gárgolas de chiluca; barandales de hierro.
- 6.4 Vanos con enmarcamientos moldurados y jambas ligeramente prolongadas con molduración seccionándolas, dinteles moldurados formando capelos y conformando, los de la planta baja, los repisones de los balcones; guardamalletas sobre los accesos; barandales individuales en los vanos del segundo nivel; pilastras en los intervanos próximos a las esquinas y en algunos de los restantes; esquinas enfatizadas por amplio recubrimiento de chiluca; en algunos casos gárgolas en los intervanos.
- 6.5 Adintelados.
- 7 Interior:
- 7.1 Regular.
- 7.2 No.
- 7.3 No presenta patio.
- 7.4 Ninguno.
- 7.5 Pág. 362.

CXIV

1. 14.
2. San Jerónimo esquina Correo Mayor.
3. Comercios, viviendas y abandonada parcialmente.
4. Siglo XVIII.
5. Accesorias habitacionales.
6. Fachada:
 - 6.1. Malo.
 - 6.2. Dos, y tres hacia la colindancia oeste.
 - 6.3. Rodapié de recinto; paño de tezontle; enmarcamientos de vanos, molduras, nicho y gárgolas de chiluca; barandales de hierro.
 - 6.4. Rodapié de perfil escalonado; vanos con enmarcamientos moldurados jambas prolongadas con molduración seccionándolas; barandales individuales en los vanos del segundo registro; cornisas molduradas, la inferior con salientes que conforman los repisones de los balcones; pilastras molduradas, intercaladas con los vanos, sobre el paño del segundo piso; esquina enfatizada por recubrimiento de chiluca en el primer nivel, y en el segundo, nicho avenerado con cerramiento apuntado, flanqueado por pilastras de capitel moldurado que sostienen una pequeña cornisa, friso con triglifos y metopas, y entablamento roto, sin imagen; guardamalletas sobre algunos de los accesos; gárgolas de cañón en parte del edificio. Muchos de los vanos han sido cegados.
 - 6.5. Adintelados.
7. Interior;
 - 7.1. Malo. Solo me permitieron entrar a dos interiores.

7.2 No, totalmente modificada.

7.3 Presenta varios patios.

7.4 ---

7.5 Pág. 378.

I I I

CONSTANTES Y VARIABLES DE LA VIVIENDA MEDIA:
TABLA COMPARATIVA

III
CONSTANTES Y VARIABLES DE LA VIVIENDA MEDIA:
TABLA COMPARATIVA.

La información que hasta ahora he presentado, se refiere a la fisonomía que ofrecen los ejemplos de vivienda media en la actualidad, la cual, como se ha podido apreciar, se refiere principalmente a sus fachadas, ya que los interiores están sumamente modificados.

De lo anterior, resalta la importancia de los 23 documentos que presento a continuación, a manera de tabla comparativa. Sus autores, de acuerdo a la finalidad que perseguían, se preocuparon por consignar una serie de datos que yo no incluyo en el apartado interior de éste trabajo, cuya utilidad para redondear la imagen de este tipo de arquitectura, es innegable.

Las columnas de información que contiene la tabla se intitulan:

- I Localización del documento.
- II Fecha.
- III Arquitecto o maestro participante y tipo de instrumento jurídico,
- IV Propietario,
- V Localización del inmueble.
- VI Servicio del inmueble,
- VII Número de pisos,
- VIII Materiales y características constructivas.

IX Uso del espacio interno.

X Dimensiones.

XI Costo.

Antes de continuar, es pertinente hacer una serie de aclaraciones.

Ningún documentos de los aquí incluidos, corresponde a -- ejemplo alguno del capítulo anterior. Debido a la dife-- rente finalidad de cada instrumento jurídico, su exten-- sión es variable, mismo que el tipo de datos que incluye, por lo que en ocasiones, algunas de las columnas de la -- tabla quedan vacías u ofrecen información menos amplia y -- precisa.

Al señalar el servicio del inmueble, he hecho una reduc-- ción a un esquema simple, con el fin de no particularizar demasiado y de dar uniformidad a la información. Así -- mismo, existe cierta confusión en cuanto al significado -- de algunos vocablos, ya que muchas veces diferentes tér-- minos se refieren a un mismo material de construcción, -- por lo que también he unificado las denominaciones.

Las dimensiones están dadas en varas castellanas, a pesar de lo cual este aspecto no siempre está clarificado ni -- cuantificado del todo. En el costo sólo se incluye el -- valor de la construcción, por lo que surge entre otros, -- con el problema de la utilización del peso en diversas -- denominaciones, dando por resultado que el precio adjudi-

cado a las propiedades sea muy variable; además, las condiciones de los edificios, su grado de deterioro y la calidad de los materiales y ejecución influyen sustancialmente en los presupuestos y avalúos que -- han servido para redactar este apartado del trabajo.

A pesar de todas estas limitaciones, la tabla hace - objetivas las consideraciones que he esbozado, dando luz sobre la concepción y fabricación de la vivienda media de la Ciudad de México.

| VI SERVICIO DEL INMUEBLE | VII NUMERO DE PISOS | VIII MATERIALES Y CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS | IX USO DEL ESPACIO INTERNO | X DIMENSIONES | XI COSTO |
|-----------------------------------|------------------------------|--|--|-----------------------|-------------|
| Vivienda Taller | Dos | Mampostería, ladrillo, madera de cedro, blanqueado, herrajes, hierro. Bovedas, estaleras above- dadas, empedrados, enladrillados. | Dormitorio, fraguas, sala, recámara, escritorios, chimenea, almacenes, caballeriza, cuarto de mozos, escaleras, pajar. | | \$ 5,500.00 |
| Vivienda | Dos | Mampostería, madera, herrajes. | Piezas, azotehuela, accesorias, corrales. | 14 v. 52 v. | \$ 4,200.00 |
| Vivienda | | Piedra, adobe, ladrillo. | Zaguán, patio, sala, recámara, cocina. | 12-1/2 v. \$ 14 v. | 327.00 |
| Vivienda | Dos | Tabique, hierro, madera, herrajes, pintura de cene- fas y almagre. Envigado, enladrillado. | Accesorias, pileta, zaguán, corredores, patio, sala, escalera, recámara, pajar, estudio, caballeriza, cocina, azotehuela, pozo. | | \$ 2,750.00 |

| I LOCALIZACION DEL DOCUMENTO | II FECHA | III ARQUITECTO O MAESTRO PARTICIPANTE Y TIPO DE INSTRUMENTO JURÍ- DICO. | IV PROPIETARIO | V LOCALIZACION DEL INMUEBLE |
|---|-------------|---|---|---|
| A.N. Notario 15 Antonio Avilés Fols.108, 109, 110. | 1702 | Pedro de Arrieta. Contrato de amplia- ción. | Particular. Antonio Vi- vanco. | Calle de Ta- cuba. |
| A.N. Notario 18 Juan José Aguilera f. 124 | 1715 | Juan de Peralta. | Religiosas de Calle de Co- Sta.Catarina. cheras. | |
| | 1726 | Manuel de Roz. | Particular. Teresa Caro de Peñafiel. | Calle de Ca- dana. |
| A.N. Notario 73 Juan Fco. Benítez Trigueros f. 73 rto. | 1734 | José Eduardo de Herrera. Contrato de cons- trucción. | Particular. Fco. de Es- tadilla y Pomar. | Calle de la Zuleta 91, pertenece a la antigua calle de la Celada. |

| I LOCALIZACION DEL DOCUMENTO | II FECHA | III ARQUITECTO O MAESTRO PARTICIPANTE Y TIPO DE INSTRUMENTO JURI- DICO. | IV PROPIETARIO | V LOCALIZACION DEL INMUEBLE |
|--|-------------|---|--|---|
| A.N. Notario 71 Andrés Bermúdez de Castro f. 22 rto. | 1736 | José Eduardo de Herre- ra. Avalúo. | Particular. Pedro Manuel Enríquez. | Calle Real a espaldas de la Sta. Vera- cruz. |
| A.N. Notario 70 Manuel Ximenez de Benjumea. Lib.11, f.9 rto. | 1740 | José Eduardo de Herre- ra. Avalúo. | Particular. Fco. Bernar- do Pérez Ca- no. | Calle de San Felipe de Je- sús. |
| A.N. Notario 71 Andrés Bermúdez de Castro. f. 71 rto. | 1750 | Manuel Alvarez. Avalúo. | Particular. Rosalinda Co- lin Astorfa. | Arco del Con- vento de San Agustín. |

| VI | VII | VIII | IX | X | XI |
|--|-----------------|---|--|---|------------|
| SERVICIO DEL INMUEBLE | NUMERO DE PISOS | MATERIALES Y CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS | USO DEL ESPACIO INTERNO | DIMENSIONES | COSTO |
| Vivienda comunal. Baños, Comercio. | | Ladrillo, adobe, mamposterfa, madera, azulejo, vigas, herrajes. Bóvedas, envigados, enladrillados. | Accesorfas, tanque, baños, temascal, lavaderos, placeres, zaguán, tinas, sala, corral, recámara, caballeriza, cocina, jardfn, patio, tiendas, cuartos de servicio. | 102 y de N a S, 43 v de O a P, 193 v de S a N, 14 v de O a P correspondientes al sitio pequeño de atrás. | \$1,432.00 |
| Vivienda | Dos | Mamposterfa, madera de cedro, herrajes, ladrillo, piedra. | Zaguán, patio, cuartos, pasadizo, escalera. | 11 v. 49 v. | \$6,000.00 |
| Vivienda comunal. | | Entresolada. | Accesorfas, cocina, zaguán, patio, azotehuela sala, escalera, corredores, recámara, viviendas independientes. | 24.5 v de frente de O a P, 31.5 v de fondo de N a S. | |

| VI SERVICIO DEL INMUEBLE | VII NUMERO DE PISOS | VIII MATERIALES Y CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS | IX USO DEL ESPACIO INTERNO | X DIMENSIONES | XI COSTO |
|-----------------------------------|------------------------------|--|--|---------------------------------------|-------------|
| Vivienda | | Ladrillo, adobe, mampostería. | Accesoría, sala, recámara, cocina, corral | 20 v, 38 v. | \$ 400.00 |
| Vivienda | Dos | Hierro, ladrillo, mampostería. | Zaguán, accesoría con re- cámara-balcón, escalera, patio con cuarto, pozo. | 65 v de N a S, 35 v de fondo | \$ 300.00 |
| Vivienda | | Adobe, madera. | Accesoría, recá- mara, cocina, zaguán, patio, caballeriza. | 15 v, 30 v. | \$ 240.00 |
| Vecindad | | Herrajes. | Tres accesorías, tres patios, cinco cuartos, un pasadizo, veintiun cuartos, una cobacha, tres corredores con tres vivien- das, c/u con: sala, recámara y cocina. | | \$ 300.00 |
| | Dos | Mampostería | Accesorías, piezas, dos azo- tehuelas, caballeriza, corral. | | \$3,220.00 |
| Vivienda | | | Accesorías, tres patios, sala, recámara, cocina, cuartos, corrales. | | \$14,000.00 |

| I LOCALIZACION DEL DOCUMENTO | II FECHA | III ARQUITECTO O MAESTRO PARTICIPANTE Y TIPO DE INSTRUMENTO JURI- DICO. | IV PROPIETARIO | V LOCALIZACION DEL INMUEBLE. |
|---|-------------|---|---|--|
| | 1764 | Cayetano de Siguenza. Avalúo. | Religiosas de San José. | Calle de Chi- quis. |
| A.N. Notario 81 Antonio Barran- tes f.7 rto.y 10 rto. | 1775 | José Alvarez. Avalúo y venta. | Particular. | Puente de Man- zanares por la Plazuela del Hornillo. |
| A.N. Notario 81 Antonio Barran- tes f.24 rto. | 1777 | Ildefonso Iniestra Be- jarano. Avalúo | Particular. Isabel de Presa Vda. de Garcia | Barrio del Hor- nillo y Plazuela del Baratillo. |
| A.G.N. Ramo de Bienes Nacionales Tomo 147 No.10 | 1780 | Ildefonso Iniestra Bejarano. Avalúo. | Religiosas del Conven- to de Valva- nera. | Barrio del Hor- nillo que da vuelta a Marfa Candelaria y Puente Trejo. |
| A.N. Notario 27 Adán Antonio f. 136 | 1785 | Ignacio Castera. Avalúo. | Particular. Marfa Ana de Salaum. | Plazuela de San Juan. |
| A.N. Notario 27 Adán Antonio s.f. | 1786 | Avalúo. | Particular. Cristóbal. | Puente de Alva- rado. |

| I LOCALIZACION DEL DOCUMENTO | II FECHA | III ARQUITECTO O MAESTRO PARTICIPANTE Y TIPO DE INSTRUMENTO JURI- DICO. | IV PROPIETARIO | V LOCALIZACION DEL INMUEBLE. |
|--|-------------|---|---|---|
| A.N. Notario 27 Adán Antonio f. 248 | 1786 | José de Alvarez. | Particular. Cristóbal. | Puente de Al- varado. |
| A.N. Notario 84 José Antonio Burillo f. 59 rto. | 1787 | José Joaquín García de Torres. Avalúo. | Particular. Joaquín Echa- ve de Amorrio. | Calle de las Ratas, por el Convento de - Regina. |
| A.N. Notario 27 Adán Antonio f. 138 | 1787 | José del Mazo y Avi- lés. | Particular. Manuel Gai- nez. | Calzada de Be- lem. |
| A.N. Notario 84 José Antonio Burillo f. 432 rto. | 1788 | José Alvarez. Reconstrucción. | Convento de Nuestra Señora de la Mer- ced. | Calle de la A- margura. |
| A.N. Notario 27 Antonio Adán f. 126 | 1788 | | Particular. Pedro Alonso. | Nuestra Señora de los Dolores. |
| A.N. Notario 84 José Antonio Burillo s.f. | 1788 | José Alvarez. | Religiosos Mercedarios. | Calle de la Amargura. |

| VI SERVICIO DEL INHUEBLE | VII NUMERO DE PISOS | VIII MATERIALES Y CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS | IX USO DEL ESPACIO INTERNO | X DIMENSIONES | XI COSTO |
|-----------------------------------|------------------------------|--|---|--|-------------|
| Vivienda Comunal | Dos | Tenayuca, cedro, cantera. Escale- ra abovedada. | Accesorios, co- rralito, coche- ra, zaguán, es- critorio, bode- ga, asistencia, patio, sala, placer, recáma- ra, azotehuela, gallinero, cuar- to de mozas. | 191.5 v. de fren- te, 44 v de fondo. | \$8,000.00 |
| Vivienda | | Mampostería, a- dobe, rodapié de piedra negra, chiluca. Entresolada, cantera, enla- drillado, enlo- sado. | Zaguán, cocina, dos patios, ca- balleriza, sala, 21 v de tapanco, recáma- ra. | 14 v de N a S, 21 v de O a P | \$2,500.00 |
| Vivienda | Dos | | Sala, azotehuela, dos recámaras, once cuartos, co- cina, dos acceso- rias. | | \$4,759.00 |
| Vivienda comunal | Dos | | Casas bajas. | 43 v de N a S, 38 v de O a P. | \$2,152.00 |
| Vivienda | | Adobe. Entresolada. | Jacalillo, patio, solar. | 135v de O a P, 85 v de N a S. | \$ 33.00 |
| Vivienda | | Adobe, ladrillos, mampostería. Enladrillado. | Una accesoría, sala con recáma- ra, cocina, co- rral. | 28 v de O a P, 28 v de N a S. | \$ 400.00 |

| I LOCALIZACION DEL DOCUMENTO | II FECHA | III ARQUITECTO O MAESTRO PARTICIPANTE Y TIPO DE DOCUMENTO JURIDI- CO. | IV PROPIETARIO | V LOCALIZACION DEL INMUEBLE |
|---|-------------|---|---|---|
| A.N. Notario 27 Adán Antonio s.f. | 1788 | Avalúo y venta. | Particular. Pedro Alonso. | Nuestra Señora de los Dolores |
| A.N. Notario 84 José Antonio Burillo f. 63 rto. | 1789 | Francisco Guerrero y Torres. Avalúo. | Particular. Ana María Ig- nacia Gonzá- lez Vda. de Castañeda. | Calle del Co- legio de Nuestra Seño- ra. |
| A.N. Notario 86 Domingo Bece- rra f.129 rto. | 1790 | José del Mazo yAvilés. Avalúo y Venta. | Particular. Bernardo de Rivera Bui- trón. | Calzada de la Piedad. |
| A.N. Notario 85 Joaquín Ba- rrientos | 1792 | José Joaquín García de Torres. Avalúo de dos casas contiguas. | Particular. Cofradía del Santísimo Sacramento. | |

| VI SERVICIO DEL INMUEBLE | VII NUMERO DE PISOS | VIII MATERIALES Y CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS | IX USO DEL ESPACIO INTERNO | X DIMENSIONES | XI COSTO |
|-----------------------------------|------------------------------|--|--|--|-------------|
| Vivienda | Dos | Mamposterfa | Seis piezas altas, dos azote-huelas, caballeriza, corral, accesorfa. | | \$3,220.00 |
| Vivienda | | Mamposterfa. | Accesorfas, cochera. | | \$17,290.00 |
| Vivienda (antes obraje) | | Entresolada. | | 26.5 v frente, 61 v fondo. | \$2,100.00 |
| Una tocinerfa. Otra vecindad. | | Mamposterfa, vigas, madera, cantera, cobre, teja. Canterfa, tejado, enlosado, enladrillado | Tocinerfa: puerta de entrada, patio, pozo, seis arcos, pila, artajea, bodega, pieza de saladero, asoleaderos, pieza para granero, escalera, pala de freir, chamuscadero. Vecindad: Cuatro accesorfas, cuatro corrales, cocina, zaguán. | 91 v frente, 22-3/4 v de fondo. | \$1,000.00 |

I V

MODOS DE VIVIR Y DE CONSTRUIR LA VIVIENDA

MEDIA

IV

MODOS DE VIVIR Y DE CONSTRUIR LA VIVIENDA MEDIA.

De la presente investigación, pueden deducirse las características generales de la vivienda media de la Ciudad de México, durante el último siglo de coloniaje, así como las -- propias de los cuatro subtipos que de ella se derivan.

Mediante la conjugación de los datos contemporáneos de los inmuebles, contenidos en el capítulo II de éste trabajo, y los obtenidos de documentos de la época, es posible lograr su imagen íntegra. La sola apreciación del edificio en su estado actual proporciona información parcial por las numerosas alteraciones de las que ha sido objeto, principalmente en lo referente al aspecto interno; asimismo, los datos contenidos en los documentos pocas veces hacen referencia a las fachadas, pero son ricos en información relacionada con los interiores.

Con la asociación planteada se obtienen resultados satisfactorios en cuanto se refiere a la deducción de características generales de éste tipo de arquitectura, pero desgraciadamente ésta no puede ser referida a los subtipos de la clasificación que propongo en el principio de la tesis, por la siguiente razón. Como dejé asentado, dicha jerarquización se fundamenta básicamente en la planta del edificio y complementariamente en su grado de ornamentación, ahora --

bien, como puede apreciarse en el capítulo III, en ninguno de los instrumentos jurídicos que cito se describe detalladamente la planta, más bien se hacen referencias al programa seguido en la obra, ennumerando los diferentes ámbitos - que componen la casa, por lo que no sólo es difícil, sino - imposible, el deducir de datos tan vagos, si se trata de un subtipo u otro.

A pesar de lo anterior, es interesante la imagen que se logra al sumar estas dos facetas, pues ambas fuentes de información ofrecen éstos sobre casas de diversa importancia.

En vías de simplificar la exposición de mis reflexiones - respecto al presente trabajo, a continuación comento los -- resultados obtenidos, abordando uno a uno los distintos aspectos que conforman la imagen global de la vivienda media.

El orden en el que iré citando las mencionadas facetas, irá de los datos generales como son fechamiento del inmueble, - su localización en la ciudad, arquitectos o maestros participantes, propietarios, dimensiones, costo y usos a los - - particulares de los exteriores de los edificios, como son - su estado de conservación, número de pisos, materiales - - empleados en su construcción y ornamentación, así como sus elementos de interés; por último, trataré de los interiores en lo referente a su estado de conservación, al uso del espacio y a los materiales empleados.

En cada caso, hago referencia primeramente a las caracterís-

ticas generales del tipo, y posteriormente, dependiendo del aspecto del que se trate, a las propias de los subtipos, -- conjugando en lo posible, la información antigua con la reciente.

Todas mis afirmaciones están fundamentadas en la investigación comprendida en los capítulos anteriores, complementadas, cuando el caso lo requiere, con citas de una serie de documentos históricos no contenidos en la tabla comparativa, que exprofeso he reservado para éste fin.

Las viviendas incluidas en los capítulos anteriores datan de la última centuria de la colonia. De un total de 114 ejemplos, 28 corresponden al llamado CASA INTERMEDIA SUBTIPO A, 63 a CASA INTERMEDIA SUBTIPO B, 6 a CASAS DE SERVICIOS COMPARTIDOS SUBTIPO A, 14 a CASAS DE SERVICIOS COMPARTIDOS-SUBTIPO B y 3 a CONJUNTO DE ACCESORIAS HABITACIONALES. De todos ellos, 101 presentan características que la señalan como propias del siglo XVIII, lo cual no significa que no provengan de épocas anteriores, pero que por un remosamiento, presentan una fisonomía propia del citado siglo. Lo anterior es igualmente aplicable a los restantes ejemplos, los -- cuales pertenecen, 8 a finales del siglo XVII, y 5 a principios del XIX. De toda la muestra, solo 2 tienen grabada en algún elemento arquitectónico la fecha exacta de su construcción: las casas de República de Guatemala No. 18 (1707), República de Guatemala No. 32 (1754), y la de República del -- Salvador No. 56 (1744). Relacionar el fechamiento con el -- número de casas por subtipos, no conduce a ninguna conclu-

sión de importancia, puesto que la muestra no es exhaustiva, además de que el hecho de que subsistan a la destrucción tantas o cuantas de un subtipo u otro, es solo resultado de los azares del destino.

Los 23 documentos que contiene la tabla comparativa abarcan un lapso cronológico que cubre todo el siglo XVIII, pues están fechados de 1702 a 1792, por lo que cuando menos un ejemplo corresponde a cada década del mismo.

Los ejemplos de ambos capítulos se localizan dentro del antiguo casco de la ciudad, en un área actualmente delimitada al norte por la calle de República de Perú y su continuación como calle del Apartado, al sur por Fray Servando Teresa de Mier, al este por Anillo de Circunvalación y al oeste por el eje central Lázaro Cárdenas. Las direcciones consignadas en las fichas presentan la nomenclatura vigente hoy día, mientras que por desgracia, las de los documentos son totalmente imprecisas, lo cual impide su identificación actual. En general, estas últimas sólo indican el nombre de la calle, el del barrio, plaza, plazuela, etc., en la que se localiza y en algunos casos mencionan su cercanía a un colegio, convento o iglesia de importancia. La excepción es un documento de 1734 que se refiere a la casa ubicada en Zuleta No. 91 edificio desaparecido.

Los manuscritos son fuente inapreciable para el conocimiento de una serie de datos, como los que a continuación comento,-

que sólo pueden obtenerse de escritos originales. Así en la tabla cito arquitectos muy destacados como Pedro de -- Arrieta, Iniestra Bejarano, Guerrero y Torres, Del Mazo y Avilés, etc., datos interesantes pues comprueban una vez más que estos grandes maestros constantemente se dedicaban a realizar viviendas, avalúos, reconstrucciones, y -- además, amén de sus conocidas obras monumentales. Lo anterior se verá confirmando en adelante, en las citas de otros documentos donde los participantes son de renombre.

A pesar de que en seis casos no se especifica el tipo de instrumento jurídico de que se trata, en la mayoría sí se precisa, dando por resultado general la participación de los maestros en catorce avalúos (y ventas), un contrato de ampliación, uno de construcción, y una reconstrucción.

En cuanto a los propietarios de los inmuebles, hay casos en los que el nombre no se especifica por lo que cuantifiqué en términos generales, atribuyendo sorpresivamente el mayor número de propiedades a particulares seculares 18 lo cual es de llamar la atención ya que es de sobra conocido cuan grandes casatenientes fueron las congregaciones religiosas.

Tando las dimensiones como el costo de los predios están constantemente mencionados, principalmente en documentos como los incluidos en la tabla, que por la finalidad que persiguen requieren de ese dato. Las superficies fluctúan

entre 175 y 8026 varas cuadradas, y los costos entre - - - \$33.00 y \$17,290.00. Lo anterior debe tomarse sin olvidar la salvedad que hice en un principio sobre las equivalencias monetarias ya que el peso está utilizado en diversas denominaciones. El costo dado sólo incluye el valor de la construcción, pero las condiciones de los edificios, su -- grado de deterioro y la calidad de los materiales y ejecución, determinan los presupuestos.

Más que el actual, el uso original dado a las construcciones, es el que interesa. Según información de la tabla, 19 son los edificios destinados a vivienda, de los cuales en 3 se especifica que es comunal; mientras que sólo en 3 casos se indica la coexistencia de áreas comerciales y habitacionales. Esto, de ninguna manera nos debe hacer pensar que esta combinación de usos se daba sólo en tan bajo porcentaje. Si observamos con detenimiento las especificaciones espaciales anotadas en la columna IX de la tabla -- comparativa, podremos ver cómo se citan accesorias cuyo uso era con seguridad total o parcialmente comercial. Lo que sucede es que en los casos en que se aclara la conjugación de ambos, es porque la industria instalada en el edificio es de mayor envergadura. Por ejemplo, el documento de 1702 que señala vivienda y taller; el de 1736 que -- habla de una vivienda comunal con comercios y baños, en el que se precisan gran cantidad de espacios específicos para su uso como esto último: tanque, temazcal, lavaderos, placeres, tinas, etc., y el de 1792 que señalan la presencia de una vecindad y una tocinería, ésta con buen número de -

dependencias especiales como pieza de saladero, chamuscadero y asoleaderos.

Así, la coexistencia de ambos usos es frecuente a todas las escalas, desde sencillas casas con accesorias o con comercios de mayor tamaño, hasta la convivencia de espacios destinados al usufructo pertenecientes a colegios, casas señoriales o bien a conventos, como nos lo indica un avalúo de la obra del convento de Betlemitas efectuado por Lorenzo -- Rodríguez en 1760 que dice:

" Hacia el oriente se hallan fabricadas doce accesorias en dos cuerpos, con sala y recámara en - bajo y cada una con reja de fierro, escalera sobre alfardas, que asciende a otras dos piezas iguales a las antecedentes, con un balcón de antepecho en cada una de ellas; y a la vuelta en la calle de San Andrés se hallan otras cuatro accesorias con los mismos tamaños a excepción de la de la esquina que está ocupada la frente lo que tiene de trastienda (1). "

Debe por último destacarse por su número, la existencia de espacios comerciales asociados a mansiones nobles, que se inicia en las casas del Conquistador en la Plaza Mayor, y tiene una de sus mas acabadas expresiones en la serie de - accesorias vinculadas a la nobilísima mansión de los Con--

des de Santiago de Calimaya, por citar solo alguna.

Por su parte, los inmuebles descritos en el capítulo II de éste trabajo están destinados de igual forma, predominantemente a alojar comercios y viviendas - 71 de ellos -; 19 son exclusivamente comercios, 8 son viviendas y 5 están -- parcial o totalmente abandonadas. Tratar de relacionar estas cifras con los subtipos es inútil, ya que los usos actuales no siempre guardan relación con los originales, y -- esta información sólo es interesante en un sentido global, para testificar el mal uso que se les da a estas edificaciones, y por lo tanto los daños, que éste les está ocasionando.

Pasaré ahora a comentar lo referente a los exteriores de -- las casas. Primeramente, su estado de conservación, que -- en 88 de los casos es bueno, en 42 es regular, y en 28 es malo.

Según consta en los documentos, siempre que se menciona el número de pisos estos son dos. Lo anterior se confirma en un manuscrito del Archivo General de la Nación, México, referente al reconocimiento que hubo de hacerse a raíz del -- temblor de 1900, del cual podemos extraer algunos informes. En la calle del Parque de Moneda, Amor de Dios, Hospicio y Santa Inés, las casas tenían espacios diversificados y eran predominantemente de dos pisos. (2).

El número de niveles originales que se conservan, es en general de dos, siendo raros los de tres como la casa de República de Guatemala No. 38 y la de Francisco I. Madero No.57, y escasos tanto los de uno como los de cuatro. Hay veces en las que el número de ellos es combinado, ya que en secciones de la fachada presenta un piso más que en el resto del edificio, en ocasiones debido a añadidos posteriores. Las casas entresoladas de mi muestra sólo son dos: la de República del Salvador No. 56, y parte de la fachada de Justo Sierra - No. 72, ambas CASAS INTERMEDIAS SUBTIPO A. Sólo en una hay torreón, 5 de Mayo No. 46, inmueble de la misma categoría -- citada. En muchos de los casos se agregaron pisos en los -- siglos subsecuentes.

Parece ser que el número de niveles no se relaciona directamente con los subtipos, ya que en todos ellos predominan las de dos. La razón va mas allá de un gusto de la época, está basado en una limitación técnico-constructiva, y por supuesto en un aumento del presupuesto de obra, pocas veces solventable por los propietarios de la vivienda media, y poco comercial para aquéllos que las construyeran para venderlas.

Según mis estudios, los materiales empleados en las fachadas son: recinto en los rodapiés, en poquísimos casos con recubrimiento de aplanado que debió de ser posterior, mismo que uno que consigno fabricado con sillares de piedra y dicho -- recubrimiento; los muros son en general de mampostería con aplanado, en dos casos con ajaracas de argamasa, en algunos-

ejemplos es de tezontle, principalmente en CASAS INTERMEDIAS SUBTIPO A y B, y en algunos otros de materiales combinados, seguramente debido a sobreposiciones. En el 99% de los casos los unos presentan enmarcamientos de chiluca, material sumamente popular también para cornisas, molduras en general, elementos ornamentales, y para la factura de gárgolas. Rejas y principalmente barandales de hierro, están siempre presentes, desgraciadamente pocos son forjados pues han sido -- sustituidos por otros de manufactura posterior. Asimismo, - en unos cuantos ejemplos aparecen elementos de ladrillo, los cuales tampoco corresponden a la fábrica original.

El uso de materiales guarda una relación circunstancial con los subtipos, ya que la selección de uno u otro se debe a -- sus propiedades intrínsecas y a su adaptabilidad respecto a una necesidad constructiva. Otra razón de selección es el - costo de los mismos, lo cual se ve claramente en el frugal - empleo del tezontle y la abundancia de los acabados en apla-- nado, dígase lo mismo de la mayor o menor cantidad de orna-- mentación en chiluca, etc.

Los elementos ornamentados y estructurales de interés en las fachadas se centran principalmente en los vanos, cuyos enmarcamientos son casi siempre moldurados, de jambas prolongadas con o sin molduración que las seccionan, pueden continuarse hasta las cornisas o bien presentar cerramientos moldurados-- formando capelos. Los balcones ostentan barandales, generalmente independientes, aunque también los hay corridos. Exis-

te especial interés en marcar la división de los niveles y la terminación superior del conjunto, lo cual se logra con el uso de cornisas molduradas que en ocasiones conforman los repisones de los balcones del siguiente nivel; su sobrevivencia en el gusto de la construcción tiene una muy larga trayectoria.

Raro es el empleo de entablamentos ornamentados o de antepechos de remate. En el arranque del edificio, es poco común el uso de rodapiés, los escasos ejemplos en ocasiones presentan perfil mixtilíneo y en otras escalonado. Un elemento altamente popular es el nicho, predominantemente avenerado, y también encuentro que el gusto por los motivos religiosos se manifiesta en monogramas, escudos o carteles religiosos. Solo en las viviendas de mayor envergadura se acentúa especialmente el acceso; en algunos casos se enfatizan las colindancias; y casi siempre que el edificio está dispuesto en esquina se la señala de alguna forma, ya sea por la elevación del rodapié al llegar a ella, por el recubrimiento de la arista, por la presencia de un nicho, por un barandal de ángulo, por la proximidad de los vanos, cercanos y a veces por la relación que se establece entre ambos por una moldura que los une virtualmente, o por un dintel común.

No existe elemento decorativo alguno que pueda vincularse con un subtipo en especial. Lo que sucede es que conforme la casa es mas modesta, sus elementos ornamentales tienden

por lógica a ser más escasos y viceversa, lo cual está íntimamente ligado al presupuesto con el que se contó -- para realizar la obra, y al estilo al que éste pertenece.

En cuanto al tipo de cerramiento en los vanos, en todos los subtipos predominan los adintelados, aunque los hay en forma de arco rebajado, y a pesar de que generalmente una casa tiene en su fachada una sola forma, hay algunas donde ambos se combinan, pero esto es debido a añadidos posteriores que ha sufrido el inmueble.

Pasaré ahora a comentar la información relativa a los interiores de las viviendas.

Para el recuento general y para el particular por subtipos, he tomado en cuenta sólo los elementos originales de los edificios, no los añadidos posteriormente en estilo neoclásico, y mucho menos los que son producto de obras contemporáneas. Muchos de los datos que arrojó el estudio no pueden ser considerados como definitivos, debido a las alteraciones que han sufrido las casas. Lo anterior es principalmente importante en relación con los interiores donde, por ejemplo, han desaparecido elementos de primerísimo orden como son los patios, lo cual es especialmente notable en los ejemplos correspondientes al subtipo de CASAS DE SERVICIOS COMPARTIDOS B. Otro serio problema para la cuantificación es la resistencia que algunos inquilinos ofrecieron para dejarme --

entrar a sus casas, lo que me impidió completar algunas de las cédulas. Espero que en el futuro puedan ser recabados los datos que a mi me fué imposible obtener.

Primeramente es indispensable enfatizar el deplorable estado de conservación en el que se encuentran la mayor parte de los ejemplos, lo cual va en detrimento directo de un importantísimo aspecto de cualquier tipo de arquitectura, ya que si la destrucción sigue su acelerado paso, será cada vez más difícil estudiarlos, haciendo en consecuencia, imposible el comprender varias facetas de la vida novohispana. En vías de hacer más gráfico el problema, me permito apuntar las siguientes cifras. De las 114 casas incluidas en la muestra, solo 14 interiores están en buen estado, 43 en regular y 39 en malo, éste último término quizá demasiado benigno y poco representativo de la realidad. -- Existen dos ejemplos en que el grado de conservación varía por áreas y 16 donde fué imposible emitir un juicio por estar bandonadas o por haberse negado la entrada.

Las anteriores opiniones sobre la conservación se refieren, como ya señalé en el incio del trabajo, a la mayor o menor necesidad de reconstrucción y/o restauración, mas no quisiera dejar pasar la oportunidad de testificar el alarmante y rápido avance de las deformaciones espaciales de las que estas casas están siendo objeto, prostituyendo totalmente su concepción original. Lo más sorprendente de lo anteriormente dicho, es que algunos de estos casos se re--

fieren a edificios declarados Monumentos Nacionales.

La distribución espacial original sobrevive en solo 22 - ejemplos y ha desaparecido en los restantes. Más aún, - donde se consigne una respuesta afirmativa, ésta ha sido emitida con reservas puesto que siempre hay modificaciones por adaptaciones posteriores a la fecha de la construcción. Lo anterior es tan grave que hay algunas que sólo conservan escasos elementos de interés, como se verá mas adelante.

Lo arriba expuesto se hace patente al abordar el problema de la sobrevivencia de patios, ya que aproximadamente en el 50% de los casos éstos se han perdido; donde todavía se conservan algunos, es de pensarse que tenían otros más, especialmente en lo que se refiere a las CASAS del SUBTIPO DE SERVICIOS COMPARTIDOS B; ahí, por los restos de elementos internos originales, por la disposición de los accesos, entre otros, puede verse que originalmente existieron. El número de niveles en los patios en casi todos los ejemplos, corresponde al número de pisos señalados en las fachadas. La cantidad y distribución de corredores, en la mayor parte de las casas, ha sido alterada. Los han suprimido o han construido nuevos. Relacionando lo anterior con los subtipos, salta a la vista que lo más importante es el número de patios y por supuesto su forma tanto como la distribución de espacios -

que de él se genera.

Lo anterior quedará más claro con las siguientes cifras. En las CASAS INTERMEDIAS SUBTIPO A, hay siete ejemplos - de un patio, cinco de dos, doce no presentan ninguno, y no entré a cuatro. En las CASAS INTERMEDIAS SUBTIPO B, - hay trece ejemplos de un patio, once de dos, veinticuatro no presentan ninguno, y no entré a quince. De las - CASAS DE SERVICIOS COMPARTIDOS SUBTIPO B, cuatro ejemplos tienen uno, cinco tienen dos, uno tiene cuatro, uno tiene varios (cuyo número no pude precisar porque sólo pude entrar a parte del edificio), uno no presenta patio, y a dos no entré. En los CONJUNTOS DE ACCESORIAS HABITACIONALES, ninguno presenta patio pues no está dentro de sus características.

Para poder reconstruir hipotéticamente la distribución espacial de éstas casas, es indispensable recurrir a -- documentos de la época como los que incluyo en la tabla-comparativa. Estos revelan, si no con demasiado detalle, los aposentos con los que contaban las casas. La ausencia de planos en la mayoría de los manuscritos anteriores a la fundación de la Real Academia de San Carlos, hace imposible relacionar esta información con los subtipos que he establecido, por lo que mis reflexiones se referirán en general a los espacios comunes a la generalidad de las casas de la época. Lo anterior no significa que la ausencia de planos sea total.

Es sumamente difícil, dentro de la arquitectura media, el encontrar un documento antiguo describiendo una casa que aún quede en pie. Es por ello, y por lo interesante y -- bello de la casa de República de Guatemala No. 18, que -- reproduzco un avalúo que de ella se hace en 1739, advir-- tiendo que sin pretender exagerar, no queda actualmente-- mas que un recuerdo de lo que ésta casa fué.

El documento data de 1739 y dice de la siguiente forma:

Estando presente Nicolás de Coria, Maestro A-- larife, abaludador nombrado por las partes di-- jo que habiendo visto y reconocido la referi-- da que es en esta ciudad, en la calle de las-- Escalerillas, frontero de la Capilla de las - Animas, y habiendo medido la frente que mira-- a el Sur y corre de Oriente a Poniente, tiene once varas y media y el fondo de Sur a Norte-- cincuenta varas y media que reducidas a varas cuadradas superficiales, y dándoles el valor-- y precio, según el paraje en que se haya, va-- le el sitio cuatro mil setecientos treinta y-- seis pesos; la vivienda se compone de acceso-- ría a la calle que tiene cinco piezas que son-- sala, recámara y cocina por lo bajo; y una -- escalera de madera que dá uso a otras piezas, en lo alto y la casa grande de zaguán, patio-- y en el un cuarto del mozo, una escalera pe-- queña que sube a un cuarto de bodega, y otro-- bajo anexo a dicha accesoria pasadizo al za-- guán, patio en el que se haya un portalón, -- caballeriza con su pesebre y pajar, oficina - necesaria con el cubo de mampostería, una es-- calera pequeña que da paso a otro cuarto de - bode ga, escalera principal que dá uso a un -

cuarto entresuelo que está en la masa de dicha escalera y a los corredores y viviendas altas, que son antesala, sala principal, recámara, -- dormitorio, cuarto de asistencia, otro cuarto que da entrada a la cocina y azotehuela, con un portalillo y habiendo contado la madera de los maderos de los techos altos y bajos, que unos son de vigas de a ocho y otros de a siete varas, antepechos planchas y zapatas en los -- corredores pilares de cantería y medido las -- paredes maestras y tabiques, los canales de -- cantería el pozo y pileta, que todo es de obra moderna de piedra y mesetas finas reconocido -- todas las puertas y ventanas, que son de madera de cedro labradas, el chaflán, con sus chapas y llaves, y aldavas, bien acondicionadas y corrientes, dos balcones y ocho rejas de fierro voladas y lumbreras y hecha regulación, por -- menor de cada cosa de por sí, y dándole el valor y precio según el estado que se haya, vale la fábrica nueve mil ochocientos cuarenta y -- tres pesos y seis tomines, que junto con el valor del sitio, monta la cantidad de catorce mil -- quinientos setenta y nueve pesos y seis tominas. (3).

En los documentos citados es frecuente encontrar la definición de espacios; áreas dedicadas a las actividades de la vida diaria, para recibir, de circulación, de servicio, de alquiler para comercios, etc., tanto en términos generales como particularizados. En cuanto a las primeras, se citan dormitorios, estudio, asistencia, escritorio, así como gran número de cuartos y piezas cuyo uso no se define. Entre -- los aposentos propios para recibir, estaría de nuevo la asistencia cuyo uso es variable y la sala que es constantemente

mencionada. Las áreas de circulación también se citan, - me refiero a zaguán, patios, pasadizos, corredores, y escaleras. Los espacios dedicados al servicio de la casa - son múltiples y variados; así, encontramos desde la men-- ción de cuartos de mozos y mozas, hasta cochera, caballe-- riza, fragua, pajar, almacenes, cocina, gallineros y co-- rrales. Estos últimos debieron haber sido muy importan-- tes, ya que en un documento no incluido en la tabla, se - les menciona constantemente diciendo:

" Del lado opuesto al zaguán habían otras tres accesorias, una de ellas con corral, una casa de vecindad con catorce cuartos, dos con - corral. Mas adelante tres accesorias, una de ellas con recámara, corral y cocina. En la - esquina una tienda con siete piezas, patio y - corredor, hacia el callejón cuatro accesorias con corral, a espaldas del baño otras ocho -- accesorias " (4)

Así mismo, por su gran utilidad en la casa, la existencia de pozos, piletas, pilas, atarjeas, tanques, está puntual-- mente consignada.

Las áreas de alquiler o comercio como accesorias y tiendas, se mencionan constantemente, como puede verse en la infor-- mación presentada, corroborando una vez más la coexisten-- cia de áreas comerciales con habitacionales. Por último, - es curiosa la asociación de dos espacios de diferente uso, como se precisa en el ejemplo trece de la tabla, donde se habla de una sala con recámara, o bien en el ejemplo quin-

ce en que se menciona una accesoría con recámara; así como un documento fuera de la tabla en el que al referirse a unas casas de la zona de Vizcaínas, tazadas por Cayetano de Sigüenza a pedimento de don José Beldarrain en 1764 se cita "... una vivienda principal constituida por sala, recámara y escritorio-asistencia."

En el quinto ejemplo encontramos referencia a un jardín - diciendo que existía: "...pasadizo que se unía a otro -- patio donde se alineaban un jardín con pila en medio, dos cuartos ...". Lo anterior es sumamente interesante, ya - que en Cervantes de Salazar, por ejemplo, encontramos referencia a los jardines, pero más bien en casas que se -- localizaban en la periferia de la entonces ciudad. En el segundo apartado de este trabajo, no existe mención alguna a este ámbito. Podría pensarse que tal cosa se debe - a la alteración de los interiores, lo cual en parte es -- cierto, pero lo que también lo es, es que de existir jardines hubieran estado localizados, a diferencia de las -- huertas, cerca del área de constante circulación de los - propietarios del inmueble, o sea próximos a los frentes - de las casas, que son los que en la actualidad se conservan. Como he dicho, jardín no encontré ninguno, ni indicio de que pudieran haber existido como elemento de uso - común. La única referencia documental que encontré, está en el citado ejemplo cinco de la tabla, donde podría más -- bien pensarse en un patio con una sección con plantas, ya sea en jardineras o múltiples macetones. Lo anterior creo que sería lo que podría llamarse jardín en la casa cita--

dina, cuando menos para la vivienda media, quizá en las casas señoriales ha ya existido una forma más sofisticada.

Triste es pensar que de todos los aspectos señalados hasta ahora, en los interiores sólo se conserven elementos escasos de interés estético, como los anotados en el último puntode cada ficha de la muestra. En términos generales puede decirse que del total de los ejemplos, en 22 el aspecto quedó en blanco; solo en 37 casas encontré elementos aislados, y en 55 ninguno. Entre los que han sobrevivido en mayor número tenemos escaleras o partes de ellas, vestíbulos, y la ornamentación del acceso de éste al patio, unos cuantos corredores, soportes, vanos y zapatas aisladas, algunas gárgolas, y solo una fuente. Lógicamente, como la CASA INTERMEDIA SUBTIPO B es el grupo que tiene mayor número de ejemplos, es en donde encontramos también el mayor número de elementos de interés, pero esto no tiene mayor significado.

Por último, en relación a éste aspecto, presento una transcripción libre de fragmentos de dos manuscritos del siglo XVIII en los que una vez mas se objetiviza la definición de espacio, y en los que también se mencionan materiales de construcción, información que me adelanto a presentar por pertenecer al siguiente aspecto a tratar.

Las viviendas de dichas casas se componen por lo bajo de zaguán, patio, el cuarto del portero se compone de tres piezas, otro cuarto de otro portero con dos piezas y una

cocina, tres bodegas, cuatro piezas de contadurías, una - vivienda que se compone de cinco piezas con la cocina, una azotehuela, corral, escalera que da a patio con ellas, - dos caballerizas, otra vivienda que se compone de patio, - otro cuarto por lo bajo, corral, escalera que da al paso a la vivienda alta. Esta vivienda alta se componía de tres piezas, cocina, azotehuela y corral de gallinas, mientras que la vivienda de la esquina sobre la plazuela tenía sala, escritorio, cuarto de mozo, dormitorio, cuarto comedor y despensa, dando vuelta por el lado del sur con un - cuarto pequeño fabricado sobre el corredor, cocina, otro cuarto que se lo sigue, otros dos cuartos de mozos con corral de gallinas y gallineros, todos los cuales dichas piezas las habitan los Ministros de dicha Real Aduna. Los pilares de la casa eran de piedra de cantería o de chiluca, - la escalera principal de piedra de Tenayuca Xaltacan y las paredes de mezclas de cal y tierra y tapiales de quartones. (5).

También, en el reconocimiento que hace el arquitecto José Eduardo Herrera, en 1734, sobre la propiedad de Francisco Estudilla y Pomar, se estipula el tiempo de ejecución, -- siete meses, y el costo de 2,750 pesos que deberían ser - cubiertos a medida que la obra avanzara. La casa debería tener dos pisos, en el bajo se abrirían dos accesorias -- con tapanco y zaguán; además habría un cuarto, escalera - debajo de la cual habría pajar. Tendría pozo y pileta,

al patio, y caballeriza con puerta independiente. El piso alto contaría con dos corredores; sala de asistencia, cocina y azotehuela volada. Respecto a los materiales se indica que las paredes maestras del piso bajo serían de ladrillo y los tapancos de tablas. Los pisos bajos irían -- envigados y los altos enladrillados. La azotehuela de -- mampostería de piedra dura y tezontle. Las vigas de los techos deberían tener una separación de diez dedos entre -- cada una. PUertas de cedro con chapas y aldabas. Las -- ventanas y el balcón - raspado - que correspondían a la -- sala principal, así como barandales del corredor serían de fierro. El acabado sería en el piso bajo de cenefas jas-- peadas y en lo alto las viviendas deberían ser pintadas. - (6).

Tanto el tipo de habitaciones, como la distribución espacial perduran hasta el siguiente siglo, por lo que puede -- decirse que las innovaciones que trajo consigo el estilo -- enoclásico fueron puramente ornamentales. (7).

La mayoría de los documentos del siglo XVIII en los que me he basado, por la finalidad que persiguen, presentan una -- relación de los materiales empleados en las obras, centran-- do su interés en lo referente a los interiores, por lo que constituyen el complemento a lo planteado anteriormente a -- éste respecto. En general, puede decirse que a lo largo -- de todo el siglo, se emplearon los mismos materiales y -- técnicas constructivas, especialmente la mampostería, la-- drillo, adobe, madera y piedra de diversos tipos como --

cantera, recinto, tenayuca y piedra negra. En ocasiones se habla acerca de acabados como el blanqueado, pintura de cenefas y almagra, y se mencionan azulejos. Los herrajes y la herrería son puntualmente consignados, por lo que debieron ser elementos capitales en la obra.

Un documento de 1786 nos revela la participación de Antonio Castera, y nos ilustra sobre el uso de materiales y características constructivas. El cuidado puesto en las especificaciones suple la ausencia de planos o programas e indica la preocupación de lograr obras económicas y duraderas.

Los propietarios eran los agustinos, cuyo prior fray Antonio Chávez se ocupa de supervisar el costo y tiempo de ejecución de las casas.

situadas en el portal que llaman de la Sangre de Cristo, frontero de la tienda de los Tlapalejos, cuya obra fué necesaria, comenzarla a trabajar de nuevo, y para su dirección tuvieron a bien elegir al citado maestro, quién se dedicó a la inspección y reconocimiento y formó los planos necesarios, en que consta la idea de la obra que vistos por los reverendos padres otorgantes y procuradores se acomodaron con ella, y determinaron que comience bajo de su dirección, y con ciertas calidades y condiciones, y para constancia de ello se formalice el correspondiente ins-

trumento que es el presente ...

1o. Que se le ha de dar la cantidad de \$36,000 pesos, conforme los vaya pidiendo; cuya entrega la ha de verificar el citado reverendo padre maestro-prior, por esquila recibo, o de cualquiera otro modo, y con esto ha de concluirse la obra, y no pedirá más cantidad, con ningún pretexto, causa o motivo, pues en el caso de que con ello no alcance, a la perfecta conclusión de la obra, será por cuenta de Castera lo que faltase.

2o. Que la obra se ha de fabricar con arreglo a los planes formados por Castera, que están vistos-reconocidos y aprobados por los padres según como explica el plano bajo y alto sirviendo este segundo para el tercer cuerpo, por ser de la misma distribución que el segundo; pero si por justa causa, idea de los padres, o de algún inquilino, se hiciera mutación que haga variar los gastos de la obra, se pagará por separado previo el correspondiente cálculo.

3o. Que en atención a que en los planos se explica solo la estructura de la obra, y su distribución, se expresan aquí los materiales de que se han de verificar, que es de los siguientes: 18 pilastras en la pared del frente, con 3 hiladas de piedra negra labrada de Guadalupe, y lo restante hasta la -

imposta y salmerez de chiluca, 19 arcos de cantería que van sobre las pilastras con los entrepaños en la parte exterior y cornisa de lo mismo; 29 puertas con dos hiladas de piedra negra, en los pies derechos y lo restante de estos hasta el salmero de chiluca, con los cerramientos de piedra blanda y lo restante hasta enrazar, de mampostería de piedra dura, rematando para mayor firmeza, con una moldura de cantería; un nicho igual al que está fabricado actualmente, inmediato al callejón Bilbao, las paredes maestras del primer cuerto que se construyen de nuevo de una vara de grueso de piedra dura, incorporándose así en ésta como en todas las demás el tezontle de la antigua fábrica: los tabiques de 20 pulgadas de grueso y del mismo material de las paredes. Y en cuanto a las que están fabricadas desde el callejón de Bilbao para el portal de Mercedes, se han de demoler, siempre que no vengan bien, con la distribución de los planos formados por Castera, pues en el caso de quedar en situación correspondiente a aquella distribución se aprovecharán, menos la pared de las tiendas que caen al portal, que se ha de construir de nuevo, así por ser el número mayor de puertas que lleva la última idea, como porque es menester dar a los cimientos la correspondiente firmeza; el piso del portal enlosado, con la losa de una vara en bruto, el de las tiendas y tras-

tiendas, envigados con tablones, sobre zoclos de piedra: los patios empedrados, los corredores, - con las columnas, el portal que estaba en la antigua fábrica, planchas de cedro y antepechos de mampostería encintando y completando la pared de la medianía: las puertas y ventanas de cedro - - siendo las de las tiendas de una octava de grueso, y las demás de tres pulgadas: 5 escaleras de bóveda, y dos arcos de cantería con que se atrancan las paredes maestras, y se hacen las de arriba, en el callejón de Bilbao los techos son vigas de a 7, y antepechos de escantillón, poniendo sobre las de las trastiendas, mampostería en lugar de tierra y ladrillos en lugar de tablón y es con lo que se construye el primer cuerpo.

4o. Que el segundo ha de tener las paredes maestras de tres cuartos de grueso, y los tabiques de 16 pulgadas, con los brocales de puertas y ventanas de cantería y sus hojas de cedro con chapas y aldabas, siendo los exteriores de vara y tres y media de alto, y los interiores de vara y cuarta por dos y media, y las ventanas de vara y media - por dos y cuarta con lumbreras de hierro; éstas - - y las de la calle, balcones de lo mismo, los pisos enladrillados, y plácemes de azulejos.

5o. Que el tercer cuerpo se compone de los mismos materiales expresados, y sólo se diferencian en que

las ventanas interiores llevan vara y media de ancho, por tres de largo: las paredes maestras de -- dos tercias de grueso, y los tabiques una buena -- cinta de cantería para dividir al tercer cuerpo y una cornisa arquitrabada de lo mismo, con que remata el edificio, según expresa el plan.

6o. Que se ha de invertir en esta obra toda la -- piedra y madera que esté en ella, vieja y nueva y también diez balcones, siete rejas y dos lumbreras de hierro, y ha de ser en cuenta y cargo del enunciado Castera todo lo gastado en la obra desde el día catorce de junio del año de mil setecientos -- ochenta y ocho, en que se comenzó a trabajar por -- su dirección.

7o. Que han de quedar en la obra los dos padres asistentes; que han habido sin que Castera esté obligado a satisfacerles cantidad alguna, por razón de sueldo, gratificación ni otro motivo, quedando todos los demás independientes, a disposición y -- arbitrio de éste, y lo mismo el ajuste y paga de -- todos los demás materiales. Con cuyas calidades -- celebran este ajuste y se obligan a no reclamar lo condicionado en el presente instrumento, total o -- parcialmente, y si lo hicieren conscientes, no ser oídos jurídica o extrajurídicamente, antes bien -- con el mismo hecho se ha visto, haberla aprobado y ratificado añadiendo fuerza a fuerza, contacto a --

contacto. Y a su cumplimiento nuestro maestro obliga los bienes de sus vontentos y al citado -- Castera los juicios habidos y por haber, y los someten a la jurisdicción de los jueces y justicia de S.M. que de sus causas puedan y deban --- conforme a otros conocer, en especial a los de esta ciudad la Corte y Real Audiencia para que les comparezcan como por venta pasada en cosa -- juzgada, anuncian las leyes que les favorezcan, con la penal del dueño. Y así lo otorgaron y -- firmaron siendo testigos don José Norzaga Garay, don José Zalamanca y don Fernando Castro de esta vecindad: doy Fe. Emodo (8).

En lo anterior está manifiesto el carácter de durabilidad de los edificios, la habilidad de conjugar los recubrimientos pétreos, su uso en escaleras, vanos y cerramientos. Todo -- revela un carácter económico y una situación diferente respecto a otras zonas de América, donde las condiciones de -- clima y los recursos económicos motivaron un tipo de arquitectura provincial en contraste con el carácter, prestancia y -- afán de perdurar de la arquitectura media de la capital del virreinato novohispano.

N O T A S

- (1) Centro de Estudios de Historia de México, Condumex, 1, 32 vta. Documento amablemente cedido por el maestro Marco Díaz.
- (2) Archivo General de la Nación, Ramo de Bienes Nacionales, leg. 143, exp. 3.
- (3) Información obtenida del expediente de la casa de República de Guatemala No.18 del archivo de la Dirección de Monumentos Coloniales del Instituto Nacional de Antropología e Historia, donde se guarda copia moderna de éste documento, cuya paleografía se debe a la maestra Sonia Lombardo Ruíz.
- (4) Archivo de Notarías, México, Notario No. 71, Andrés Bermúdez-de Castro, 1736, f. 22 rto.
- (5) Archivo de Notarías, México, Notario No. 15, Antonio Avilés,-1702.
- (6) Archivo de Notarías, México, Notario No. 73, Juan Fco. Benítez Trigueros, 1734, f. 73 rto.
- (7) Un avalúo efectuado en 1817 comprueba que los elementos de -- interés y los espacios significativos siguen siendo los mismos. El documento es el siguiente:

(La casa) " Se compone de zaguán cubierto, patio, sala con -- reja de fierro al Callejón, recámara con reja de fierro de lo mismo del patio, asistencia con puerta y reja de fierro a el patio, comedor con igual reja, cocina con puerta a el patio,- y una media cubierta o corredor a la entrada de la asistencia, debajo de la cual hay un cuartito pequeño, y últimamente en -- el patio pozo y pileta.

La fábrica material de esta casa, es de fuerte y buena mampostería, su frente y zaguán recintado el primero con guarnición de chiluca encima, el zaguán y patio enlosados, las azoteas y pisos de la vivienda enladrillados y estos muy secos, los techos son de viga de a siete escantillón y antepechos de lo -- mismo, las puertas y ventanas con sus cerraduras en corriente, y toda la finca bien tratada y de dar y recibir".

Habiendo hecho regulación por menor del valor de esta finca -- según su estado y situación hallo que vale la cantidad de -- tres mil doscientos ochenta pesos lo que juraré en caso necesario. México, septiembre 19 de 1817. Joaquín Heredia (rúbrica)

Archivo General de la Nación, México, Ramo de Bienes Nacionales, leg. 605, exp. s/n, f.61.

- (8) Archivo de Notarías, México, Notario No. 84, José A. Murillo, 1788, f. 630-639 rto.

V

C O N C L U S I O N E S

C O N C L U S I O N E S

En respuesta a la hipótesis planteada en la sección introductoria, resumo los siguientes puntos fundamentales.

- En base a las ya comentadas divergencias existentes entre los autores que profundizan en el tema que me ocupa, principalmente en cuanto a la clasificación y terminología de la arquitectura habitacional colonial de nuestra ciudad, propongo una jerarquización tipológica fundamentada en la planta del inmueble (principalmente en la existencia de patio o patios, en su forma y en la distribución espacial que se genera alrededor de estos) y complementariamente en su grado de ornamentación.

TIPO I CASA PRINCIPAL

TIPO II CASA INTERMEDIA

SUBTIPO A

SUBTIPO B

TIPO III CASA DE SERVICIOS

COMPARTIDOS

VIVIENDAS DISPUESTAS A
LO LARGO DE UN PATIO -
RECTANGULAR (O SUBTI-
PO A).

VIVIENDAS DISTRIBUIDAS
ALREDEDOR DE VARIOS PA-
TIOS CUADRANGULARES (O
SUBTIPO B)

modestos, pero en menor número y dimensiones más reducidas; en la abundancia de onramentación; en la presencia de espacio especialmente diseñado y definidos para usos sociales y religiosos de mayor pretensión, o sea salones como el del dosel y el del estrado, y capillas; y en la inexistencias de espacios compartidos.

- Limitando en sentido inferior a la vivienda media, está la habitación de los miembros más sencillos de la sociedad, como indígenas y pordioseros. Consistía en chozas y albergues de paupérrimos materiales perecederos y de desecho, carentes de interés arquitectónico, ubicados fuera de la traza urbana, en el afortunado caso en el que la vivienda de estos indigentes fuera fija, pues como es conocido, muchos de ellos -- carecían de domicilio estable.
- Cada uno de los subtipos que componen la vivienda media presenta características específicas que lo distinguen de los demás, amén de otras -- que comparte con ellos y por los que se identifica como perteneciente a un mismo tipo y a un mismo género. Estas últimas son afinidades producto de un destino común, ya que todas fueron edificaciones destinadas en base a vivienda; de la necesidad de satisfacer una serie de necesidades básicas creadas o reales producto de la forma de vida de la época; del estilo arquitectónico imperante, pues por sencillas que sean se norman por este; y de los materiales, medios y técnicas constructivas de las -- que se disponía en el momento de su realización.
- La fisonomía que presentan la mayoría de las viviendas que aquí se estudian, las relaciona con la última centuria de la colonia y por ende -- con el estilo barroco, aunque muchas de ellas tienen su origen en estilos anteriores, y algunos posteriores por efecto de las tan usuales re-

modelaciones.

Por lo anterior, su ornamentación en general se estructura en base a un mismo vocabulario formal con mayor o menor abundancia y ostentación acorde a los recursos económicos con que se contó.

- Las características generales de la vivienda media, con excepción de las casas pertenecientes a CONJUNTOS DE ACCESORIAS HABITACIONALES son: la existencia de accesorias comerciales o habitacionales de subarriendo con accesos independientes, integradas a ellas; la existencia de un espacio de transición o zaguán entre el ámbito abierto que presupone la calle y el semiabierto que constituye el patio; la presencia de uno o mas de ellos, de diferentes formas, con corredores en sus costados, y dispuestos de maneras diversas en la distribución general del inmueble, dependiendo del subtipo a que pertenezcan; el gusto por la distribución de habitaciones alrededor de ellos; la impersonalidad de los espacios internos en los que generalmente su destino no está especificado ni significado arquitectónicamente de forma alguna pudiendo servir para varios usos; en los subtipos más sofisticados, hay la predominancia de ámbitos importantes en la planta alta por presentar condiciones más favorables para la habitación; y en todos ellos, un diferente acomodo de los espacios clave en la planta general, regido principalmente por las condiciones del terreno.
- Las diferencias entre los subtipos radican en la cantidad, elaboración y calidad de la ornamentación que van de mayor a menor del tipo II (CASA INTERMEDIA) al IC (CONJUNTO ACCESORIAS HABITACIONALES). La planta del inmueble, la existencia de patios, su forma, y la distribución espacial alrededor de ellos.

TIPO II CASA INTERMEDIA

Tanto el subtipo A como el B presentan los espacios base de la CASA PRINCIPAL pero en cantidad y dimensiones menores, ya que como he indicado, ámbitos como el del salón del dosel, del estrado y las capillas domésticas son privativas de las viviendas de los miembros privilegiados de la sociedad. Así mismo, el criterio de distribución espacial es igual al de la CASA PRINCIPAL, o sea servicios en la planta baja y área - propiamente habitacional en los altos. La diferencia entre los dos subtipos de la CASA INTERMEDIA es pues su mayor o menor elaboración formal y espacial de acuerdo a un presupuesto de construcción.

**TIPO III CASA DE SERVICIOS
COMPARTIDOS**

SUBTIPO A. Son viviendas dispuestas a lo largo de un patio rectangular, que corresponden a las llamadas hasta la fecha como vecindades.

SUBTIPO B. Son viviendas distribuidas alrededor de varios patios cuadrangulares, cuya disposición y número no - sigue un patrón fijo. No tiene equiva-

lente en las catalogaciones de otros autores.

TIPO IV CONJUNTO DE ACCESORIAS
HABITACIONALES

Pueden formar parte de un conjunto mayor destinado a otros usos, o bien - - constituyen en si un bloque de numerosas pequeñas viviendas. Cada uno de - ellos se forma generalmente por dos espacios, uno bajo con salida independiente a la calle, y un tapanco. Espacios similares aislados pueden encontrarse - en otros tipos de casa, pero deben considerarse mas bien como partes integrantes de ellos. Este tipo no presenta antecedentes directos en España, por lo que podría pensarse en una forma originaria del virreinato novohispano.

- En los espacios internos es donde se deslinda con mayor claridad la división de subtipos. Estos abarcan toda la gama de posibilidades de la vivienda media. A partir de las CASAS INTERMEDIAS A y B todos los restantes - subtipos parecen haber sido unifamiliares en lo que se refiere a la sección principal del inmueble, con excepción de las accesorias rentables, ya que - en ocasiones tambien servían de habitación a los inquilinos.

Los ejemplos que consigno de servicios compartidos, eran plurifamilia-- res como su nombre lo señala, tenían en común la coexistencia de una serie de viviendas inscritas dentro de un mismo edificio, compartiendo servicios

comunes, pero a la vez manteniendo una independencia. Estos últimos debieron ser servicios de mantenimiento, vigilancia, áreas de circulación, lavaderos, retretes, etc., que aunque compartidos debieron satisfacer las necesidades de los inquilinos ya que hábitos como la higiene parecen haber sido poco populares, como en el viejo mundo.

- Podría parecer que una vez hallado un patrón espacial operativo y adecuado al gusto y necesidades, no hubo inquietud alguna por alterarlo sino - hasta un siglo después. El mismo fenómeno que se dió en la arquitectura religiosa de la Nueva España en cuanto a la concepción del barroco como estilo ornamental, mas no espacial, se repite en términos casi absolutos en la arquitectura doméstica. Lo anterior no es condenable, es simplemente una característica propia de ese momento, fué así como nuestro país asimiló dicho movimiento artístico. El problema puede así mismo explicarse no en el sentido de falta de creatividad, sino en una tendencia del gusto popular tan extremadamente arraigado que fué imposible el modificarla sino hasta largo tiempo después.
- Los subtipos están bien definidos, se diferencian claramente unos de otros y corresponden a la realidad de los inmuebles, como puede observarse en las fichas y consideraciones finales, por lo que viene a confirmarse la hipótesis planteada al inicio de éste trabajo respecto a la impresión de las jerarquías establecidas por otros autores a éste respecto.
- La información presentada a lo largo de éste trabajo se complementa para ofrecer una imagen completa de éste tipo de inmuebles: el registro actualizado de la casa ilustra principalmente su apariencia externa, mientras que los documentos acerca de la interna, amén de datos históricos, registro de materiales y técnicas constructivas.

- De acuerdo a los criterios establecidos en el principio de la tesis, el estado de conservación general de las casas es bueno en lo referente a sus fachadas y regular en los interiores.
- De sus características formales externas, destacan las de dos niveles, las de tres son raras, muy escasas tanto las de uno como las de cuatro. Casi nunca son entresoladas y excepcionalmente ostentan torreón. El número de niveles no se relaciona directamente con los subtipos, es más bien debida a limitaciones y necesidades técnico-constructivas y de presupuesto, mismo que el empleo de los materiales que he citado como los mas usuales.
- Los elementos de interés en las fachadas, se centran principalmente en los enmarcamientos de vanos, en el señalamiento de la división de niveles así como en la terminación superior del conjunto, mediante un vocabulario formal, común a este género de arquitectura. No existe elemento alguno que pueda vincularse exclusivamente con un subtipo en especial, ejemplo de ello son las alegorías religiosas que no tienen caracter alguno de exclusividad. La mayor o menor riqueza ornamental depende de los recursos económicos con los que se contó para realizar la obra, así como de las normas que dicta el estilo a que esta pertenece.
- De la distribución espacial y ornamental original de los interiores, solo sobreviven escasos ejemplos, lo cual dificulta su ^{re-}construcción hipotética. A través de los documentos presentados puede apreciarse que era común la diversificación de espacios: areas de vivir, de recibir, de circulación, de servicio y de alquiler para comercios, con sus ámbitos bien diferenciados en cuanto a uso, mas no en cuanto a ornamentación individualizante. Lo anterior es mas notable conforme

los tipos se acercan mas a la CASA PRINCIPAL,

- El análisis de tan diversos casos, y la enumeración de los ámbitos espaciales que los integran, ofrecen la imágen de decoro con el que se vivía en la época. La presencia de elementos hoy día rurales como gallineros y corrales, la existencia de piletas y pozos, así como el tipo de materiales de construcción empleados, en su mayoría de buena calidad, denotan que dentro de las limitaciones que imponía el ser miembro del estrato medio de la sociedad, se vivía con holgura.

- El uso original de las casas, demuestra la frecuente coexistencia de áreas habitacionales y comerciales, desde las accesorias que son las mas usuales, hasta comercios de mayor importancia como los citados (tocinería, baños y taller). Lo anterior está presente en todos los inmuebles sin importar su jerarquía, desde las casas nobles, hasta las mas sencillas muestras de la arquitectura de habitación. También es parecido el empleo de materiales, técnicas constructivas y algunos elementos ornamentales comunes en estilo por pertenecer a una misma época, pero diferentes en abundancia, riqueza y dimensiones, por depender de presupuestos diversos,

- El usufructo existe en todas ellas, desde la casa realizada para vivir, sin desdeñar lo que puede producir una pequeña área rentada; aquella - construída para rentar en ambos sentidos, habitacional y comercial; o bien en la que fué proyectada solo para la renta de viviendas como lo son grandes conjuntos como el de Colegio de Vizcaínas o bien el ubicado en las calles de Correo Mayor y San Jerónimo.

- Los arquitectos y maestros participantes en las obras, son en general - personajes de importancia dentro del gremio, como Pedro de Arrieta, --

Iniesta Bejarano, Guerrero y Torres, Del Mazo y Avilés, etc., como - lo que se confirma una vez más, que su participación en obras menores como reconstrucciones, avalúos y ampliaciones, eran contratos más frecuentes que los de las grandes obras y por lo tanto constituían la realidad cotidiana de su modus vivendi. Lo anterior constituía

un reto a su creatividad ya que había que crear una obra armoniosa en base a un material ya existente.

- En la muestra de documentos que presento, seleccionados al azar, curiosamente los propietarios de los inmuebles son en su mayoría particulares seculares, contrariamente a la gran fama de casatenientes que tiene la iglesia del siglo XVIII, lo que amerita en un futuro un sondeo más profundo para corroborar a que grupo pertenecía el mayor número de edificios en renta.
- Entonces como en todas las épocas, los ciudadanos trataban de mostrar objetivamente y de acuerdo con su categoría, la mejor posición económica posible, ya sea el dueño de los inmuebles construyendo en un estilo y a la manera más similar posible a la arquitectura de los potentados, así como el inquilino ocupando en renta la mejor habitación posible. Esto último es definitivo en la selección del vocabulario formal de la vivienda media, el interés por emular a la clase poderosa se refuerza con la influencia determinante que ejerce el contexto urbano en el que se localiza el inmueble: la cercanía a una casa principal, a una iglesia o convento de importancia, a una plazuela, etc. fuerzan a crear una obra lo más decorosa posible de acuerdo al estilo en boga.
- En resumen, por la calidad de las construcciones, el estilo empleado, la variedad de espacios internos y su uso, y en general por las interpreta-

ciones que he expuesto hasta el momento, considero que la vivienda media es claro ejemplo de la prosperidad, económica general de la época, pues así lo manifiestan estas propiedades, que como expliqué en su oportunidad, estaban en manos de gran cantidad de laicos, y de congregaciones religiosas que debieron de haber tenido un potencial económico considerable para construir obras de tan buena calidad con la finalidad de rentarlas. Así mismo, los integrantes del estrato medio de la sociedad, debían de haber contado con ingresos decorosos como para poder solventar las rentas nada económicas, que debieron pedirse por el alquiler de estas viviendas, en especial por las más sofisticadas, aunque este dato no está patente en los documentos recopilados.

- El actual estado de deterioro de los ejemplos estudiados nos deja con la siguiente pregunta ¿ Que ha sucedido a lo largo de la historia con nuestras dignas viviendas de la clase media del siglo XVIII?

Si bien en el pasado siglo se conservaban en estado decoroso, y aún mas sus características formales y espaciales no solo se respetaron sino que siguieron vigentes en el gusto popular, debió haber sido la influencia norteamericana que en el presente siglo se infiltró en nuestro país, la que cambió la preferencia del esquema de patio por la planta de espacios cerrados.

Este giro dentro de la arquitectura habitacional vino acompañado por el considerable aumento de población urbana por la inoperancia de algunos espacios otrora indispensables en toda casa, y por la creación de otros nuevos derivados de una forma de vida con costumbres diferentes que exigieron ámbitos propicios como lo había hecho en el pasado y como lo harán siempre que surja una nueva forma de comportamiento humano. Así el cambio hacia las formas vanguardistas propició el desinterés por el tipo

de vivienda que se ocupa en este trabajo y por consiguiente su degradación total o parcial.

4 Espero, que mis comentarios sobre el mal estado de los inmuebles y sobre su rápida destrucción, sirvan para llamar la atención de aquellos en cuyas manos está poner el remedio de estos males, ya que la inmundicia que priva en la mayoría de los barrios que se sitúan, la incultura de sus habitantes, la indiferencia de sus propietarios, el mal uso que hoy día se les ha dado, y la poca acción de las autoridades encargadas de conservarlas y restaurarlas hace que cada vez desaparezcan con mayor rapidez un gran número de ellas. El caso es tan grave, que existen casas declaradas monumentos nacionales que presentan un alto grado de deterioro y que son exponentes irremplazables de la arquitectura dieciochesca de la ciudad de México.

El cambio de programa arquitectónico varía ligeramente de acuerdo a la zona de que se trate, y se refiere principalmente al destino comercial que hoy día tienen la mayor parte de ellas, o bien al citado nuevo sentido que se le ha dado al uso habitacional. El primero predomina en el área noroeste y sureste del primer cuadro, y es el factor más activo en la destrucción por uso del espacio interno de los inmuebles, especialmente en la zona intitulada " de la Merced ", pero curiosamente a la vez es en esta parte de la ciudad en la que los edificios han sido menos modificados por adaptaciones contemporáneas, pues la finalidad de los comercios y bodegas no requiere de una imagen " sofisticada " y " moderna " origen de las mutilaciones que comento a lo largo de este trabajo. Desgraciadamente, estas barbaries trascienden más allá del inmueble en lo particular, afectan al otrora uniforme y armonioso panorama urbano hoy día convertido en muestrario del mal gusto arquitectónico.

Otro conveniente puntar también el peligro que se para igualmente a estas construcciones. Ha sido el criterio que se ha seguido en algunas de las restauraciones en las que se ha dado preferencia al arreglo de las fachadas, sin importar el destino que corran los interiores, que casi invariablemente han terminado convertidos en ambientes totalmente modernizados que no guardan el más remoto parentesco -- con las formas y espacios originales. De seguir con éste criterio pronto tendremos una colección de telones arquitectónicos. Parece haberse -- olvidado que en el manejo del espacio interno radica el verdadero valor de la arquitectura. En este ámbito se manifiesta y se expresa la creatividad del autor, ya que la ornamentación, el uso de materiales, el manejo de la luz, el color, etc., a pesar de ser elementos con valor intrínseco en relación a la arquitectura pasan a ser instrumentos de expresión, énfasis, contraste, etc., del espacio en el que se encuentran. El manejo espacial es pues, clara muestra de una forma de vida, de una ideología, por lo tanto no dejemos que se destruya esta valiosa fuente de información.

Con lo anterior no pretendo afirmar que los reglamentos pertinentes a la conservación y restauración de los inmuebles sean inoperantes, las normas que prescriben son adecuadas mas no la aplicación de las mismas a la realidad en la mayoría de los casos, hecho que origina el problema.

Ciertamente las dificultades - presupuestales y otras - para su conservación son muchas, mismo que los elementos que se conjugan para su destrucción; pero la dimensión de su irreparable pérdida para el patrimonio cultural mexicano es tan grande, que obliga al mejor esfuerzo.

B I B L I O G R A F I A

Angulo Iñiguez, Diego. Historia del arte hispanoamericano.
Barcelona, Salvat, 3 T., vol. II, 1950.

----- Planos de monumentos arquitectóni-
cos de América y Filipinas existentes en el Archivo -
de Indias. Sevilla, Laboratorio de Arte, 1933-39.

Angulo Villaseñor, Ignacio. Zona monumental del centro de
la ciudad de México. México, Instituto Nacional de -
Antropología e Historia, 1976.

Báez Macías, Eduardo. "José del Mazo y Avilés: proyectos-
de arquitectura civil e intervención en la capilla --
del Tercer Orden del Carmen", en Retablo barroco a la
memoria de Francisco de la Maza. México, Universidad-
Nacional Autónoma de México, Instituto de Investiga--
ciones Estéticas, 1974, p. 173-184.

----- "El testamento de José Miguel Rivera-
Saravia, arquitecto del siglo XVIII", en Anales del -
Instituto de Investigaciones Estéticas. México, Uni-
versidad Nacional Autónoma de México, 1976, vol. XIII,
No. 46, p. 187-196.

Balbuena, Bernardo de. Grandeza mexicana. Introducción de -

Francisco Monterde. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1963, 3a. edición, (Biblioteca del estudiante universitario, 23).

Baxter, Silvester. La arquitectura hispano colonial en México. Introducción y notas de Manuel Toussaint. Traducción de Federico E. Mariscal, León Felipe, Manuel Toussaint y Antonio Castro Leal. México, Secretaría de Educación Pública y Departamento de Bellas Artes, 1934.

Benitez, José R. Historia gráfica de la Nueva España. México, Cámara oficial de comercio en los Estados Unidos Mexicanos, 1929.

Berlanga Fernández de Córdoba Moncada, Guillermo et al. -- El palacio de Iturbide. México, Fomento Cultural Banamex, 1972.

Bossom, Alfred C. An Architectural Pilgrimage in Old Mexico. New York,

Cervantes de Salazar, Francisco. México en 1554 y túmulo imperial. Edición, prólogo y notas de Edmundo O'Gorman. México, Porrúa, 1963, ("Sepan cuántos...", 25).

Cossío, José Lorenzo. Guía retrospectiva de la ciudad de México. México, Talleres Gráficos Laguna, 1941.

Díez Barroso, Francisco. El arte en Nueva España. México. s.e., 1921.

Edificios coloniales, artísticos e históricos que han sido declarados monumentos coloniales. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1939.

Escalona Ramos, Alberto. "Algunas construcciones de tipo colonial en Quintana Roo", en Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas. México, Universidad Nacional -- Autónoma de México, 1943, vol. III, No. 10, p. 17-40.

Fernández de Lizardi, J. Joaquín. La Quijotita y su prima. Introducción de María del Carmen Ruiz Castañeda. México, Porrúa, 1976, ("Sepan cuántos...", 71).

----- El periquillo sarniento.
Prólogo de Jefferson Rea Spell. México, Porrúa, 1978, ("Sepan cuántos...", 1).

Fernández, Justino. Arte mexicano: de sus orígenes a nuestros días. México, Porrúa, 1958; (Colección de libros de arte).

Flores Marini, Carlos. Casas virreinales en la ciudad de México. México, Fondo de Cultura Económica, 1970, (Presencia de México, 15).

----- "El palacio de Iturbide", en México en la cultura, suplemento de Novedades, 3a. época, #1208 (21 de mayo de 1972). México, Guaranía.

Galindo y Villa, Jesús. La ciudad de México, breve guía ilustrada. México, Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento, 1906.

Gante, Pablo C. de. La arquitectura de México en el siglo XVI. México, Talleres Gráficos de la Nación, 1947.

Gasparini, Graziano. América, barroco y arquitectura. Caracas, Armitano, 1972.

González Angulo, Jorge y Yolanda Terán Trujillo. Planos de la ciudad de México 1785, 1853 y 1896. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1976, (Colección científica, 50).

González Galván, Manuel. "Vignola en San Cristóbal Las Casas (Chiapas)", en Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1960, vol. VIII, no. 29, p. 15-36.

-----, "El espacio en la arquitectura virreinal de México", en Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1966, no. 35, p. 69-102.

-----, et al.. Glosario de términos arquitectónicos (Instructivo de cédula para el catálogo de monumentos). México, Secretaría del Patrimonio Nacional, 1971.

González Obregón, Luis. México viejo 1521-1821. México, Patria, 1945.

González-Polo, Ignacio. La casa de los condes de Santiago Calimaya. México, Suplemento al no. 406 del Boletín bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. 1º de enero de 1969.

-----, "Dos testimonios más sobre la casa de los condes de Santiago Calimaya", en Retablo barroco a la memoria de Francisco de la Maza. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1974.

-----, "Raro memorial sobre el conocido Palacio de Iturbide", en Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1973, p. 79-96.

Gorbea Trueba, José. Casas de campo del siglo XVIII. México, Dirección de Monumentos Coloniales, Instituto Nacional - de Antropología e Historia, 1957.

Horz Balbás, Elena y Beatriz Iturribarría Cervantes. "El reflejo de los cambios culturales del México de los Borbones en dos casas del arquitecto Francisco Guerrero y Torres". México, 1976, Tesis inédita, Escuela de Historia del Arte, Universidad Iberoamericana.

Kelemen, Pál. Art of the Americas, Ancient and Hispanic, with a Comparative Chapter on the Philippines. New York, - - Crowell, 1969.

Kubler, George. Mexican Architecture of the Sixteenth Century. New Haven, Yale University Press, 1948, 2 vols.

----- y Martin Soria. Art and architecture in Spain and their American Dominions. Penguin Books, 1959.

-----, Cities and Culture in the Colonial Period, in Latin America, Diógenes, 1964.

-----, La arquitectura novo-hispana del siglo XVI.-- México, Biblioteca de Cooperación Universitaria, 1975.

Le Duc A., Una casa habitación del siglo XVIII en la ciudad de México. México, Instituto Nacional de Antropología e -- Historia, 1939.

Mac Gregor, Luis. México (Arquitectura civil). México, Lito Offset Fersa, 1948, (Colección Anáhuac de arte mexicano, 7).

Marco Dorta, Enrique. Ars Hispaniae, Tomo XXI, El arte en América y Filipinas. Madrid, Plus Ultra, 1973.

Mariscal, Federico. La patria y la arquitectura nacional. MÉ-

xico, Stephan y Torres, 1915.

Marroquí, José Ma., La ciudad de México. México, Tipográfica y Litográfica La Europea, 1900 - 1903, 3 T.

Maza, Francisco de la. La ciudad de México en el siglo XVII. México. Fondo de Cultura Económica, 1968, (Presencia de México, 2).

----- "La ciudad de México en 1777", en México en la cultura, suplemento de Novedades, # 176 (20 de julio de 1952). México, Guranfa.

----- "Panorama del arte colonial en México". en Cuarenta siglos de plástica mexicana. México, Herre- ro, 1970, vol. II, p. 9-29.

----- "Las pinturas en la casa del Dean en Puebla", en Artes de México. No. 2, enero-febrero, p. 19-24.

México y sus alrededores. México, Talleres litográficos de - Decaén, 1855-56.

Moreno, Salvador. "Un biombo mexicano del siglo XVIII", en Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas. - México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1959, vol. VII, No. 28, p.29-32.

Ortíz Macedo, Luis. El arte de México Virreínal. México, - Secretaría de Educación Pública, 1972, (Sepsetentas, 20).

Revilla, Manuel G. El arte en México en la época antigua y durante el gobierno virreínal. México, Secretaría de Fomento, 1893.

Rivera Cambas, Manuel, México pintoresco, artístico y monumental, México, Imprenta La Reforma, 1880-83.

Rojas, Pedro. Historia General del arte mexicano. México, Hermes, 1963, Tomo II.

----- Art. and Architecture of Mexico. From 10 000 B.C. to the present day. Paul Hamlyn Ed., 1968.

Romero de Terreros, Manuel. "La casa del Conde de Regla", en Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. México, 1912, vol. V. No. 8.

----- Arte colonial. México, Imprenta de J. Balleca, 1916-21.

----- "Residencias coloniales de México Bellezas del arte antiguo", en Revista de Revistas. México, 1º de junio de 1919.

----- Los jardines de la Nueva España. México, Ediciones México Moderno, Imprenta Franco-mexicana, 1919, (Monografías artísticas).

----- Residencias coloniales de México. México, Oficina de la Secretaría de Hacienda, Departamento Editorial, 1918.

----- Historia sintética del arte colonial. México, Porrúa, 1922.

----- "Las casas de azulejos en Puebla", en Revista de Revistas. México, 24 de febrero de 1924.

----- El arte en México durante el virreinato. México, Porrúa, 1951.

----- "Una antigua casa de campo", en Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas. Mé-

xico, Universidad Nacional Autónoma de México, 1953.
vol. VI, No. 21, p. 27-30.

----- Una casa habitación del siglo XVIII
en la Ciudad de México, la del conde de San Bartolomé
de Xala. México, Universidad Nacional Autónoma de Mé-
xico, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1957,
(Estudios y fuentes del arte en México, 8)

-----"La casa de los virreyes en Huehueto-
ca", en Anales del Instituto de Investigaciones Esté-
ticas. México, Universidad Nacional Autónoma de Méxi-
co, 1966, vol. IX, no. 35, p. 25-32.

-----"La casa de Parada en México", en His-
toría y Genealogía Española. Madrid, Vol. VI:

-----"La casa del conde de Xala", en Memo-
rias de la Academia Mexicana de la Historia. México,
vol. III, no. 3, julio-septiembre.

----- The House of Tiles. México, Bland
Brothers.

Sánchez Santoveña. "La ciudad de México y el patrimonio his-
tórico". México, 1965, Tesis inédita, Escuela de Ar-
quitectura, Universidad Nacional Autónoma de México.

Sánchez Navarro y Peón, Carlos. Memorias de un viejo palacio.
(La casa del Banco Nacional de México). México, Banco
Nacional de México, 1951.

Sanford, Trent Elwood. The Story of Architecture in Mexico.
New York.

Tablada, José Juan. Historia del arte en México. México, Agui-
lar, 1927.

Thomas Gage's Travels in the New World. Editado por y con una introducción de J. Eric S. Thompson, United States of America, University of Oklahoma Press, Norman, 1958.

Toussaint, Manuel. "La casa del alfeñique en Puebla", en Revista Nueva. México 1919.

----- Paseos coloniales. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1939, 2a. edición agregada por el Instituto de Investigaciones Estéticas.

----- El plateresco en la Nueva España. México, Ed. Artes de México, 1971.

----- Arte colonial de México. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1948.

Valle-Arizpe, Artemio. La casa de los Avila. México, Porrúa, 1960.

Vargas Lugo, Elisa. "Una casa de Apaseo, Guanajuato", en Excelsior. México, 9 de marzo de 1952.

Vázquez, S.F., México y sus alrededores. México, Imp. Lacaud, 1910.

Viera, Juan de. Compendiosa narración de la ciudad de México. Prólogo y notas de Gonzalo Obregón. México-Buenos Aires, Ed. Guaranía, 1952. (Colección Nezahualcoyotl).

Vilas, Ma. de los Angeles de las. et. al. La ciudad de México No. IV: sus casas, Artes de México. México, Foto Ilustradores, S.A., No. 97/98, año XIV, 1967

Villegas, Victor Manuel. "La casa colonial popular de Toluca", en Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas. México, Universidad Nacional Autónoma de México, vol. VII. no. 26, p. 55-66.